

VIDA Y HECHOS DE D. PEDRO DE LA GASCA

I

Descubierto el Nuevo Mundo por Colón, y habiendo llegado á España la noticia de la feracidad del Perú, en cuyos valles se producían los frutos más ricos y sabrosos, y en cuyos inmensos bosques se encontraba gran variedad de maderas preciosas; donde los veneros de oro, las minas de plata y las canteras de mármol eran las más ricas del mundo; allí, donde los templos de los dioses y los palacios de los grandes, adornados del precioso metal, se alzaban en las floridas llanuras ó al pie de gigantescas cordilleras de eterna nieve, al antiguo imperio de las Incas dirigieron sus ojos aventureros navegantes, deseosos de riquezas más que de renombre (1). Hernán Cortés había realizado la deslumbradora conquista de Méjico, y la fortuna brindada ahora á Francisco Pizarro á otra empresa maravillosa y sorprendente. Cayó el Perú bajo el poder de Francisco Pizarro y Diego de Almagro, auxiliados por el P. Fernando de Luque, no sin que la historia registre el horrible asesinato de Huascar, el bárbaro suplicio de Atahualpa y otros feroces hechos llevados á cabo por los conquistadores. Presa de la anarquía la colonia del Perú, muerto Juan Pizarro en sangrienta batalla, sentenciado Almagro á la pena de garrote, asesinado Francisco Pizarro en su mismo palacio, destituido el Virrey Blasco Núñez, proclamado Gobernador Gonzalo Pizarro, muerto el Virrey en encarnizado combate, el terror reinando en todo el país, talados los campos y

(1) Andagoya, por orden de Pedrarias de Ávila, en el año 1522, mandó, desde el golfo de San Miguel en el istmo de Panamá, pequeña expedición á las costas del Sur, llegando, según se dijo, á «una provincia que se dice Birú, donde corrompido el nombre se llamó Perú.» Véase Navarrete, III, pág. 420.

entradas á saco las ciudades, necesitábase una inteligencia superior, una voluntad enérgica y un carácter de hierro para poner paz en el país.

La nueva de tales sucesos llegó á España en el verano de 1545. Á la sazón Carlos I se hallaba en Alemania, ocupado en sosegar las turbulencias del imperio, y su hijo Felipe, Gobernador del reino, residía en Valladolid con la corte. Como en semejantes casos acontece, se puso en cuestión por el Consejo, presidido por Felipe, y del cual formada parte el Duque de Alba, el modo de restablecer el orden en las colonias. «Ventilóse la forma del remedio de tan grave caso, en que hubo dos opiniones: la una, de enviar un gran soldado con fuerza de gente á la demostración de este castigo; la otra, que se llevase el negocio por prudente y suaves medios, por la imposibilidad y falta de dinero para llevar gente, caballos, armas, municiones y abastecimientos, y para sustentarlos en tierra firme y pasarlos al Perú» (1). De la primera opinión debieron ser, lo mismo el Príncipe que había de reinar pronto con el nombre de Felipe II, que el severo Gobernador después de los Países Bajos. El Emperador, desde Colonia, con buen acuerdo, se decidió por la última opinión, y nombró á D. Pedro de la Gasca para pacificar aquel inmenso territorio (2).

(1) MS. de Caravantes.

(2) Á la carta de Carlos V, del 6 de Agosto de 1545, contestó el licenciado La Gasca, entre otras cosas, lo siguiente:

«S. C. C. M.

Recibí la carta de V. M. en que me manda vaya á entender en las cosas del Perú, y aunque es jornada peligrosa para la salud y vida; mas como viendo que los hombres desde que nacemos estamos condenados á la muerte y obligados al trabajo, y cuán particular obligación tenemos á esto los vasallos de V. M., viendo la determinación que todas las veces que de ello hay necesidad, V. M., por lo que á nosotros conviene, no rehusa de poner á todo riesgo y trabajo su persona, siendo lo que es, é importando su conservación, tanto al bien universal de la República Cristiana.» Y en otra cláusula añade: «Conozco mis pocas fuerzas y corta industria, que ninguna experiencia tengo de las cosas de las Indias; y conforme á esto, si me faltare la vida, ó salud en el camino, ó medios en los negocios, sería inútil para servir á Dios y á V. M. en ellos, y no se conseguiría el fin de la pacificación de aquella tierra. Mas considerando la determinación con que V. M. me lo manda, me pareció que sin réplica ni excusa le debía obedecer, considerando que con hacer lo que en mí suele, tratando los negocios con fe, verdad y limpieza que debo á Dios y á mi príncipe, habré cumplido. En Madrid 14 de Noviembre de 1545. De vuestra S. C. C. M. humilde vasallo é indigno criado que sus Reales manos besa, El lic. Gasca Gil Fernández Dávila.» — *Teatro eclesiástico*, t. I, Iglesia de Sigüenza, pág. 192.

II

Daráse una ligera biografía de tan insigne personaje. Nació en Navarregadilla, lugar anejo, en lo antiguo, del Barco de Ávila, y hoy de Santa María de los Caballeros (1). Todavía se conservan restos de su palacio en aquella población (2). Físicamente considerado era D. Pedro de la Gasca feo y de mal gesto, de aspecto vulgar, y su pequeño cuerpo se hallaba sostenido por largas y delgadas piernas (3).

Estudió en el Colegio mayor de Alcalá de Henares, fundación del Cardenal Jiménez de Cisneros. Como en estos tiempos la guerra de las Comunidades se hallaba pujante en Castilla, cuéntase que el joven Gasca, poniéndose al frente de una fuerza armada, conservó la ciudad bajo el poder de la Corona (4). Trasladóse más tarde á Salamanca, «donde estudió el derecho civil y canónico y salió buen letrado» (5), distinguiéndose por su habilidad en las disputas escolásticas y obteniendo los más altos honores académicos en aquella antigua Universidad, madre fecunda del saber y del ingenio (6).

(1) En el *Diccionario geográfico* de Madoz se dice que su patria era Navarredondilla, lugar de la provincia de Ávila.

(2) En la *Información de la persona y linaje del maestro Pedro de la Gasca, opositor que es del colegio de San Bartolomé*, hecha en Marzo de 1530, en Puente del Congosto, Aldeanueva y Navarregadilla, resulta la siguiente genealogía, según las declaraciones de varios testigos: Padres: Juan Jiménez y María Gasca. Abuelos paternos: Pedro García de Navarregadilla y María Jiménez, hija de Juan Antón. Abuelos maternos: Pedro de la Gasca y Catalina García. *Legajos procedentes del Colegio Mayor de San Bartolomé. Archivo de la Universidad de Salamanca.*—Afirman sus biógrafos que descendía de la familia romana de Casca, uno de los conjurados y asesinos de Julio César; pero nada se puede asegurar de semejante genealogía. «Pasando á España vinieron á tierra de Avila y quedó del nombre dellos el lugar y familia de Casca; mudándose por la afinidad de la pronunciación que hay entre las dos letras consonantes *c* y *g* el nombre de Casca en Gasca.» Hist. de D. Pedro Gasca. M. S.

(3) Garcilaso, *Com. Real*, parte 2.^a, lib. 5.^o, cap. 2.—Ruiz de Vergara, *Hist. del Colegio viejo de San Bartolomé de Salamanca*, I parte, 2.^a ed., t. I, páginas 324 y 325.

(4) Ruiz de Vergara, o. c., I.^a parte, t. I.^o, pág. 322.—Madrid, 1776.—Gil González Dávila, *Teatro eclesiástico*, t. I.^o, pág. 191.—Prescott, *Hist. del descubrimiento y conquista del Perú*, t. 2.^o, págs. 292 y 293.

(5) Ruiz de Vergara, o. c., pág. 322.

(6) Prescott, o. c., pág. 293.

Algunos años después fué Rector de la Universidad (1). En San Bartolomé tomó los hábitos el 18 de Octubre 1531, desempeñando en aquel colegio dos veces el rectorado (2).

Era tanta su fama de varón justo, que el cardenal D. Juan Tavera, Arzobispo de Toledo, le dió algunos cargos importantes. Luego fué nombrado del Consejo de la General Inquisición, con cuyo carácter, y con otro compañero, hubo de pasar á Valencia en el año 1540. El Emperador le encargó también la visita de la justicia del reino de Valencia y de todos los oficiales del Patrimonio Real, desempeñando su comisión con prudencia y tacto (3). Por entonces, en el año de 1542, el terrible Barbarroja amenazó las costas de Valencia y las islas Baleares, y D. Fernando de Aragón, aconsejado de La Gasca, puso en seguridad aquellas posesiones (4). Tales hechos le granjearon en el ánimo del Emperador tanta estima que, cuando se recibió en España la noticia de los sucesos del Perú, fué elegido La Gasca para poner orden y paz en este país (5). Finalmente, quiso enviar una oveja, pues un león no aprovechó, y así escogió al licenciado Pedro de la Gasca (6).

(1) Así lo afirman Ruiz de Vergara y Gil González Dávila. En los libros y legajos del Archivo de la Universidad de Salamanca se halla que fué Rector en el curso de 1528 al 29. Opusieronse á su elección algunos consiliarios y no llegó á cumplir el año, porque habiendo venido como visitadores y reformadores por S. M., D. Pedro Pacheco, deán de Santiago, y el licenciado Alonso Mejía, canónigo de Toledo, mandaron en Abril de 1529 elegir nuevo Rector, prohibiendo la reelección del maestro La Gasca y la de todos los que hubiesen desempeñado el cargo ocho años antes. Se habla en algún claustro de que La Gasca estaba excomulgado y desterrado. En mi sentir, la oposición que tuvo de parte de los consiliarios de la Universidad, su deposición por los visitadores nombrados por S. M. y las voces que corrieron de su excomunió y destierro debieron tener origen en la conducta un tanto revolucionaria y revoltosa que observó como defensor de Alcalá, peleando contra los comuneros.

(2) Ruiz de Vergara, o. c., pág. 322.

(3) Ruiz de Vergara, o. c., pág. 323.—Gil González Dávila, o. c., página 191. «Era tanta la opinión que en Valencia tenían de la integridad y prudencia de Gasca, que en las Cortes de Monzón, los Estados de aquel reino le pidieron por visitador contra la costumbre y fuero del reino, que no puede serlo sino el que fuere natural de la corona de Aragón, y consintiendo que el fuero se derogase, el Emperador le nombró á instancia y petición dellos.» Historia de D. Pedro de la Gasca, M. S.

(4) Ya se sabe que la desgraciada jornada de Argel tuvo lugar en el año 1541.

(5) Ruiz de Vergara, pág. 323.—Gil González Dávila, págs. 191 y 192.—Prescott, págs. 293-295.

(6) Gomara, *Hist. de las Indias*, c. CLXXIV.

Presentóse La Gasca ante el Consejo de Valladolid y pidió no sólo ir al Perú como representante del soberano, sino revestido de toda la real autoridad. «No quiero, dijo, sueldo ni recompensa de ninguna especie; con mis hábitos y mi breviario espero llevar á cabo la empresa que se me confía» (1). Como los individuos del Consejo no se creyesen autorizados para conceder los extensos poderes que solicitaba el licenciado La Gasca, este mismo escribió á D. Carlos, quien desde Flandes le contestó, en 16 de Febrero de 1546, confiriéndole absoluta autoridad. La Gasca sería nombrado Presidente de la Real Audiencia; pero su poder se extendería á todos los departamentos de la colonia, así civiles como judiciales y militares. Estaba autorizado para hacer nuevos repartimientos y confirmar los ya hechos, declarar la guerra y levantar tropas, nombrar y separar á todos los empleados, según su voluntad. Podía ejercer la regia prerrogativa de perdonar los delitos y conceder una amnistía á todos los complicados en la rebelión y se le ordenaba que revocase las odiadas Ordenanzas; estas dos últimas medidas formaban la base de todas sus operaciones (2). Indicaron algunos cortesanos la conveniencia de nombrarle Obispo para que con mayor prestigio se presentase en el Perú. No quiso aceptar tan alta dignidad el antiguo Rector de Salamanca, y acompañado del valiente capitán Alonso de Alvarado, «se embarcó en Sanlúcar el 26 de Mayo de 1546» (3), llegando al Nuevo Mundo, después de un viaje próspero, el 3 de Julio (4). Antes de partir, fué á Toledo á tomar posesión del arzobispado en nombre del Cardenal Juan Martínez Siliceo (5).

Pacificado el Perú, de cuyo hecho se dará cuenta más adelante, D. Pedro se embarcó para España, adonde volvió «lle-

(1) Fernández, *Hist. del Perú*, parte I, lib. II, cap. XVI.

(2) Véanse los documentos relativos sobre la comisión que Carlos V dió á La Gasca en 1545 para la pacificación del Perú.—*Col. de doc. inéd.*, t. 49 y 50, desde la pág. 5 á la 206. También la *Instrucción* de Felipe II sobre el mismo objeto. *Col. de doc. inéd.*, t. 26, pág. 274.

(3) Ruiz de Vergara dice que fué en Abril.

(4) Prescott asegura que á mediados de Julio.

(5) Ruiz de Vergara, pág. 323.

no de aclamaciones y méritos» (1) en Octubre de 1550.

En seguida se dirigió á Flandes, presentó al Emperador el tesoro y dinero que había traído y refirió brevemente lo sucedido en el Perú, añadiendo que él venía con el breviario y 46.000 ducados de deudas, por lo cual suplicaba á Carlos V que mandase pagar á sus acreedores; el César le hubo de contestar con cariño que del tesoro que traía los tomase en buena hora (2). El Emperador recompensó sus servicios presentándole en el año 1551 para la silla episcopal de Palencia. En el auto de fe celebrado en Valladolid el 21 de Mayo de 1559 contra el célebre D. Agustín Cazalla y otros, La Gasca hizo la degradación de los sacerdotes herejes porque aquella población estaba en su obispado (3), y también fué uno de los jueces que votaron la prisión de Fr. Bartolomé de Carranza, Arzobispo de Toledo (4). Durante el tiempo que estuvo La Gasca al frente de la iglesia palentina se hicieron obras de importancia en la catedral, como lo indican las armas de aquel Prelado, las cuales se ven en las bóvedas primera y segunda de la nave central, en la verja del coro, en la sala donde el Prelado administraba justicia y en una ventana colocada en el lienzo exterior de la iglesia, próxima á la puerta de los *Novios*. Mereció ser promovido á la iglesia de Sigüenza, de cuya silla tomó posesión el 11 de Agosto de 1561.

Una tarde asistió al Concilio provincial, celebrado en Toledo; pasó en 1565 á Alcalá de Henares, y con el Obispo de Cuenca y el de Segovia, D. Diego de Covarrubias, tomó parte en el informe sobre la canonización de Fr. Diego de Alcalá; por último, en 1566, según las disposiciones del Concilio Tridentino, celebró Sínodo en Sigüenza, muriendo en esta ciudad el 10 de Noviembre de 1567 (5).

(1) Sánchez Portocarrero, *Catálogo de los Obispos de Sigüenza*, página 76.

(2) Ruiz de Vergara, pág. 325.

(3) *Ibidem*, págs. 259 y 325.

(4) «De las vistas de aquel proceso y de las confesiones de los delincuentes resultó culpado el arzobispo de Toledo, Fr. Bartolomé de Carranza, por algunas proposiciones de su *Catecismo cristiano*, escrito en lengua castellana.» Salazar de Mendoza, *Historia manuscrita de Fr. Bartolomé de Carranza*, capítulo 19.

(5) Prescott dice, erradamente, que murió en Valladolid, o. c., pág. 397.

Fué enterrado en la iglesia de Santa María Magdalena, de Valladolid, que él hizo construir, y su sepulcro, obra del escultor Esteban Jordán, tiene mucho mérito. La estatua yacente que representa al Obispo, colocada en el crucero del templo, es primorosa, y á sus pies hay una tarjeta con este letrero:

Accepit regnum decores et diadema pecici de manu Domini.

En el lado de la Epístola se halla una capilla, donde se ve el escudo heráldico de La Gasca. Dicho escudo está dividido en dos cuarteles por una diagonal: en el de la izquierda se ven castillos y leones y en el de la derecha trece roeles. Léese la siguiente inscripción:

Cesari restitutis Peru regnis tiranorum spolia.

En la cornisa que corre alrededor del templo se lee esta inscripción:

Illustrissimus, ac Reverendissimus D. D. Petrus Gasca, qui primo Santæ Generalis Inquisitionis et consilio. Post Palentinus deinde seguntinus Antistes. Peru Regna Novi-orbis Regiam invictissimi. Caroli quinti Imperatoris Hispaniarumque regis, vicem gesturus adivit unde tyranis, rebellibusque primo congressu superatis, Provinciisque illis Regis Imperio subactis, vesilla hec novellaque tropica arripuit. Quo circa decies centena millia supra trecentem millia ducatorum census cesaris militibus una die ipse solus auri contemplor erogavit. Quibus feliciter gestis, cupiens pro tantis beneficiis divinitus in eum collatis, vota solveret hanc sacsam edem ad laudem, et gloriam Omnipotentis Dei et honorem Beatæ Maria Magdalena a fundamentis erexit, et munificentissime dotavit eamque sibi nomine Mausolei vindicavit. Obiit Sagunticæ anno a Nativitate Domini 1567, quarto idus Novembris ætatis sua 74.

En su testimonio, que se guarda en el archivo de la iglesia de la Magdalena, dice el fundador que la edificaba por satisfacer en algo las faltas que había tenido en celebrar, las cuales eran debidas á las ocupaciones que le dió el Emperador Carlos V en Valencia en la visita de los tribunales de aquel

reino, así de Justicia como de Hacienda, y en la defensa del mismo reino é islas de Mallorca, Menorca é Ibiza, cuando Barbarroja vino, año de 1542, con la armada del Turco y del Rey de Francia á invadir aquel reino é islas, como también en la ida al Perú y reducción de aquellos reinos á su real servicio y castigo de los tiranos, ocupándole todo esto más de ocho años, en cuyo tiempo no se atrevió á decir misa, aunque Su Santidad, á instancia y pedimento de S. M. F., le envió un breve copiosísimo para poder entender en todos los negocios, de cualquier calidad que fuesen, así civiles como criminales, de guerra y de paz, y no cayese en otra irregularidad. Añade que, del mismo modo, le movió á hacer esta obra pía el que la parroquia de la Magdalena, si bien era la más antigua, estaba casi derruída y era la más pobre, y porque en ella tenía la casa su hermano D. Diego de la Gasca, á quien nombraba patrono. Dotó en 400 ducados la capilla mayor de la Magdalena é instituyó doce capellanías, una de ellas con el nombre de mayor, un organista, un sacristán y cuatro mozos de coro. Además de varias misas que encargó á dichos sacerdotes, dispuso que, habiendo sido el *oficio muzárabe* antiguamente de mucha devoción y uso en España, en tiempos de tanta persecución de infieles, él, siguiendo el ejemplo del reverendísimo Sr. Cardenal D. Francisco Jiménez, Arzobispo de Toledo, de buena memoria, quien fundó una misa según aquel ritual en la iglesia metropolitana de Toledo, ordena y manda que se diga en dos viernes de cada mes una misa y el dicho oficio en su capilla de la Magdalena por los trece capellanes en turno y como se dice en la del Sr. Cardenal.

En la parte exterior de la iglesia se destacan diferentes escudos con las armas de La Gasca, llamando la atención uno grande y poco artístico que adorna la fachada principal. Edificó una casa para los sacerdotes, la cual está situada frente á la fachada principal de aquel templo (1).

El retrato de D. Pedro de la Gasca, que se hallaba en la sacristía, se lo llevó el General Concha, patrono de la iglesia, allá por el año 1860. De los muchos y ricos objetos que se

(1) En la calle de Colón, señalada hoy con el n.º 13.

guardaban en la Magdalena, al presente sólo existe un cáliz de plata, de estilo gótico florido, regalado por el fundador. Entre los patronos del templo sólo se hará especial mención de D. Francisco de la Gasca, del hábito de Santiago y Alférez perpetuo de la ciudad de Valladolid (año de 1861), y del actual, D.^a Petra Concha, Marquesa de Revilla, mujer que fué del Excmo. Sr. Marqués de Sardoal.

III

Cuando D. Pedro de la Gasca llegó al puerto de *Santa María* y supo que el Virrey Blasco Núñez había muerto en cruel combate y que Gonzalo Pizarro gobernaba absolutamente en el país, se dirigió á *Nombre de Dios*, donde Hernán Mexía, uno de los capitanes más fieles de Pizarro, le recibió con los honores debidos á su alta dignidad. Como no inspiraba recelos un humilde sacerdote, deseoso de paz y con escasas fuerzas militares, Mexía cayó en las redes que aquél le pusiera. La Gasca se presentó después en Panamá, en cuyas aguas se hallaba la escuadra; y aquí el Gobernador Hinojosa, hombre suspicaz, aunque se mostró fiel á su antigua bandera, no quiso romper con el Presidente, pues su sistema era nadar á dos aguas. Ganábase Gasca todos los corazones, y comprendiendo Gonzalo Pizarro que el enviado de Carlos V, *con toda su reputación de santo, era el hombre más mañoso que había en toda España é más sabio* (1), determinó enviar un mensaje al Emperador, no sólo para justificar su conducta, sino también para solicitar la confirmación de su autoridad.

Presidía la comisión Lorenzo de Aldana, quien llevaba también una carta para La Gasca, firmada por 70 de los principales vecinos de Lima y su fecha del 14 de Octubre de 1546, manifestándole que volviese á España, porque su presencia serviría únicamente para renovar los pasados disturbios.

Presentóse Aldana al Presidente. Cuando aquél se hubo convencido de las atribuciones que éste tenía, abandonó la

(1) Carta de Pizarro á Valdivia, M. S.

causa de Pizarro, y lo mismo hizo poco después Hinojosa, poniendo la escuadra á las órdenes de La Gasca.

El Presidente se decidió á obrar. Levantó empréstitos sobre el crédito del Gobierno, recibió los fondos que le adelantaron los vecinos ricos de Panamá, reunió gente y almacenó provisiones; al mismo tiempo hizo repartir proclamas y manifiestos, valiéndose principalmente de algunos religiosos. Por última vez mandó copias autorizadas de sus poderes á Gonzalo Pizarro, y le escribió que aún era tiempo de volver á la obediencia del Rey (1). El momento era decisivo y la situación apurada. Habiéndolo comprendido así Pizarro, consultó cuestión tan ardua con el veterano Carvajal y con el abogado Cepeda, los cuales no estuvieron conformes en sus apreciaciones, pues Carvajal, que poco antes había dicho que las proclamas del Presidente «eran más de temer que las lanzas del Rey de Castilla», opinó que debía aceptarse la real gracia; pero Cepeda, más pedante que cuerdo, aconsejó la lucha y aun llegó á decir que el valiente Carvajal obraba por las sugerencias del miedo. Entre pareceres tan diversos, Pizarro se decidió por el de Cepeda y se preparó á una lucha desesperada.

Noticioso de la defección de Hinojosa y Aldana, de la entrega de la escuadra y de la toma de Cuzco por Centeno, aquel jefe realista que, escondido un año en una cueva cerca de Arequipa, se presentaba ahora con nuevos bríos y deseoso de venganza, Pizarro, sereno en medio de la tormenta y dispuesto á jugar el todo por el todo, llamó á sus capitanes, recordó á todos las obligaciones que le debían, y puso sus tropas en disposición de salir á campaña. Dejó Cepeda su profesión de oidor por la de militar, y cambiando la pluma por la espada, se preparó á la pelea; pero el alma de la empresa era Carvajal, digno de figurar entre los grandes capitanes de su siglo. Un proceso ridículo que formó Cepeda contra La Gasca, Hinojosa y Aldana, y por el cual eran condenados á muerte, no dió resultado alguno favorable, y casi pudiera de-

(1) Entre otros historiadores, lo afirman Gomara, c. c., cap. CLXXVIII. Herrera, *Hist. general*, dic. VIII.—I, III, c. III.

cirse que fué contraproducente, porque los abogados se negaron á firmar la sentencia, y el público en general ridiculizó aquellos procedimientos (1).

Mientras tanto, Aldana con la escuadra había salido de Panamá á mediados de Febrero de 1547, se detenía en Truxillo y en Caxamalca, y continuaba su viaje á Lima. Ante la noticia de que Aldana estaba cerca, Pizarro abandonó la ciudad, estableciendo su campamento á una legua de Lima y dos de la costa. Antes, el abogado Cepeda reunió á todos los vecinos y les hizo prestar juramento de fidelidad (2).

Inmediatamente que Aldana echó el ancla en el puerto, los habitantes de Lima volvieron sus ojos al nuevo astro. Creyó aquél que cumplía con su deber remitiendo á Pizarro una copia de los poderes de La Gasca, y también por medio de sus agentes repartió proclamas entre los habitantes y aun entre la tropa. El objeto que produjeron las proclamas no se hizo esperar, porque muchos soldados de Pizarro abandonaron por la noche el campamento y se pasaron al del Presidente (3).

Cuando vió Gonzalo que por el N. le amenazaba La Gasca y por el S. Centeno, se resolvió á ocupar Arequipa, y después se decidió pasar á Chile, llegando al lago de Titicaca, donde acampaba aquel General. Al mismo tiempo, el Presidente había salido de Panamá, tocaba en la isla de Gorgona, se hacía á la mar para Manta, arribaba á Túmbez, se detenía en Truxillo y entraba en el fértil valle de Xauxa.

Centeno y Pizarro se encontraron el 26 de Octubre de 1547, en las llanuras de Huarinas, al Sudoeste del lago. Pizarro,

(1) — «¿Qué objeto tiene vuestro proceso?—preguntó Carvajal.—Evitar dilaciones—contestó Cepeda,—y si fuesen hechos prisioneros, que se les ejecute inmediatamente.—Yo creía—añadió el veterano—que ese proceso tenía virtud para matarlos como un rayo. Si alguno de ellos cae en mis manos, no necesitará de la sentencia y firmas para hacer morir.»—Fernández, o. c., cap. LV.

(2) — «¿Cuánto tiempo—preguntó Carvajal á su compañero—pensáis que durarán esos juramentos?—Luego que hayamos salido de aquí, el primer viento que sople de la costa, se los llevará.»

(3) Cuentan que Carvajal, al tener noticia de la deserción de sus compañeros de armas, se entretenía en cantar:

*Estos mis cabellicos, madre,
dos á dos me los lleva el aire.*

Carvajal y Cepeda pelearon como bravos, pudiendo escapar Centeno á malas penas de su derrota. Con razón exclamaba Pizarro al reconocer el campo cubierto de cadáveres:—*¡Jesús, Jesús, qué victoria!* Renació la esperanza en el ánimo de Gonzalo, y su estrella brillaba todavía resplandeciente.

Llegó la fatal noticia á oídos de La Gasca, cuyo semblante se nubló por breves momentos; pero pronto recobró su natural calma. Salió de Xauxa el 22 de Diciembre de 1547, pasó por Guamanga, entró en la provincia de Andaguaylas, donde se le unió Centeno, como también Benalcázar, célebre conquistador de Quito, y Valdivia, famoso conquistador de Chile, «cuya persona estimaba más La Gasca que un refuerzo de los mejores ochocientos hombres de guerra.» Hallábanse al lado del Presidente los Obispos de Cuzco, Quito y Lima, los cuatro jefes de la nueva Audiencia y muchos clérigos seculares y regulares. Marchó La Gasca con su ejército hacia el Cuzco, y con sus valerosos capitanes Hinojosa, Alvarado y Valdivia atravesó las elevadas crestas de los Andes, cubiertas de nieve y hielos, caminó entre rocas escarpadas y precipicios, entre barrancos y laderas, echó un puente sobre el río Apurímac y se dirigió al valle de Xaquixaguana. Si gloria merece Aníbal atravesando el pequeño San Bernardo y Napoleón el gran San Bernardo, digno es de fama D. Pedro de la Gasca por su intrepidez y serenidad en el paso de los Andes, no menos peligroso que el de los Alpes. En Xaquixaguana esperaba Pizarro á su enemigo. No había escuchado los consejos de Carvajal, que le rogaba abandonar el Cuzco y refugiarse en las montañas; no se mostró tampoco propicio á las instancias de Cepeda, que ahora era de opinión que debía entrar en negociaciones con La Gasca, y solo contra todos el atrevido caballero, se aprestó al combate, dispuesto á morir ó vencer. Enfrente los dos ejércitos, refieren los historiadores, que Carvajal, al ver las disposiciones de las tropas reales, dijo: «Valdivia está en la tierra y rige el campo, ó el diablo» (1). No sabía el esforzado veterano que, con efecto, Valdivia se hallaba en el campamento real. Cepeda hizo traición á su causa y

(1) Fernández, o. c., cap. LXXXIX.

se pasó al enemigo; la misma conducta observó Garcilaso de la Vega, padre del historiador. Una columna de arcabuceros marchó á unirse con el enemigo, y un escuadrón de caballería siguió su ejemplo. Era imposible la resistencia. La buena estrella, como dice el Dr. Sophus Ruge, abandonó esta vez á Gonzalo (1). «Gonzalo Pizarro, volviendo el rostro á Juan de Acosta, que estaba cerca dél, le dixo:—¿Qué haremos, hermano Juan? Acosta, presumiendo más de valiente que de discreto, respondió:—Señor, arremetamos y muramos como los antiguos romanos. Gonzalo dixo:—Mejor es morir como cristianos» (2). Pizarro debió recordar la rota de los comuneros y las palabras de Juan de Padilla, y Carvajal, ahora con más razón que nunca, entonaba su antigua y ya conocida canción. Gonzalo fué hecho prisionero, y cuando llevaron á Carvajal á los reales del Presidente, la soldadesca le hizo blanco de sus iras. «Diego Centeno reprehendía mucho á los que le ofendían. Por lo cual Carvajal le miró y le dijo:—Señor, ¿quién es vuestra merced, que tanta merced me haze? — Centeno respondió:—Qué, ¿no conoce vuestra merced á Diego Centeno?—Dixo entonces Carvajal:—Por Dios, señor, que como siempre vi á vuestra merced de espaldas (3), agora, teniéndole de cara, no le conocía» (4).

Así terminó, no la batalla, porque no merece este nombre, sino el desastre de Xaquixaguana (5). Como en Villalar, el triunfo fué de la causa de la legalidad. Pizarro, Carvajal, Acosta y otros caballeros sufrieron el castigo de su rebeldía, como antes Padilla, Bravo y Maldonado. Los rebeldes que fueron reducidos á prisión, pagaron con la vida su deslealtad, y otros fueron desterrados á galeras; las propiedades de todos fueron confiscadas.

(1) Véase *Historia Universal* de Oncken, t. VII, pág. 186.

(2) Garcilaso, o. c., cap. XXXVI. — Zárate, *Conquista del Perú*, libro VII, cap. VII.

(3) Se refiere á la fuga de Charcas y á la derrota de Huarina.

(4) Fernández, o. c., cap. XC.

(5) Véase la carta enviada desde el Cuzco á la ciudad de Sevilla sobre la victoria de la Gasca contra Gonzalo Pizarro en el valle de Xaquixaguana. — *Col. de doc. ined.*, tit. 26, pág. 177. Sobre el mismo punto la relación de Juan Pérez de Vergara. *ibid.*, pág. 185.

Ocupóse después La Gasca en recompensar á sus partidarios, y con este objeto se retiró al valle de Guaynarima, donde con toda calma hizo los repartimientos, dirigiéndose en seguida á Lima, no sin que turbasen su tranquilidad las quejas y amenazas de los descontentos. Su entrada en Lima fué saludada por las aclamaciones del pueblo que le llamaba *Padre, Restaurador* y *Pacificador* del Perú. «No vió el mundo semejante transformación; en breve tiempo, desde pastor de almas, pasó á ejercer oficio de Virrey, y el báculo fué bastón militar con que gobernó ejércitos que aseguraron á su Príncipe y á su patria las mayores riquezas que han logrado los hombres en otras monarquías. Sus victorias fueron más dignas de glorias cuanto más fuertes fueron los vencidos... (1).

IV

Había terminado la conquista. Comenzaba La Gasca su misión de juez y gobernador. Como Presidente de la Audiencia y rodeado de magistrados entendidos y justos, despachó los muchos negocios que estaban atrasados durante las pasadas revueltas. Terminaron los pleitos que sobre la propiedad eran tan frecuentes, merced á las disposiciones de aquel tribunal.

Dignas son de alabanza las reformas que introdujo en el gobierno municipal de las ciudades, cortando de raíz los abusos de los malos administradores.

Á algunos caballeros, de genio emprendedor y amigos de motines, les mandó á expediciones lejanas, donde pudiesen, no turbando la tranquilidad y paz de la colonia, correr á su placer toda clase de aventuras.

Los indios, en particular, debieron bendecir el nombre de D. Pedro de la Gasca. Comprendiendo la triste situación de aquellos infelices y la dureza con que eran tratados por los

(1) Ruiz de Vergara, o. c., pág. 325.

propietarios, planteó un sistema de impuestos más beneficioso y equitativo que el establecido por los antiguos soberanos. Si no pudo relevar á los indios del servicio personal, como hubiera sido su deseo, dictó leyes humanitarias, y con firmeza rechazó las protestas de los colonos. La raza vencida ensalzó hasta los cielos el nombre de La Gasca, y la humanidad lo pronunciará eternamente con respeto y veneración; porque el Presidente dió el golpe de muerte á la esclavitud, fundiendo con el calor de su corazón las férreas cadenas de los infelices indios. «El Presidente y el Audiencia dieron tales órdenes, que este negocio se asentó de manera que para adelante no se platicó más este nombre de esclavos, sino que la libertad fué general para todo el reino» (1). «La Gasca, escribe el Dr. Sophus Ruge, restableció el orden en la administración y en el país con mucho talento y acierto» (2).

V

La obra de España, escriben los historiadores extranjeros, lo mismo en el descubrimiento del Nuevo Mundo que en las conquistas de Méjico y el Perú, es de destrucción y su camino está señalado con el pillaje, el saqueo y la muerte. En aquellas apartadas regiones, añaden, los conquistadores exterminaron á los vencidos, derramaron á torrentes la sangre de los indígenas y les redujeron á la esclavitud, fraguaron tiránicas reacciones, levantaron por todas partes montones de ruinas, y todo á sabiendas, premeditadamente y con conciencia del mal que ejecutaban. «España, dice un moderno publicista, pone la primera el pie en América; pero aquella nación devota no sabe ya pensar ni trabajar, no sabe más que asolar, destruir y rezar su rosario: mata, saquea, pasea la cruz y la hoguera á través de Méjico, y deja allí, para bienvenida, la Inquisición y la esclavitud» (3).

(1) Herrera, o. c., cap. CLXXXVII.

(2) O. c., pág. 187.

(3) Pelletan, *Profesión de fe del siglo XIV*, pág. 354.—Madrid, 1867.

Por ventura, preguntamos nosotros, ¿las naciones más cultas y más adelantadas de Europa han obrado en sus conquistas y guerras, con más humanidad que los españoles? ¿Qué conducta observaron los rusos en Polonia, los ingleses en la India y los franceses en Argel? Se comprende que en el siglo XVI, siglo de violencias, desórdenes y guerras, época de odios, de intolerancia, de fanatismo y de persecuciones; en aquellos tiempos de lucha sangrienta entre católicos y protestantes, luteranos y calvinistas, episcopales y puritanos, arminianos y gomaristas, los españoles se mostrasen duros, y hasta si se quiere crueles, con otros hombres de diferente raza, de inferior cultura y de absurdas creencias religiosas; pero en el siglo XVIII, cuando se vislumbraba una era de paz y de ventura, acuchillar en una aldea de Polonia mil hombres, mujeres y niños, y saquear sistemática y tiránicamente la India como lo hizo el Gobierno inglés de Bengala, y en el siglo XIX, en que las ideas de la libertad, justicia, igualdad y fraternidad habían penetrado lo mismo en la cabaña del pastor que en el palacio del rey, lo mismo en la miserable aldea que en la suntuosa ciudad, es incomprensible la guerra de exterminio y la conquista á sangre y fuego como en Argel.

Lo que España hizo en América lo hubiesen realizado todos los pueblos de Europa, en igual caso y en idénticas circunstancias.

Mr. Pelletan, á quien se cita en la última nota, hubiera debido recordar que en pleno siglo XIX, para el intento de someter nuestra España al yugo de Napoleón, el ejército francés cometió atrocidades, á las cuales, supuesta la diferencia de costumbres, tal vez no lleguen las de los rudos españoles del tiempo de Carlos V; y es sabido que Murat y los otros mariscales del Emperador ni rezaban el rosario ni eran dirigidos por la Inquisición. El cortesísimo Cortés, como le llamó Cervantes, consiguió por medio de una política tolerante y expansiva que los habitantes de Tlascala le ayudaran en su heroica y memorable empresa: ¿tendría Mr. Pelletan noticia de alguna provincia española que hiciera otro tanto en favor de José Bonaparte?

Cumpliendo un deber de justicia, y no inspirados por el

amor patrio, somos de opinión que Fr. Bartolomé de las Casas y D. Pedro de la Gasca, el primero por su ardiente caridad y el segundo por sus rectas intenciones y por sus altas miras políticas y de gobierno, deben figurar entre los grandes hombres de su siglo y aun de la historia.

JUAN ORTEGA RUBIO.

ESTADO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

EN TIEMPO DE FELIPE IV

La corte. — La nobleza. — El ejército. — La marina.

La monarquía española atravesaba en el siglo XVII una de las crisis más dolorosas de su existencia.

Nuestra patria, que dió hombres ilustres al imperio romano, *españolizando* su cultura; que bajo la dominación árabe fué poderosa y respetada, emporio de las artes, las ciencias, la industria y la agricultura, merced á la espléndida civilización oriental, recibió un golpe de muerte con la política de los Reyes de la Casa de Austria, que, extraviando la actividad española por lejanas tierras, precipitaron á nuestra nación en un caos de locas aventuras y dieron origen á la despoblación y á la miseria. Arrojóse de nuestro territorio á los hebreos y á los moriscos, á los hebreos y á los moriscos que con su laboriosidad lo enriquecían, y el país que fué antes ameno vergel, se trocó en inmenso desierto. La monarquía española presentaba un cuadro triste y desconsolador en los últimos años de Felipe III.

Expuestos tales preliminares como precedente necesario para el estudio de la vida interna de la España de Felipe IV, que me propongo hacer en este y otros artículos, paso al objeto de mi trabajo.

I

Siendo en toda monarquía absoluta el Rey, sol en torno del cual giran los otros astros, que sólo á él deben su brillo, natural será que fije primeramente mi atención en Felipe IV,

con el propósito de examinar las influencias que recibe y los impulsos que determina, y proceder luego, por lógica deducción, á trazar en lo posible el diseño de las demás clases sociales.

El día 31 de Marzo de 1621, Felipe IV, joven de diez y seis años á la sazón, fué elevado al trono con gran regocijo de su pueblo, que, hartado de sufrir impasible la opresión ruinosa de los favoritos que dominaron al anterior monarca, creía llegado el momento de sacudir su postración y su miseria, bajo el cetro de un Príncipe que por sí rigiese el timón del Estado.

¡Qué triste y lamentable error! El destierro, la confiscación de riquezas, y la misma muerte en afrentoso patíbulo, con que castigó el nuevo Rey los abusos é inmoralidades de los antiguos privados, no significaban otra cosa que el afianzamiento del Conde-Duque de Olivares.

El favoritismo, planta parásita y nociva, ha crecido siempre como en abonado campo en la tierra española; pero tal desventura arreció desde la muerte del fundador del Escorial, y el reinado de Felipe IV no fué otra cosa sino una continuación del reinado de Felipe III, si bien caracterizaron á aquél mayor escándalo en las costumbres y más acentuada corrupción.

Un escritor ha marcado con notable exactitud la distancia que separa á los cinco soberanos de la dinastía austriaca. «Carlos V—dice—fué guerrero y Rey, Felipe II sólo Rey, Felipe III y Felipe IV hombres nada más, y Carlos II ni hombre siquiera.» Conocido es el símil que compara á estos Reyes con una pirámide, cuya base, ancha y resistente, es el primer Carlos, siendo el segundo Rey de este nombre el vértice débil, estrecho y expuesto á quebrarse al más leve golpe. Felipe IV era, pues, el penúltimo peldaño de la escala, por la cual aquella dinastía decadente, llevando en su espíritu y en su cuerpo el estigma de la degeneración y el desequilibrio, descendía desde el poder supremo hasta la impotencia casi absoluta.

Era el Rey citado, indolente y frívolo, grave y ceremonioso en audiencias y actos oficiales, devoto y mundano, asiduo

galanteador de las actrices en el Buen Retiro y en los corrales públicos, amigo de la ostentación en galas y fiestas, inepto para la resolución de asunto alguno, vanidoso de tal suerte que era su más bello sueño emular las mayores glorias, siempre que no le costase un esfuerzo propio la suspirada realización de esta idea, y tan débil é irresoluto, que vivía entregado á sus favoritos para creerse irresponsable en cualquier fracaso (1). El juicio de tan desgraciado monarca puede sintetizarse en estas palabras de su contemporáneo el Embajador Justiniani: «Hay en él más forma que substancia, y, á la manera de los ídolos antiguos, él recibe la adoración y sus ministros dan por él la respuesta.»

¿Cómo esperar que aquel Rey, dotado de condiciones tales, llevara á puerto seguro el débil bajel de la monarquía española, combatido por tan contrarios vientos?

La corona en las sienes de Felipe IV era un mero adorno, un símbolo inútil, que nada expresaba. Un hombre sagaz y astuto había sabido tejer sutilísimas redes para cautivar el corazón del monarca y envolver á la Nación entera; vulgar ambicioso, á quien la adulación y el pérfido halago de las pasiones de un soberano sirvieron de escabel para su privanza. ¡Torpe camino de medros personales, demasiado frecuente, por desdicha, en la cámaras regias!

Tal era D. Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares, primero, y Conde-Duque, más tarde.

«*Á esta hora todo es mio*»—se atrevió á decir Olivares al Duque de Uceda, cuando supo que los instantes de Felipe III se hallaban contados.

Y no cabe duda de que la arrogante jactancia no fué ciega presunción, sino verdad comprobada por los hechos.

Difícil es descargar de negras tintas el retrato del Conde-Duque, que la historia y la poesía nos han transcrito, cuando le vemos vejar á los pueblos con exorbitantes gabelas; sacrificar á sus quiméricos planes de predominio europeo la sangre de nuestros soldados y el oro, tan necesario este para las públicas necesidades, que en galeones venía de América; com-

(1) Relación del Embajador véneto Justiniani.

prometer nuestro reposo con guerras insensatas y estériles, como las de la Valtelina, Francia, Holanda, Dinamarca y Suecia; fomentar con sus impericias y desmanes el espíritu de descentralización y fraccionamiento, que había de inferir honda herida á la unidad patria, conquistada con tan heroicos esfuerzos; y mientras tales desdichas ocurrían, apartar al Rey sistemáticamente de los negocios públicos, fomentando sus torpes inclinaciones y halagando su vanidad pueril con el título de *Grande* (1).

Teniendo en cuenta que en sus manos se extinguió nuestra soberanía en Portugal, y que su política fué causa del fracasado intento para lograr la independencia de Andalucía, como también de las guerras separatistas de Cataluña y Nápoles, arruinando así las escasas fuerzas que restaban á España, es forzoso diferir del juicio sostenido por el Sr. Cánovas del Castillo, que pretende dignificar la figura del Conde-Duque, hallando en su inexperiencia política y en el sincero deseo que le atribuye de engrandecer la Nación, disculpas y atenuantes.

No negaré abiertamente la afirmación mantenida por tan notable historiador, de que ningún político de la época tuviese mejores dotes que D. Gaspar de Guzmán; pero ¡desdichada defensa es la que puede hacerse de un mal Ministro porque no existan otros capaces de superarle!

II

Dados los rasgos distintivos del Rey y de su privado, no extrañará que aquella corte, menos bulliciosa en otros tiempos, se trocara en fastuoso lugar de ostentación nunca vista, fiestas esplendentes y pasatiempos frívolos, cuando no inmorales; ni menos puede llamar la atención que, siendo el ejemplo contagioso, pronto penetraran el lujo, la molicie y la vanidad en

(1) Conocidos son los ingeniosos versos de Quevedo sobre este asunto:

*« Grande sois, Felipe, á manera de hoyo;
ved esto que os digo en razón de apoyo:
quien más quita al hoyo, más grande le hace;
mirad quién lo ordena, veréis á quién place. »*

todas las capas sociales, contrastando dolorosamente con la miseria, que nunca había hecho en España mayores estragos.

La corte, entregada por completo á la disipación y á la orgía, no tanto por inclinaciones propias, como por espíritu servil de complacencia con los gustos reales, tuvo como centro de sus bulliciosas fiestas el Buen Retiro, espléndido parque, edificado á instancias de D. Gaspar de Guzmán, para tener á Felipe IV prisionero *en dorada jaula*, donde no penetrase el eco de los lamentos públicos (1).

Allí se vivía en Carnaval perpetuo, siendo frecuentes las alegres mascaradas, las cuadrillas con festivos motes, donde se hacía alarde de vena satírica y mordacidad burlesca. Las mozigangas, las zambras moriscas, los certámenes, los torneos, las cabalgatas mitológicas, los banquetes, las comedias de aparato con máquinas y tramoyas, cuyo escenario era á veces el estanque grande, artísticamente engalanado y cubierto de góndolas de formas diversas; las músicas, las luminarias y los bailes se sucedían sin interrupción en aquel centro del bullicio y el placer (2).

El nacimiento de un Príncipe, la venida á Madrid de un alto personaje extranjero, el simple rumor de una estéril victoria; cualquier suceso, por trivial que fuese, era celebrado con la magnificencia de que haría gala una corte oriental, no sin que la parte sensata de la opinión condenara tan exorbitantes despilfarros (3).

(1) Se estrenó el parque la noche de San Juan de 1631. La villa de Madrid dió 20.000 ducados para los trabajos que se hicieron, «con forzada y ruinosa lisonja». Véase Fernández de los Ríos, *Guía de Madrid*, pág. 340.

(2) Famosa fué entre todas las fiestas la representación de la comedia *Circe*, de Cosme Leti.

(3) Eco fiel de ella son ciertos humorísticos versos, atribuidos á Quevedo y publicados por la *Biblioteca de Autores Españoles*, de los que copio el siguiente fragmento:

.....
 «pero no es buena ocasión
 que cuando hay tantos desastres,
 hagas buscar fuentes de agua
 cuando corren ríos de sangre.
 No es razón que cuando el cielo,
 desenvainando el alfanje,
 se mira contra nosotros
 por nuestros pecados graves,

Las poco severas costumbres de la corte y la frecuencia de festejos dieron ocasión á escenas poco edificantes, donde el decoro de la majestad fué pasto de las hablillas del vulgo y de los epigramas de los maldicientes.

Entre aquella nobleza arrogante y disoluta se destacaba D. Juan de Tassis, Conde de Villamediana, famoso por la viveza de su ingenio, la elegancia y gallardía de su porte, la amenidad y gracejo de su lenguaje y su proverbial galantería con las damas, no menos que por la amenidad de su humor y el atrevimiento de sus palabras y actos, á que debió el destierro sufrido en tiempo de Felipe III.

La pública voz le acusaba de haber osado poner su amoroso pensamiento en una belleza augusta que había de serle fatal; y los que veían sus asiduas visitas á Palacio, y su intervención, como organizador en las fiestas regias, á que le daba derecho su refinado buen gusto; los que leían los misteriosos versos de Villamediana, donde era ponderado su amor, calificándosele de imposible por elevar su vuelo á mucha altura, ó las poesías eróticas dedicadas á *Belisa*, nombre en que los maliciosos cortesanos creían ver un anagrama de Isabel, todos ellos lanzaban á los vientos los nombres de Villamediana é Isabel de Borbón unidos en inmoral consorcio.

De suerte que cuando en la famosa fiesta de Aranjuez, verificada en 1622, en la cual tomaron parte la Infanta D.^a María Teresa y la Reina misma, estalló un incendio en el teatro, siendo salvada D.^a Isabel en brazos de Villamediana, todas las sospechas coincidieron en atribuir la simulación del siniestro al enamorado Conde, con el fin de gozar de tan para él precioso favor.

Con motivo de la boda del Rey de Hungría con la Prin-

andes haciendo *retiros*
y no haciendo soledades.»

El erudito Sr. Fernández de los Ríos describe minuciosamente estas prodigalidades, haciendo notar que sólo en una fiesta se gastaron 300.000 ducados, lo que dió lugar á esta copla:

«Buenos están los faroles,
la plazuela y plateado;
medio millón se ha gastado
solamente en caracoles.»

cesa prometida primero al Príncipe de Gales, celebró la corte una fiesta de toros y cañas, á la que no pudo faltar D. Juan de Tassis, diestro jinete y luchador bizarro. El atrevido Conde tuvo la audacia de presentarse en la Plaza Mayor, trocada en palenque, llevando por escandalosa divisa un buen número de reales de plata, y por jactancioso mote la inscripción: *Éstos son mis amores*.

La noticia de tan imprudente atrevimiento corrió de boca en boca, y la honra de Felipe IV quedó hecha jirones en labios de cortesanos malignos (1).

En el Rey y en la corte se armonizaban las aficiones artísticas, cuyo resultado era el frenesí por las comedias, y el gusto extraviado y pervertido, que dentro y fuera de las mismas se manifestaba en su grosera desnudez.

Invariablemente se representaban farsas en la cámara de la Reina los jueves y los domingos, siendo actores los mismos Reyes y los Infantes, secundados por los más ilustres poetas y los cómicos de mayor renombre; al mismo tiempo que, con todo aparato se daban representaciones escénicas en el teatro del Buen Retiro.

De la medida que en dichos espectáculos se observaba nos dan noticia los *Avisos* del 14 de Febrero de 1640, en los que se lee: «Los Reyes se entretienen en el Buen Retiro oyendo las comedias en el coliseo, donde la Reina, nuestra señora, mostrando gusto de verlas silbar, se ha ido haciendo con todas, malas y buenas, esta misma diligencia. Asimismo, para que viese todo lo que pasa en los corrales, en la cazuela de las mujeres, se ha representado bien al vivo, mesándose y arañándose unas, dándose vaya otras y mofándose los mosqueteros. Han echado entre ellas ratones en cajas, que abier-

(1) La Condesa D'Alnoy relata este suceso en armonía con las noticias de la época. Respecto á los pretendidos amores de D.^a Isabel con Villamediana, ningún testimonio puede alegar la crítica histórica para poner en entredicho la virtud de aquella Reina; pero si en este punto pueden estar en lo cierto los Sres. Cánovas y Hartzzenbusch, no puede negarse el platónico amor del Conde hacia la primera esposa de Felipe IV, confirmado en parte por sus versos y sobradamente por sus acciones.

El Duque de Rivas, con su maravillosa inspiración, trazó un bellissimo cuadro de la referida escena de la Plaza Mayor, en uno de sus romances históricos.

tas saltaban; y ayudado este alboroto de silbatos, chiflos y castradores, se hace espectáculo más de gusto que de decencia.»

Seguramente que la majestad, el buen gusto y la cordura de la mujer de Felipe IV, no salían bien parados con caprichos tan poco serios; mas á tal grado de rebajamiento moral había descendido la corte, que la Reina, con sus damas, tenía placer singularísimo en escuchar remedos de riñas de plazuelas entre gente soez, hasta el punto de que en el Buen Retiro los soldados insultaban á las mujeres para que éstas se pegasen y desgredaran, «echando por la boca lo que no parecía que estaba hecho para los oídos de S. M. (1)»

Los chistes desvengonzados é impíos y las palabras malsonantes usadas por la hez de la sociedad, habían ascendido desde la taberna y el tugurio á los salones regios y á los aristocráticos palacios.

Las composiciones burlescas sobre asuntos religiosos, representadas en la cámara del Rey, llegaron á lo inaudito, y admira que hombres tan cultos como los ilustres vates, gloria de la dramática española, interviniesen en aquellas distracciones irreverentes é inmorales.

Como una de las escenas improvisadas que menos pueden herir el oído, citaré la que salió de labios de Calderón y Vélez de Guevara, representando un drama profano-religioso en una de las fiestas íntimas de las que más solazaban á Felipe IV.

Calderón que desempeñaba el papel de Adán, había hurta-
do unas golosinas á Vélez de Guevara, que hacía de Padre Eterno, y entre los dos se cambió este diálogo:

Adán.—Padre Eterno de la luz,
¿por qué en mi mal perseveras?

Padre Eterno.—Porque os comisteis las peras,
y juro á Dios y á esta cruz
que os he de echar á galeras.

¿Quién adivinaría en uno de los actores de tan irreverente farsa al piadosísimo autor de *La devoción de la Cruz* y de los *Autos sacramentales*?

(1) Véanse los *Avisos* citados.—Picatoste. *Grandeza y decadencia de España*.

III

Si grande era la decadencia de la monarquía, no menor abatimiento experimentaba la nobleza.

Aquellos ilustres próceres que habían sostenido el trono en otros tiempos con su valioso concurso, conquistando honroso título con su triunfadora espada, constituían ahora un pueril simulacro de la nobleza antigua.

Un Duque de Alba empañaba en Portugal los laureles ganados en aquella misma región por D. Fernando Álvarez de Toledo, yendo, por singular contraste, unido el mismo nombre á la conquista y á la pérdida de la tierra lusitana. El Duque de Medina Sidonia, descendiente de aquel Guzmán que consintió en Tarifa el sacrificio de su hijo antes que traicionar á su Rey, se hacía sospechoso de rebelión, y era acusado de pretender la corona de Andalucía á instancias del Marqués de Ayamonte. Y no fueron estos magnates los únicos en abrir el camino de las ya olvidadas insurrecciones, pues á manejos aristocráticos se debió que se sublevaran Italia, Portugal y Cataluña (1).

Los viejos castillos, cuyos muros seculares eran vestigios de un pasado glorioso, y que simbolizaban en cada una de sus piedras una página ilustre, fueron abandonados por los descendientes de aquellos grandes señores que tomaron activa parte en la Reconquista; y la vida señorial se concentró en rededor de las gradas del trono, cambiándose la férrea armadura en riquísimo vestido cortesano, y la antigua sobriedad en deslumbradora magnificencia.

Muchos títulos de Castilla se excusaban de asistir á la guerra por su escasez de fortuna, mientras dilapidaban ésta en la

(1) En uno de los romances satíricos de la época se leían los siguientes versos:

«España gime oprimida,
la Iglesia está peligrosa,
y aun pienso que de los grandes
la lealtad y fe zozobran.»

corte, ó hacían alarde de un valor estéril é imprudente en riñas ruidosas, que arrastraban por el suelo su prestigio (1).

«Si van á los ejércitos—dice el Sr. Cánovas—no es por deber ó gloria, sino por los sueldos y comodidades; por poseerlos y disfrutarlos se disputan los destinos públicos, sin consultar si su capacidad basta ó no para desempeñarlos; ninguno entiende servir á la patria, sino á sí propio. Vense también aparecer muchos títulos nuevos, personas de humilde ó mediano nacimiento llegan hasta á ser contados entre los grandes... Los que ya son nobles se juzgan aptos para todo: unos mismos de ellos gobiernan indistintamente ejércitos ó armadas, la hacienda ó los tribunales, asisten á los consejos del Rey, y tal vez componen en los ratos de ocio entremeses y comedias (2).»

Da cumplida idea de la exactitud de gran parte de estas aseveraciones, la consulta del Consejo de Estado, fecha en Madrid á 9 de Marzo de 1640, sobre la necesidad de que se emplee la nobleza en el ejercicio de las armas (3).

Muchos nobles fraternizaban en tugurios y figones con la gente de más baja ralea, y aun las damas de mayor alcurnia daban al olvido harto frecuentemente las leyes de la compostura y el decoro, injuriándose entre sí y descendiendo al nivel de vulgares mujerzuelas (4).

De la ignorancia en que yacían los descendientes de las casas más nobles, dan idea las siguientes frases de Gramont: «Se puede hablar delante de la mayor parte de estos señores alemán, italiano, latín, francés, sin que distingan bien qué len-

(1) «En el salón de Palacio hubo una pendencia en que el Marqués de Águila dió un bofetón y echó mano á la espada: se procesó á D. Juan de Herrera, al Conde de Cantillana, al de Sástago, al Marqués de Govea y al de Almazán... Eran tantos los desafíos, que se dispuso que el que se desafiara estuviera obligado á matar ó quitar la espada al desafiado, so pena de ser declarado infame.»—Fernández de los Ríos, o. c., págs. 351 y 352.

(2) *Casa de Austria*, págs. 929 y 930.

(3) Documento inserto en los *Estudios del reinado de Felipe IV*, del señor Cánovas del Castillo, tomo II, págs. 396 y siguientes.

(4) Dice el Sr. Fernández de los Ríos, en su *Guía de Madrid*: «La Marquesa de Puño en Rostro insultó á la Marquesa de Soriana, su huésped; la Duquesa de Nájera y la Condesa de Medellín, que estaban de visita en casa de la Condesa de Villalonso, riñeron, diciéndose tan malas palabras, que la Duquesa llamó criados para que mataran á la Condesa, y sacaron dagas y espadas para hacerlo, pero los de casa lo impidieron.»

gua es. No tienen la menor curiosidad de ver los países extranjeros, y menos aún de saber lo que en ellos pasa.»

Sin duda no era exagerada la copla popular que juzgaba á los magnates de la época diciendo:

«Leves de cascos, graves de sombreros,
son los que llaman grandes en España,
y en todo el mundo grandes... majaderos.»

No puede darse cuadro más triste, ni por desdicha, más exacto de aquella nobleza, que en la orgía y el desenfreno empañaba sus blasones seculares.

IV

La singular postración que paralizaba la vida de aquella sociedad, sentíase de modo extraordinario en el ejército, que era vana sombra, reflejo palidísimo de lo que fué en más felices épocas, cuando se hizo famoso por sus añejos lauros, conquistados gloriosamente en cien batallas, ilustre por la caballería y la hidalguía de sus capitanes, no menos que por el valor, la sobriedad, la rígida disciplina y la resistencia de trabajos y penurias, que eran proverbiales dotes en sus soldados.

La guerra es siempre dura, opuesta á los delicados sentimientos del corazón, y no puede menos de entristecer el ánimo, con mezcla de amargura y desaliento, su dominio universal. Pero atendiendo sólo á particulares circunstancias de lugar y tiempo, ¿quién duda que nuestras guerras de la Edad Media contra los árabes, encarnando los sublimes pensamientos de patria y religión, tienen en sí algo de grande y generoso? Por eso, sin duda, en medio de la ferocidad y el rencor brotan los más delicados sentimientos caballerescos, en consonancia con el romanticismo de la época, y el código del honor exige inquebrantable respeto á las damas, á los niños y á los ancianos, y generosidad con el vencido, rayana á veces en inusitada complacencia.

Si estas cualidades de nuestro ejército sobrevivieron á las

campañas de Italia, la guerra de Flandes fué el piélago inmenso en que habían de sucumbir, y con ellas la vitalidad y el prestigio de España. Sin duda la pequeñez de móviles y la insensatez de miras que promovieron tan largos combates, hicieron á éstos escuela de crueldad y corrupción.

Felipe II había tenido la suerte de tener ilustres generales, como el Duque de Alba, D. Juan de Austria y Alejandro Farnesio; mas si tales caudillos consiguieron brillantes triunfos, no les fué ya posible encauzar el espíritu pendenciero, turbulento é indisciplinado de las tropas; más de una vez el hambre que éstas sentían, estando años enteros sin cobrar sus pagas, las lanzó por el camino del saqueo y el pillaje, y desde entonces la admiración respetuosa que nuestro ejército inspiraba en todas partes, se trocó en odio y terror (1).

¿Cómo extrañar que esto ocurriera, si los mismos jefes eran frecuentemente hombres corrompidos y sanguinarios, como Chiapin Viteli y Sancho de Ávila, y lejos de refrenar á sus tropas, las estimulaban al estrago y la violencia? Además, existía otra razón poderosa para explicar estos desmanes: los españoles de los siglos XVI y XVII, que tenían por academias de moral las mazmorras, el quemadero y los autos de fe, aprendiendo desde la cuna la absurda doctrina de que el exterminio de los herejes era grata ofrenda á los ojos de Dios, secaron su corazón y endurecieron su antes fina epidermis (2).

En la época de Felipe IV no existía ya organización en el ejército, y los motines, insubordinaciones y asonadas terminaban á veces por dar el triunfo á la soldadesca, que deponía á sus jefes ó peleaba con ellos en desafío, llegando en la relajación de la disciplina hasta el extremo de ir sin armas ó caprichosamente armados los individuos de tropa (3).

La artillería, entregada al clero, aunque no debiera supo-

(1) De los atropellos que realizaban los soldados y sus capitanes da cuenta Calderón al presentar en *El Alcalde de Zalamea* la enérgica figura del honrado labrador Pedro Crespo, que venga con sangre la afrenta que le infiere en la honra de su hija un capitán de los tercios, secundado por varios subalternos.

(2) Rosseew-Saint-Hilaire, *Historia de España*, libro XXI.

(3) El mismo Rey decía en las *Ordenanzas* del año 1632: «Por cuanto la disciplina militar de mis ejércitos ha decaído en todas partes de manera que se hallan sin el grado de estimación de los tiempos pasados.»

nerse á éste gran competencia en tales asuntos, acabó por dar su enseñanza en una sola escuela, dirigida por el P. Afflito, á la cual asistían *ocho alumnos*, que raras veces oirían el estampido del cañón (1).

«Bien pronto se empleó comúnmente el nombre glorioso de la *infantería española*—dice el Sr. Cánovas—para designar con él, tan respetado antes, á la turba que en los patios de los teatros se ejercitaba en silbar ó aplaudir comedias (2).» Entre tanto la verdadera infantería terminaba su existencia en Rocroy á manos del Duque de Enghien, poniendo tristísimo epílogo á su brillante historia.

El antiguo entusiasmo belicoso, que hizo ingresar en las filas militares á lo más ilustre de la nobleza española, se había absolutamente extinguido, reemplazándose las viejas quintas por tumultuosas levadas de gente maleante. El valor se mostraba, no en los campos de batalla, sino en temerarias empresas, en lances nocturnos y en frecuentes asaltos á mansiones profanas ó religiosas.

Fray Francisco de León, prior del convento de Nuestra Señora de Guadalupe en Baena, predicando en 1635 un sermón fúnebre para encomiar la memoria del Gran Capitán, condena con enérgicas frases el afeminamiento de los soldados de su época:

«...de hombres—dice—los veo convertidos en mujeres, de esforzados en afeminados, llenos de tufos, melenas y coquetes, y no sé si de mudas y badulaques de los que las mujeres usan.»

Los mantenedores de la honrosa tradición militar española eran llamados despreciativamente *papafueros* (3) y *santelmos*, designándose con este dictado á cierto linaje de hombres que tenían plaza y no eran de servicio (4).

Estos *santelmos*, objeto de general irrisión, fueron pintados del siguiente modo por Eugenio Salazar: «En tocando al arma andan los Guzmanes por la ciudad ardiendo, como fuego de

(1) Picatoste, *Grandeza y decadencia de España*, tomo II, pág. 192.

(2) *Casa de Austria*, pág. 929.

(3) Véase Argensola, carta del 25 de Enero de 1615.

(4) *Ordenanzas* de 1632.

estopa, y en saliendo al campo para ir al puesto, acábase la mecha de estas estopas, y quédanse escondidos por los barrancos y quebradas de la tierra.»

El temor vergonzoso á ser alistado en filas llegó al punto de ingresar muchos jóvenes en los conventos ó ponerse al servicio de la Inquisición para librarse del tributo de sangre, cuando no apelaban al recurso de variar su nombre y hacerse cocheros, oficio afrentoso en aquella época; de suerte que en la mayoría de las ocasiones valíanse los capitanes de engaños ó violencias para reclutar soldados (1).

Pagábanse en cada ejército y plaza de guerra doble número de soldados del que existía en realidad, y no era raro que los capitanes de las compañías llevaran consigo rufianes en las revistas de tropas para simular mayor suma de soldados y cobrar las plazas que debieran estar provistas.

Todo esto hace comprensible la campaña de Portugal, fecunda en cobardes huídas (2) y capitulaciones desdichadas, en cuya empresa militar, como en todas las que realizábamos entonces, era proporcionalmente superior el número de soldados al de jefes (3).

Si alguno se aventuraba á pasar á Flandes era por amor á la vida desenvuelta y aventurera que allí se hacía, la cual nos describe con tan vivos colores el autor de *Estebanillo González*, pues, como dice un distinguido escritor, Flandes era

(1) La frecuencia de tales sucesos puede verse en Pellicer, *Avisos históricos*. En los del día 16 de Agosto de 1639 dice así: «Azotaron aquí á una mujer de buena cara, que ayudaba á cierto capitán, su galán, á buscar soldados. Conducía esportilleros con cosas de comer, cerrábalos con arte en una cueva, dejábalos sin comer hasta que sentaban plaza y tomaban paga, y de este modo tenía ya remitidos infinitos.»

Esto explica el famoso modismo *poner una pica en Flandes*, para significar que nada había más difícil que enviar allí un hombre de armas.

(2) En la relación de la campaña de Portugal existente en el Archivo de Simancas se lee entre otras cosas: «De cinco mil hombres que salieron de Granada se huyeron en el camino cuatrocientos uno, y se tiene noticia de haber huído otros muchos de los del Marqués de Aguila Fuente, que eran mil ochocientos.» También Estébanez Calderón, historiador de la guerra de Portugal, cita casos de este jaez.

(3) Cuando D. Luis de Haro reemplazó en el gobierno á Olivares, llegaron á venderse las municiones de las plazas y los bajeles. El capitán Conde de Sástago vendió el oficio de su compañía por 1.100 ducados en plata, y cada soldado que tenía taberna ó juego en su casa le abonaba cinco reales diarios. Véase Fernández de los Ríos, o, c.

no sólo el lugar de nuestras hazañas, sino el *refugium peccatorum* de los que iban en busca de fortuna ó huían de España por cualquier motivo.

Sin embargo, la jactancia de aquel ejército crecía al compás de su decadencia, y entonces, mejor que en ningún otro período histórico, se hace notar el tipo del soldado fanfarrón, magistralmente descrito por Cervantes en su célebre soneto con estrambote.

Nada nos suministra tan gráfica descripción de este tipo como los siguientes versos de Lope en *El anzuelo de Fenisa*.

Celia.—¿Qué gente es ésta? ¿Es gente de provecho?

Fabio.—Soldados y españoles; plumas, galas,
palabras, remoquetes, *bernardinias* (*mentiras*),
arrogancias, bravatas y obras malas.

Acompañaban á los tercios en sus expediciones turbas de hombres y mujeres, cuyo fin era explotar los vicios de la soldadesca. «Los ejércitos en campaña parecían aduares, y los cuarteles aldeas llenas de mujeres y muchachos (1).» Los generales iban precedidos de ruidoso séquito de carruajes, lacayos, ayudantes, arcas con galas y vestidos de inusitada opulencia, mientras los soldados, si alcanzaban en ocasiones algo de la fastuosidad de sus jefes, en concepto de criados especiales ó *entretenidos*, generalmente padecían hambres, sinsabores y miserias, que procuraban aliviar saqueando plazas y desvalijando viajeros, con la súplica en la boca y el fusil en la mano, según los describe donosamente *Gil Blas de Santillana*.

A pesar de las medidas que se intentaron en 1632 para remediar los apuros que pasaban los soldados, éstos siguieron en su escasez, cobrando de tarde en tarde, y con frecuencia mendigaron limosna llenos de harapos, terminando en el lecho de un hospital sus hazañas, á menos que hubiesen ingresado en una cuadrilla de bandoleros, lugar propio para saciar sus rapaces instintos.

Otras veces volvían los veteranos cubiertos de heridas y

(1) Ordenanza 41.

llenos de achaques á la corte para solicitar una plaza humildísima, con dificultad lograda, como se dice en el siguiente romance de D. José Julián de Castro:

«Acábase la campaña,
 á la corte un hombre torna;
 va á pretender, y en un siglo
 no encuentra una buena hora;
 porque después que anda el pobre
 tres años á la maroma,
 corriendo por esas calles
 como caballo de posta,

 logra... ¿qué? Una ración de hambre,
 y esto si acaso la logra.»

En una representación hecha al Rey en 1643 se relatan prolijamente los crímenes é inmoralidades de los jefes y soldados en la guerra de Cataluña, omitiendo la relación de muchos más abusos, «porque ya falta aliento para contarlos (1).»

En Madrid mismo, residencia del Consejo de guerra, del Rey y la corte, no causaba menos sobresalto que en las indefensas aldeas la entrada de una compañía de soldados. Entonces los robos y los asesinatos arreciaban, y los vecinos de tranquilas costumbres, abandonados por la justicia, que se reconocía impotente, se encerraban en sus casas con justificado susto, siendo muy frecuente que las iglesias impetrasen el favor del cielo contra las desenfrenadas cuadrillas y sacasen en más de una ocasión procesionalmente el Santísimo Sacramento, sin conseguir más resultado que oír espantosas blasfemias, jamás castigadas por el tribunal de la fe (2).

¿Y acaso, puede preguntarse, no hubo ningún General esforzado ni victoria alguna en aquella borrascosa etapa de la historia militar española? Sin duda que de vez en cuando lograron nuestros ejércitos algún mezquino triunfo y que merece consignarse algún parcial esfuerzo, como el realizado por

(1) *Mem. hist. esp.*, tomo XVII.

(2) Los *Avisos* de Pellicer refieren minuciosamente estas escenas, relatando repugnantes horrores.

el Marqués de Leganés. Pero lo mismo las escasas victorias que los frecuentes desastres agotaron estérilmente la sangre de nuestros soldados.

V

No menos rápida que la ruina del ejército fué la desaparición de la marina, que, si conquistó alguna gloria en la Edad Media y marcó en nuestra historia naval una fecha ilustre con el triunfo de Lepanto, sucumbió en el mar del Norte, víctima, no sólo de los vientos y las tempestades, sino de la impericia de los que mandaban la arriesgada expedición.

Las galeras españolas, faltas de barcos de guerra que las custodiaran, eran presa de los corsarios que infestaban los mares ó de las flotas enemigas, que las asaltaban, como botín de guerra, robando sus ricos cargamentos.

No era esto sólo. Las débiles escuadras que de vez en cuando salían de nuestros puertos eran atacadas por terribles filibusteros llamados *Hermanos de la costa*, llegando los piratas á desembarcar en tierra firme de nuestra península y robar lo que hallaban al paso.

Mientras tales desastres ocurrían, pedíanse naves de limosna á Génova ó se alquilaban á los holandeses, y el Conde de Castriello, como Presidente del Consejo de Hacienda, declaraba que era preciso renunciar á tener armada (1).

«Era cosa extraordinaria—escribe el Sr. Picatoste—ver un buque español en los puertos extranjeros; de tal manera, que un escritor flamenco se burlaba de la bandera española, suponiendo que al llegar á un puerto todos se preguntaban de qué nación era aquel buque; y después de acudir á la administración de la marina y á los registros de los pabellones, se averiguaba que procedía de España, exclamando entonces admirado todo el mundo: ¡Todavía tiene un buque esa nación!» (2).

(1) Cánovas. *Casa de Austria*, pág. 929.

(2) *Grandeza y decadencia de España*, tomo II, pág. 106.

Este pensamiento, aunque tal vez exagerado, no era peculiar de las naciones enemigas de España: en nuestro propio territorio era frecuente decir que los marinos se habían internado en los campos y montes para convertirse en bandidos de los muchos que sembraban el terror en toda la Península.

Á tan triste situación vinieron á parar los invencibles tercios y los buques que en fecha no remota habían llevado á un continente desconocido gérmenes de cultura. ¡Triste resultado de aquella funesta política y de aquel general desconcierto!

JOSÉ DELEITO Y PIÑUELA.

ESTABLECIMIENTO DE UNA LÍNEA DE AUTOMÓVILES

Antes de establecer el servicio de transporte de viajeros entre las poblaciones *A* y *B*, distantes 60 kilómetros, por ejemplo, hay que examinar las tres cuestiones fundamentales siguientes:

1.^a Dadas las condiciones técnicas de la carretera, y su estado de conservación, averiguar si el trabajo de los motores disponibles es capaz de vencer todas las resistencias que se opongan á la marcha de los vehículos, ó lo que es lo mismo, si los automóviles, á plena carga, podrán recorrer el trayecto comprendido entre *A* y *B* en el tiempo que convenga.

2.^a Considerando el tráfico existente, ó calculando el probable, fijar el número de vehículos necesario.

3.^a Estudiar los gastos y los ingresos, deduciendo la tarifa mínima de transporte.

I

El tipo de automóvil elegido es un ómnibus á vapor, de 14 asientos y de 25 caballos de fuerza.

Á partir del punto *A*, el perfil de la carretera consta de ocho rasantes que á continuación se expresan:

	Longitud. — Metros.	
Número 1.....	15.000	Horizontal.
» 2.....	3.000	Subiendo al 3 por 100.
» 3.....	8.000	Idem al 5 íd.
» 4.....	2.000	Idem al 8 íd.
» 5.....	1 000	Idem al 12 íd.
» 6.....	26.000	Bajando al 1 1/2 por 100
» 7.....	4.000	Idem al 6 íd.
» 8.	1.000	Idem al 10 íd.
<i>Longitud total</i>	60.000	

Sumando los trabajos parciales correspondientes á las rasantas enumeradas, obtendremos el trabajo total.

El trabajo, como sabemos, es igual al esfuerzo de tracción multiplicado por el camino recorrido.

Estando representado el coeficiente de tracción por la relación del esfuerzo de tracción aplicado al vehículo en la dirección del movimiento, al peso de este vehículo, que equivale al esfuerzo capaz de mover, en el mismo sentido, una tonelada de peso, para hallar el esfuerzo de tracción, tenemos que multiplicar el número de kilogramos representativo del coeficiente de tracción por el peso del vehículo en toneladas.

Para carreteras en regular estado, si la superficie es horizontal, el coeficiente de tracción es de 50 kilogramos; cuando la superficie es inclinada, este coeficiente aumenta ó disminuye tantos kilogramos como milímetros tenga de inclinación; subiendo, ó sea en rampa, aumenta; bajando, es decir, en pendiente, disminuye. Por ejemplo, en una rampa al 2 por 100, ó sea de 20 milímetros por metro, habrá que agregar 20 kilogramos al coeficiente, que se convertirá en $50 + 20 = 70$ kilogramos; en una pendiente al 2 por 100, se disminuirían 20 kilogramos por la misma razón, y el coeficiente sería $50 - 20 = 30$ kilogramos. En una pendiente del 10 por 100, el coeficiente de tracción sería $50 - 100 = -50$, cantidad negativa, que quiere decir que, aplicando en sentido contrario al movimiento un esfuerzo de 50 kilogramos por tonelada, el vehículo vencerá todas las resistencias y avanzará rodando. Á fin de ser dueños en todo momento del motor, se debe apretar bien los frenos para que siempre haya que ejercer algún esfuerzo de tracción; así es que al determinar el coeficiente de tracción, cuando la diferencia entre el coeficiente que corresponde á una superficie horizontal y el número de kilogramos igual al que representa la pendiente en milímetros por metro de una superficie inclinada baje de 5 kilogramos, adoptaremos como coeficiente esta última cifra.

Hallado, pues, en cada caso el coeficiente de tracción, en kilogramos, y multiplicado por el peso del vehículo, en toneladas, tendremos el esfuerzo de tracción correspondiente, en

kilogramos, que multiplicados, á su vez, por la longitud del camino recorrido, en metros, nos dará el trabajo necesario en kilográmetros.

En la rasante núm. 1, siendo horizontal, el coeficiente de tracción será 50, que multiplicado por 6, peso del vehículo en toneladas, dará 300 kilogramos para el esfuerzo de tracción, y teniendo esta rasante 15.000 metros de longitud, se deducirá que el trabajo T que debe desarrollarse será:

$$T = 15.000 \text{ ms.} \times 300 \text{ kgs.} = 4.500.000 \text{ kilográmetros.}$$

En la rasante núm. 2, que es una rasante del 3 por 100, el coeficiente de tracción, $50 + 30 = 80$ multiplicado por 6, dará 480 kilogramos, que expresan el esfuerzo de tracción, y teniendo esta rampa 3.000 metros de longitud, el trabajo T' para vencerla, estará representado por

$$T' = 3.000 \text{ ms.} \times 480 \text{ kgs.} = 1.440.000 \text{ kilográmetros.}$$

Haciendo idénticas operaciones para las demás rasantes, podremos determinar, en cada una, el trabajo correspondiente, y la suma indicará el trabajo total, como se ve en el siguiente cuadro:

	Longitud. — Metros.	Coefi- ciente. — Kilo- gramos.	Esfuerzo — Kilo- gramos	Trabajo. — Kilográmetros.
Núm. 1. —Horizontal.....	15.000,00	50	300	4.500.000,00
» 2.—Rampa al 3 por 100.	3.000,00	80	480	1.440.000,00
» 3.—Idem 5 id.	8.000,00	100	600	4.800.000,00
» 4.—Idem 8 id.	2.000,00	130	780	1.560.000,00
» 5.—Idem 12 id.	1.000,00	170	1.020	1.020.000,00
» 6.—Pendiente al 1 1/2 por 100.. .. .	26.000,00	35	210	5.460.000,00
» 7.—Pendiente al 6 por 100	4.000,00	5	30	120.000,00
» 8.—Idem 10 id.	1.000,00	5	30	30.000,00
	60.000,00			18.930.000,00

Tenemos, por consiguiente, un trabajo total de 18.930.000 kilográmetros, ó 252.400 caballos de vapor, con cuya potencia podríamos transportar teóricamente un vehículo de 6 toneladas de peso desde A hasta B en un segundo de tiempo.

¡Sesenta kilómetros recorridos en un segundo! No exigimos tanto. Nos conformamos con hacer el viaje en cuatro horas, que es el tiempo que se emplearía con una velocidad media de 15 kilómetros por hora. Para conseguir esto, el trabajo que necesitamos desarrollar será tantas veces menor que el arriba encontrado, como número de segundos tienen cuatro horas, que son 144.000.

$$\begin{aligned} \text{Trabajo total } \frac{18.930.000}{14.400} &= 1.314,58 \text{ kilográmetros} = \frac{1.314,58}{75} \text{ caballos} \\ &= 17,52 \text{ caballos.} \end{aligned}$$

Este es el trabajo que se verificará en las llantas de las ruedas. Para encontrar el correspondiente del vapor al salir de la caldera y actuar en los cilindros, cuyos émbolos ponen en movimiento las varillas, bielas, manivelas, engranajes y demás piezas de trasmisión, hay que considerar las pérdidas ocasionadas por el rozamiento de las diferentes partes del mecanismo, para lo cual, en la práctica, se agrega al trabajo determinado en las llantas de las ruedas un 40 por 100; de manera que

$$17,52 + \frac{40}{100} \times 17,52 = 24,52$$

es el número de caballos de fuerza que debe tener el motor. Por lo tanto, los automóviles de 25 caballos poseen la fuerza que necesitamos.

Hemos supuesto que el movimiento se verificaba desde *A* hasta *B*. Vamos ahora á ver si la fuerza de 25 caballos, asignada al motor, es suficiente para efectuar el viaje en sentido contrario, de *B* á *A*. Debemos advertir que las pendientes del anterior se transforman ahora en rampas, y las rampas en pendientes.

Para no repetir los argumentos, pongamos el cuadro en el que aparecen las inclinaciones de las rasantes, sus longitudes, coeficientes de tracción, esfuerzos de tracción y los trabajos desarrollados:

	Longitudes. — Metros.	Coefi- ciente. — Kilo- gramos.	Es- fuerzo. — Kilo- gramos.	Trabajo. — Kilogrametros.
Núm. 1.— Rampa al 10 por 100.	1.000,00	150	900	900.000,00
» 2 — Idem. 6 íd ..	4.000,00	110	660	2.640.000,00
» 3.— Idem. 1 1/2 íd...	26.000,00	65	390	10.140.000,00
» 4.— Pendiente al 12 íd...	1.000,00	5	30	30.000,00
» 5.— Idem. 8 íd...	2.000,00	5	30	60.000,00
» 6 — Idem. 5 íd...	8.000,000	5	30	240.000,00
» 7.— Idem. 3 íd...	3.000,00	20	120	360.000,00
» 8.— Horizontal.....	15.000,00	50	300	4.500.000,00
	60.000,00			18.870.000,00

Trabajo total en un segundo, 18.870.000 kilogrametros; en cuatro horas será:

$$\frac{18.870.000}{14.400} = 1.310,41 \text{ kilogrametros} = 17,47 \text{ caballos.}$$

Corresponderá á la fuerza de la máquina por las razones expuestas

$$17,47 \times \frac{40}{100} \times 17,47 = 24,45 \text{ caballos.}$$

Queda, pues, demostrado que un motor de 25 caballos puede hacer el trabajo que nos hemos propuesto, por una carretera en regular estado de conservación. Si la carretera estuviese en muy buen estado, en lugar del coeficiente de tracción 50, emplearíamos el coeficiente 25, reduciéndose de este modo á la mitad la fuerza y el trabajo necesarios.

En carreteras malas, aunque el coeficiente de tracción aumenta considerablemente, podríamos emplear el mismo motor. Como el trabajo T está representado por la fórmula

$$T = F v$$

en la que F es el esfuerzo de tracción y v es la velocidad, para que el producto permanezca constante, aumentando uno de los factores F , tiene que disminuir en la misma proporción el otro factor v ; todo se reducirá á disminuir la velocidad en los puntos difíciles, y el viaje, que ordinariamente se haría en

cuatro horas, en casos excepcionales se haría en cinco ó en las que se pudiese.

En el trayecto considerado no hemos tenido presente la influencia de las curvas en el coeficiente de tracción ó de rodadura. Así como en los ferrocarriles aumenta algo por este concepto dicho coeficiente, porque las locomotoras y los vagones están sujetos á seguir invariablemente la dirección marcada en los carriles, en los automóviles, su movilidad en todos los sentidos, y las transmisiones diferenciales, hacen que las curvas no influyan de manera apreciable en la tracción.

También en los ferrocarriles se tiene en cuenta el aumento del esfuerzo debido á la arrancada del tren, por la necesidad de adquirir pronto la velocidad de régimen, pues de lo contrario, al cabo de un viaje largo se ocasionarían pérdidas de tiempo considerables. Pero en los automóviles, como las líneas son de corta longitud relativamente, esta pérdida de tiempo no tiene importancia. Además, teóricamente, el mismo esfuerzo debe emplearse en la arrancada que durante la marcha. En realidad, cuando la parada del vehículo es de corta duración y la carretera se encuentra en buen estado, no se necesita mayor esfuerzo en un caso que en otro. Pero si la detención es larga y el firme de la carretera es blando, las ruedas del vehículo producen depresiones más ó menos profundas, que hay que salvar en la arrancada. Este último caso no es frecuente, porque en general las paradas del automóvil son cortas, limitándose á detenerse en las administraciones para tomar y dejar viajeros, y parar unos diez minutos en los puntos de repuesto de agua y de combustible.

Así y todo, si alguna vez ocurre que no puede arrancar el coche con la velocidad de régimen, se inicia el movimiento con una velocidad tan pequeña como la que se precisa para que el esfuerzo de tracción llegue á vencer estas resistencias extraordinarias; la velocidad de régimen, si no la imprimimos en el instante de la arrancada, como sucede, á pesar de las depresiones, cuando el vehículo está colocado en una pendiente algo fuerte, la alcanzaremos en horizontal ó en rampa al poco tiempo.

II

Como el problema que tendremos que resolver será casi siempre el de la sustitución de la tracción animal por la tracción mecánica, podremos admitir que el tráfico seguirá siendo, por lo menos, el mismo que exista, y que, de variar, será aumentando, á causa de la mayor rapidez, comodidad y seguridad del nuevo medio de transporte. Tomando, pues, como base del tráfico el existente, deducido del movimiento de viajeros observado en los carruajes de la línea, quedaremos en un límite inferior, con la probabilidad de que los cálculos formados de este modo se aproximarán á la verdad.

Si no hay ninguna empresa de transportes, tenemos que determinar el tráfico probable. Como en este problema interviene mucho la parte aleatoria, su resolución es muy difícil. Diversos procedimientos se han seguido; uno de ellos está fundado en el número de colleras que durante varios años han circulado por la línea que se trata de explotar; este procedimiento nos daría los resultados que buscamos, con suficiente aproximación, pero no lo podemos seguir por carecer de las correspondientes estadísticas que nos servirían de guía.

Otro procedimiento consiste en preguntar á los habitantes de las comarcas servidas por la línea acerca del movimiento de viajeros, motivado por las relaciones y transacciones de toda especie de unos pueblos con otros; estas informaciones suelen resultar falsas, interesadas ó incompletas.

En vista de semejante incertidumbre, varios ingenieros se propusieron encontrar métodos para comprobar las informaciones verbales, calculando el tráfico probable con datos ciertos, como son las *poblaciones* y las *distancias*.

Mr. Oppermann, ingeniero de puentes y calzadas, en su obra de caminos de hierro económicos, cita el método de Mr. Michel, ingeniero también del mismo cuerpo, que después de minuciosas observaciones sobre el movimiento de viajeros en los ferrocarriles, deduce que el número de viajeros que circulan en Francia, por año y por habitante, es de

seis, por término medio. No se contentó con este procedimiento empírico, sino que estudió las eventualidades que se presentan, reduciéndolas á una fórmula matemática, que no copiamos, porque la explicación que exigiría el desarrollo de sus cálculos nos llevaría demasiado lejos.

En el pequeño tratado de caminos de hierro de interés local de Mr. Edmond Roy, ingeniero civil, se expone un procedimiento sencillo y práctico, basado en la determinación de las poblaciones y de las distancias, deduciendo de los datos recogidos de las líneas francesas de ferrocarriles el rendimiento medio anual por kilómetro y habitante que sigue:

	Francos.
Países ricos ó industriales	0,90
Países de riqueza media, agrícolas.....	0,70
Países pobres	0,50 á 0,40

Multiplicando estos coeficientes por la cifra total de la población servida, y el producto multiplicándolo por la distancia media del centro de gravedad del conjunto de la población á los puntos extremos, ó donde afluya el movimiento, nos dará el ingreso bruto anual.

Supongamos que entre *A* y *B* exista un tráfico diario de 56 viajeros en un sentido y 56 en el contrario. Para asegurar el resultado dispongamos el establecimiento de la empresa nada más que para la mitad de ese tráfico, á saber: 28 viajeros de *A* á *B* y 28 de *B* á *A*.

Este servicio requiere cinco automóviles de 14 asientos, poniendo cuatro en circulación y uno de repuesto. Con dos en circulación y uno de repuesto, sería lo estrictamente necesario, puesto que cada automóvil puede hacer durante el día un viaje de ida y otro de vuelta; pero en caso de averías que obligasen á detener en los talleres varios días á alguno de los automóviles, tendríamos que valernos del de repuesto, y si entonces ocurriese cualquier desperfecto de consideración en las máquinas, nos expondríamos á interrumpir el servicio, lo cual sería de pésimo efecto para una empresa formal y seria.

Hay que fijarse bien en que estos vehículos necesitan continuos cuidados y diarias reparaciones.

Con el número de automóviles que proponemos, puede establecerse un servicio regular y ordenado.

La práctica de la explotación enseñará la combinación más conveniente para su circulación; un día convendrá que circulen solamente dos, con viaje doble; otro día tres, uno con viaje doble y dos con viaje sencillo, y otro día habrá necesidad de que los cuatro automóviles realicen el viaje sencillo, entendiéndose por viaje sencillo el de *A* á *B* ó de *B* á *A*, y por viaje doble ambos trayectos.

III

Para calcular la tarifa mínima que debemos aplicar, empezaremos por determinar los gastos de la instalación; al interés y amortización anuales del importe de estos gastos agregaremos los gastos durante un año de la explotación, que comprende gastos de material, de edificios, de personal y de contribución, y la suma que encontremos deberá representar la cantidad mínima del ingreso total.

Gastos de instalación.

	Pesetas.
Cinco ómnibus á 32.000 pesetas	160 000
Cocheras y talleres.	10 000
Material de cocheras y talleres.	5 000
Material de oficinas.	2.000
<i>Total</i>	<u>177.000</u>

Gastos anuales de la instalación.

Interés de 177.000 pesetas al 6 por 100 anual	10.620
Amortización al 10 por 100.	17.700
<i>Total</i>	<u>28.320</u>

Gastos anuales de explotación.

Material:

Material de repuesto anual de los automóviles.	8 000
» » » de cocheras y talleres.	2.000
» » » de oficinas.	1 000
Carbón	17.600
Agua, engrases y trapos.	4 000
<i>Total</i>	<u>32 600</u>

	Pesetas.
<i>Edificios:</i>	
Alquiler anual de locales de administración.....	2.000
<i>Total</i>	2.000

<i>Personal:</i>															
Talleres.	<table style="border: none; width: 100%;"> <tr> <td style="font-size: 2em; vertical-align: middle;">{</td> <td style="padding-left: 5px;">1 jefe de taller, á 10 pesetas diarias. 3.650</td> <td style="border: none; padding-left: 10px;">}</td> <td rowspan="4" style="font-size: 2em; vertical-align: middle; padding-left: 10px;">}</td> <td rowspan="4" style="vertical-align: middle;">13.505</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 5px;">3 ajustadores-mecánicos, á 5 id. id. 5.475</td> <td style="border: none;"></td> <td style="border: none;"></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 5px;">4 mozos de limpieza, á 2,50 id. id. 3.650</td> <td style="border: none;"></td> <td style="border: none;"></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 5px;">2 aprendices, á 1 id. id. 730</td> <td style="border: none;"></td> <td style="border: none;"></td> </tr> </table>	{	1 jefe de taller, á 10 pesetas diarias. 3.650	}	}	13.505	3 ajustadores-mecánicos, á 5 id. id. 5.475			4 mozos de limpieza, á 2,50 id. id. 3.650			2 aprendices, á 1 id. id. 730		
{	1 jefe de taller, á 10 pesetas diarias. 3.650	}	}	13.505											
3 ajustadores-mecánicos, á 5 id. id. 5.475															
4 mozos de limpieza, á 2,50 id. id. 3.650															
2 aprendices, á 1 id. id. 730															
Automóviles.	<table style="border: none; width: 100%;"> <tr> <td style="font-size: 2em; vertical-align: middle;">{</td> <td style="padding-left: 5px;">2 conductores mecánicos, á 7 pesetas diarias 5.110</td> <td style="border: none; padding-left: 10px;">}</td> <td rowspan="2" style="font-size: 2em; vertical-align: middle; padding-left: 10px;">}</td> <td rowspan="2" style="vertical-align: middle;">8.030</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 5px;">2 fogoneros, á 4 id. id. 2.920</td> <td style="border: none;"></td> <td style="border: none;"></td> </tr> </table>	{	2 conductores mecánicos, á 7 pesetas diarias 5.110	}	}	8.030	2 fogoneros, á 4 id. id. 2.920								
{	2 conductores mecánicos, á 7 pesetas diarias 5.110	}	}	8.030											
2 fogoneros, á 4 id. id. 2.920															
Oficinas.....	<table style="border: none; width: 100%;"> <tr> <td style="font-size: 2em; vertical-align: middle;">{</td> <td style="padding-left: 5px;">2 administradores, á 5 pesetas diarias..... 3.650</td> <td style="border: none; padding-left: 10px;">}</td> <td rowspan="2" style="font-size: 2em; vertical-align: middle; padding-left: 10px;">}</td> <td rowspan="2" style="vertical-align: middle;">5.650</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 5px;">mozos de carga y almacén..... 2.000</td> <td style="border: none;"></td> <td style="border: none;"></td> </tr> </table>	{	2 administradores, á 5 pesetas diarias..... 3.650	}	}	5.650	mozos de carga y almacén..... 2.000								
{	2 administradores, á 5 pesetas diarias..... 3.650	}	}	5.650											
mozos de carga y almacén..... 2.000															
<i>Total</i>	27.185														

<i>Otros gastos:</i>	
Contribución anual.....	4.000
Indemnización de daños en el ganado y en la carretera.....	2.000
<i>Total</i>	6.000

Resumen de la explotación anual.

Material.....	32.600
Edificios.....	2.000
Personal.....	27.185
Otros gastos.....	6.000
<i>Total</i>	67.785

Resumen general.

Gastos de instalación correspondientes á un año.....	28 320
Idem de explotación id. id.	67.785
<i>Gastos totales anuales</i>	96 105

Suponiendo que un día con otro lleva cada vehículo próximamente las dos terceras partes de su carga, ó sean diez viajeros, sumarán entre los cuatro viajes cuarenta viajeros diarios, resultando al cabo de un año 14.600 viajeros; dividiendo por esta cifra el importe total de los gastos anuales que acabamos de consignar, el recorrido de los 60 kilómetros costará 6,58 pesetas cada viajero, ó sea 11 céntimos de peseta

por viajero-kilómetro. Con esta tarifa mínima se obtendría un rendimiento del 6 por 100 al capital comprometido, y la amortización de este capital en diez años.

El valor de 11 céntimos deducido para el coste del viajero-kilómetro no es fijo, sino que depende de circunstancias variables, y puede alterarlo notablemente la buena ó mala administración de la empresa.

La elección de personal competente para los talleres y para el manejo de los vehículos debe hacerse con especial cuidado. El jefe de taller tiene que ser ajustador y conductor, los ajustadores mecánicos también deben saber conducir los automóviles, para que estos operarios estén en disposición de reemplazar á los conductores en caso necesario, ó para el caso en que, por exceso de viajeros en días determinados, fuese conveniente poner más vehículos en circulación.

El conductor-mecánico necesita poseer cualidades muy especiales. Su atención tiene que ser constante cuando bajo su dirección se encuentra el carruaje en marcha; á su lado, el fogonero va reponiendo la provisión de combustible en el hogar, se encarga del freno de mano, cuyas zapatas oprimen las llantas de las ruedas, y da los toques de bocina que anuncian la proximidad del vehículo. El conductor maneja, á cada momento, la llave de alimentación de agua en la caldera, la de paso del vapor desde la caldera á los cilindros, atiende al tiro de la chimenea, á la maniobra de dirección y al freno de pie que actúa en los cubos de las ruedas por arrollamiento y que, en unión del de mano que lleva el fogonero, es imprescindible en pendientes fuertes. Á todas estas partes tiene que atender constantemente el conductor; necesita, además, dominio de sí mismo para salvar los obstáculos y afrontar con serenidad cualquier peligro; debe tener buena vista para distinguir las piedras y objetos diversos que pudieran obstruir el camino, y para separarse convenientemente de los vehículos, caballerías y peatones que se encuentren durante la marcha; necesita oído muy aguzado para que cualquier ruido procedente de la máquina que sea ajeno al ocasionado por el rozamiento de las piezas que la constituyen lo distinga inmediatamente, apreciando de dónde proviene y si acusa al-

guna avería más ó menos grave; debe poseer un conocimiento completo de la máquina, y ser al propio tiempo un buen ajustador, para reparar, ya sea en el taller, ya sea en el camino, las averías del motor.

La elección de personal competente y una tarifa remuneradora son la base del éxito de la empresa, contando, por supuesto, con lo que es factor común de todos los negocios: con una buena administración.

JOSÉ MESA Y RAMOS,
Ingeniero de caminos.

Valladolid 21 de Julio de 1901.

VIDA Y DOCTRINA DE BUDHA

POR

KLANPROTH

Publicóse en los primeros días del mes pasado por los periódicos nacionales y extranjeros la siguiente noticia:

«Los restos de Budha.»

En Bhallsprolu, cerca de Madras, acaba de hacerse un importante descubrimiento que ha producido honda impresión en todas las Indias inglesas. Varios obreros empleados en verificar excavaciones encontraron un sarcófago de piedra que encierra los huesos de Budha. Este sarcófago contiene una especie de pequeña vitrina de puro cristal, dentro de la cual están depositados los restos del fundador de la religión budhista. Inscripciones grabadas en el interior de la urna no dejan duda alguna sobre la autenticidad de esos restos, cuyo descubrimiento ha causado tan viva impresión en toda la India, hasta el extremo de que los ingleses lamentan haberlo divulgado. Es muy probable que estas reliquias no queden mucho tiempo en la India y que pasen á ocupar su puesto en algún Museo de Londres (1).»

Véase ahora el extracto que hizo César Cantú de la *Vida y doctrina de Budha*, por Klanproth, publicada en las *Memorias relativas al Asia* (2).

(1) *La Correspondencia de España* del 7 de Agosto de 1901, número 15.889.

(2) *Historia Universal*, t. 1, págs. 286 - 289.

«La historia de Budha, dice, está dividida en doce épocas:

- 1.^a Su origen en el imperio de los dioses.
- 2.^a Su concepción en el seno de una mortal.
- 3.^a Nacimiento.
- 4.^a El crecimiento en la vida y en la sabiduría.
- 5.^a El matrimonio y el esplendor real.
- 6.^a El abandono del mundo.
- 7.^a Vida eremítica.
- 8.^a Su aparición bajo la higuera, donde cumplió la penitencia, y fué reconocido santo por excelencia.
- 9.^a El principio de su predicación en el templo de Varanasi (Benares), donde habían vivido los primeros maestros del género humano.
- 10.^a La victoria sobre los seis jefes de los *Ter* ó adoradores del fuego.
- 11.^a Fin de su carrera terrenal.
- 12.^a Sepultura de su cuerpo.

Cuando Sakia Muni vino al mundo florecía en el Bahar meridional el poderoso reino de Magada, que se extendía por todas las provincias situadas á orillas del Ganges. Los Birmanes (Bramanes) formaban la primera casta de los indios, y entre ellos descollaba la gente de Sakia, Chakia ó Chakcha, compuesta de quinientas familias. De esta raza era Sudadani, rey de Magada, que residía en Koberchara, casado con Mahamai, la cual, sin haber conocido varón, concibió por espíritu divino un hijo, que llevó en el seno diez meses. Mientras se paseaba con sus compañeras en el jardín se sintió próxima al parto, y apoyándose en un árbol, dió á luz sin dolor la encarnación divina. Al nacer Budha, se le colocó bajo el brazo derecho sin que tocase á tierra, y se le confió á un rey que había nacido también de una encarnación de *Esruntengri* (Brama), el cual lo tomó á su cuidado y lo envolvió en preciosos lienzos. Otro rey, encarnación de *Kur Mustatengri* (Indra), lo bautizó con agua divina y le puso por nombre *Arda Sidi*.

Era antigua costumbre en la estirpe de los Sakias llevar todos los varones á un lugar sagrado rodeado de rocas para presentarlos á una imagen divina. El niño Arda Sidi llegó al indicado sitio acompañado de los grandes del reino, y mien-

tras él adoraba la imagen, se le inclinó ésta, con lo cual se convencieron los espectadores de que era un ser prodigioso que sobrepujaría en santidad á las anteriores encarnaciones, y lo adoraron como dios de los dioses. Los maestros le mostraron siempre la veneración debida á una divinidad: treinta y cinco vírgenes se ocupaban en su asistencia, siete lo lavaban todos los días, siete lo vestían, siete lo mecían, siete lo adoraban y siete lo divertían con la música.

Á los diez años le dieron por maestro al sabio Ba Burenbakchi, que le enseñó la poesía, el dibujo, la música, la medicina y las matemáticas, y al cabo de poco tiempo podía ya el príncipe proponer al maestro problemas que éste no alcanzaba á resolver. Quiso también aprender todas las lenguas, como instrumento indispensable para difundir la verdadera religión por todos los pueblos del universo, y como Ba Burenbakchi no sabía más que los idiomas y los alfabetos de la India, el discípulo, que no se saciaba de aprender, llegó á enseñarle cincuenta lenguas extranjeras con sus caracteres particulares.

Tampoco tenía igual en hermosura. Cuando se paseaba solo á la sombra de las higueras y de los naranjos, se agolpaba el pueblo para admirar las treinta y dos semejanzas en belleza y los ochenta atractivos, y feliz el que podía acercársele, adorarle, presentarle flores, magníficas joyas y alhajas de oro y de pedrería.

Ya crecido, quisieron los padres casarlo; pero él lo rehusaba, y sólo con gran pena consiguieron separarlo de su resolución y hacer que consintiese á condición de encontrarle una virgen perfecta, que poseyese las treinta y dos virtudes y perfecciones principales. Así esperaba librarse del matrimonio, no creyendo que se pudiese encontrar tan perfecta doncella. Sin embargo, tanto se buscó, que se encontró una princesa de la raza de los Sakias con todas las cualidades exigidas. Pero como la había solicitado Deva-data, tío y enemigo de Arda Sidi, vaciló el padre y resolvió concedérsela á quien con sus hechos mereciese la preferencia. Deva-data era tan inferior á su sobrino que quedó vencido en esta lucha.

Veinte años cumplía Budha cuando se casó; vivió en exce-

lente armonía con su esposa, la cual el año después dió á luz un niño, llamado Rakoli, y después una niña. No por esto se distraía Arda Sidi de la contemplación divina, antes bien, renunciando á todo cuidado mundano, se dedicó á meditar especialmente sobre la corrupción de los hombres. La miseria de sus semejantes excitaba á cada paso su compasión, por lo cual aborreció el esplendor real, y con dolor declaró que los cuatro grados de la miseria humana (es decir, las penas del nacimiento, de la vejez, de la enfermedad y de la muerte) le amargaban todos los placeres, pues que ningún hombre podía remediarlas. Viendo un día á una mujer de parto, ancianos enervados, enfermos consumidos, moribundos rodeados de amigos afligidos, preguntó á Chari, su principal ministro, qué quería decir aquello y si los individuos que veía eran los únicos que estaban sujetos á tales calamidades. Habiendo contestado Chari que todos se veían sometidos á estas miserias y hasta él mismo, Arda Sidi añadió: *¿Cómo soportaré yo tantos males? ¿Cuál es el medio mejor de librarse del peligro?* Contestóle Chari que ninguno podía evitarlo y que todos estaban sujetos á él, si la fuerza y el ejercicio de la fe no los libraban y preservaban.

Desde entonces se propuso Arda Sidi renunciar á su esposa y al mundo. Júzguese cuán consternados quedarían sus padres al saber esta resolución. Dijéronle que era el único vástago de su padre, que el imperio quedaría sin cabeza, que podría dedicarse enteramente á la piedad en tanto que su padre viviera; pero en vano fué espiarlo para conocer la causa de semejante resolución, en vano ponerle guardias; Arda Sidi, en presencia de su padre y de toda la corte, exclamó: *Adiós, padre; entro en el estado de penitencia; renuncio á vos, al imperio, á la esposa, á mi querido hijo. Fuertes razones me impulsan, es un deber sagrado y no está bien que os opongáis á mi resolución.*

Dicho esto, abrazó llorando á su padre; le rogó que le perdonase; pero añadió que no podía cambiar de propósito. Muchos jóvenes de su familia resolvieron proporcionarle un caballo y acompañarle, mas lo impidió la vigilancia de sus guardas, hasta que finalmente pudo burlar esta vigilancia por

medio de Kur Musta tengri, el mismo que lo había bautizado.

Súpose pronto que había ido al reino de Udipa, á orillas del Navasara, donde vivía con invisibles discípulos, teniendo por cama un empedrado cubierto con la yerba santa de *guscha*. Él mismo se ordenó sacerdote, se cortó los cabellos y tomó un traje adecuado al nuevo estado. En memoria de esto se fundó el *lugar santo del despojo de todo ornamento*.

Habiendo cambiado su nombre por el de *Gotama* (guarda vacas), permaneció seis años en la soledad y en la contemplación. Algunos discípulos, próximos parientes suyos, lo servían; tenía por alimento el de los ermitaños indios: semillas, cardos, miel, higos, otras frutas, todo escaso para no interrumpir las meditaciones sobre la naturaleza divina. Así es que se quedó extenuadísimo.

Muchos amigos vinieron á visitarlo, admirando su perseverancia; pero la humildad no le permitió aceptar de ellos ningún servicio, y á duras penas permitió que un braman pariente suyo le llevase yerba *guscha* para renovar la cama. Finalmente, consintió en moderar aquel rigor y permitió que se llevase á aquellos contornos un rebaño de quinientas vacas que suministrasen leche para él y para sus compañeros. La leche lo restableció de tal modo que parecía un yunque limpio y dorado.

Lo visitó en el desierto Kako Mansu, príncipe de los grandes monos, que se había habituado á su vecindad, y el cual, oyendo que á Gotama se llevaban regalos de alimentos y bebida, recogió él mismo panales de abejas silvestres é higos y los presentó al santo por cena. Éste, según costumbre, lo roció todo con agua santa y comió, de lo que se regocijó tanto el rey de los monos, que, brincando de alegría, se cayó en un pozo y se ahogó. En memoria de esto se fundó el *santo lugar de los alimentos ofrecidos por el mono*.

Deva-data manifestó su ira á su sobrino Gotama llevando á aquellos contornos un elefante domesticado, embriagado con vino de coco, atándole después dos cables cortantes á los colmillos y lanzándolo hacia Gotama, creyendo que se enfurecería contra él. Pero alzó el santo los cinco dedos, y el elefante, creyendo que era un león, se detuvo. Por esto se

instituyó el *lugar santo del furibundo elefante aquietado*.

Algún tiempo después buscó Gotama una soledad más recóndita; acompañado de solos dos discípulos, uno hijo de su primer maestro, Chari, y el otro llamado Molon Toin. Allí se le presentaron dos antagonistas y con fingida modestia le dijeron: Gotama, *¿qué creencia es la tuya? ¿Quién ha sido tu maestro y tutor? ¿De quién has recibido las órdenes sacerdotales?* Gotama contestó: *Soy santo por mi propio mérito. ¿Qué tengo yo que ver con otros maestros? La religión penetró en mí. Si otra cosa deseáis saber, tornaos á mis discípulos, que os informarán.* De aquí se originó una violenta disputa, y los dos antagonistas quedaron vencidos; en prueba de lo cual se levantaron, extendieron una alfombra é invitaron á sentarse en ella á sus vencedores.

Muchas tentaciones molestaron á Gotama. Cuatro hermosísimas hermanas se propusieron obtener de él recompensas de amor, y se le pusieron delante en su natural belleza. Una mirada suya demostró su firmeza incontrastable; un ademán las avergonzó como si fueran viejas é indignas mujeres. En su impúdico rencor, le preguntaron: *¿Quién es el mentiroso que dice que en ti residen las virtudes de todos los santos anteriores?*—*Ved aquí mi testimonio*, respondió él, y golpeando la tierra con la mano apareció Okiin-tengri, genio tutelar de la tierra, exclamando á grandes voces: *Yo soy testigo de la verdad.* Las deshonestas jóvenes se postraron entonces adorando á Gotama y diciendo: *¡Faz perfecta y pura, sabiduría preferible al oro, impenetrable majestad, honor y adoración á ti, fuente de la fe de las tres edades del mundo!* Entonces fué consagrado el *lugar santo de la liviandad vencida*.

Habiendo vivido seis años en el retiro, anunció Gotama á sus discípulos que, superadas todas las tentaciones mundanas, y obteniendo el mayor grado de perfección necesaria á los santos, estaba ya en el caso de difundir su doctrina y el conocimiento de la divinidad por el mundo. Por todas partes se habló de la mutación de Gotama; algunos adversarios afirmaron que deliraba, otros que de mala gana había abandonado el trono paterno y que un nuevo amorío era la causa de su conducta; pero los más confesaban su milagrosa santidad, y

le dieron los títulos de *Burkan Bakchi* (divino maestro) y de *Sakia Muni*. Reunidos sus cinco discípulos, les dijo entonces: *El precioso tesoro de mi santidad y de mi nueva ley no puede obrar súbitamente sobre los entendimientos; moderad, pues, vuestro celo de conversión; ante todas cosas es preciso sujetarse á un ayuno espiritual.* Y volvió al desierto, en donde pasó cuarenta y nueve días constantemente ocupado en oraciones nocturnas y continuos ayunos.

Al cabo de estos cuarenta y nueve días le visitó el poderoso Eruswa-tengri en su retiro, presentándole para las oraciones una *hurda* ó rueda de oro de mil rayos y le excitó á entrar en la vía de preceptor divino del género humano. *Tú no te sometiste al doloroso estado de penitente por el bien de tu persona, sino por el de la humanidad; ruégote, pues, que comiences á difundir la salud por los pueblos del universo.* No por esto se resolvió.

Otro rey de la raza de Maha Ransa fué con gran pompa á visitar al santo y le ofreció ocho joyas, con estas palabras: *Soberano de potencia ilimitada, gran héroe, vencedor de todas las tentaciones, te rogamos que con tus saludables instrucciones le dignes acelerar el bien de la humanidad.*

Pero esta súplica tampoco tuvo efecto, hasta que Kurmusta-tengri, acompañado de treinta y tres príncipes de los genios, se le presentó para adorarlo. Entonces, entregándole un *dung* (gran caracol á modo de trompeta), le dijo: *Inventor del remedio más eficaz y del agua de vida, libra al fin de la miseria á los que han sido creados para padecer y haz que resuenen tus celestes instrucciones en los oídos de los hombres sepultados en las tinieblas de la muerte.*

Los cinco discípulos de Budha exclamaron entonces maravillados: *El maestro es verdaderamente santo: hagamos nuestra primera adoración.*

Era el momento de su prueba: todos fijaron la vista en su semblante para convencerse de su santidad. Yanki Godinia fué el primero cuya fe venció toda duda; cayó de rodillas y adoró al maestro, rindiéndole honores divinos y dando nueve vueltas alrededor de su tienda. Los otros cuatro discípulos le imitaron, adorando á Sakia Muni, y habiéndose presentado á

él, dijeron: *Si eres el más santo de los hombres, dignate sentarte en el trono de los santos de la edad pasada, levantado en Varnasi, y principia á desempeñar tu vocación de maestro universal.* Entonces el santo, en cuyo rostro resplandeció una majestad divina, cedió á sus instancias.

Habiéndose trasladado á Varnasi para hacer su entrada, dió tres vueltas en torno, absorto en contemplación, antes de subir al trono de Osischilungui Ebekchiburkan, de Altan Sidachi y de Geriti Sakik, fundadores de las tres precedentes épocas religiosas. Entonces se fundó el *lugar santo del trono primitivo de todos los santos.*

Sakia Muni permaneció al principio desconocido, ocupado en los preparativos de su nuevo estado, y acompañado de sus discípulos, fué primero al Océano, atravesó los desiertos y en secreto recitó los conjuros necesarios.

Los grandes del imperio iban á visitarlo cuando pasaba por sus inmediaciones. Un día llegaron cerca de él dos mercaderes con una caravana de quinientos individuos y elefantes cargados de mercancías, y cuando le vieron le ofrecieron vasos de oro y plata llenos de piedras preciosas, y en actitud de oración dijeron: *Señor, somos una caravana de quinientas personas; hacednos merced de comunicarnos las oraciones que debemos rezar para el buen éxito de nuestra empresa.* Él los atendió, escribiendo oraciones para su felicidad y comunicándoles su primera obra, que contenía preguntas y respuestas sobre la astronomía y los treinta y ocho signos del Zodíaco. Entonces volvió á Varnasi y expuso á la muchedumbre su doctrina.

Hablaba á sus discípulos del origen y necesidad de la fe: «La miseria universal, decía, esto es el mundo humano, es la primera verdad; la segunda, el camino de la salvación; la tercera, las tentaciones que en él se encuentran; la cuarta, el modo de combatirlas y vencerlas.» Y continuó explicando de esta manera: «En la vida humana ningún placer puede igualar á la verdad; por eso llamo á este mundo un verdadero estado de miserias, y suprema felicidad á la práctica de los preceptos de la fe. Considerad la cuádruple condición del hombre: los dolores del nacimiento, el curso de su vida hasta la penosa

vejez, la aflicción de las enfermedades y la amargura de la muerte ¿Qué dolor no sufre el hombre al nacer saliendo como de un horno ardiendo? Entonces se encuentra privado de sentimiento y sofocado por agudos dolores. Examinadlo después en el curso de su vida hasta la vejez: su piel se seca y se arruga como pergamino viejo; la carne que cubre los huesos se deseca y consume; también la sangre se disminuye en las venas y pierde parte de su fluidez; el cuerpo, antes derecho, se dobla; se debilita la vista y no distingue ya las montañas cerca de sí; el sentido del oído se vuelve tan obtuso que no oye una trompeta; pierde la boca los dientes, y se desvanece el olfato; es menester un báculo para sostener las fuerzas; la distracción y el olvido suceden á las facultades del alma, que se desvanecen enteramente, como también el sentido del gusto, etc., etc.»

Así continuó exponiendo los males de la vida; y este primer discurso fué reducido á sistema en el Ganyur, ó instrucción formal, considerado por los budhistas como la piedra angular de aquella doctrina.

Sakia Muni tuvo disputas teológicas con los adoradores del fuego de la Persia, enemigos capitales de la religión india. Los secuaces de Siva se sentían entonces demasiado débiles para combatir á Sakia Muni, por lo que Deva-data, su tío y enemigo, adoptó la fe de los Magos, y procuró introducirla en la corte de varios príncipes; hizo venir seis doctores de aquella secta para oponerlos á su sobrino en una gran fiesta donde estaban reunidos todos los príncipes, creyendo así abatir la nueva doctrina de Budha; pero se estrelló en la sabiduría del hombre-dios. Los treinta y tres príncipes se reunieron todos los días desde el primero hasta el quince del mes, y Sakia Muni triunfó de la doctrina y de la magia por la sola fuerza de la razón; de tal suerte que el jefe de sus adversarios se le postró delante adorándolo, y los otros lo imitaron. Así se extendieron por toda la India su gloria y su doctrina, en memoria de lo cual se solemnizan los primeros quince días de cada año.

Los primeros preceptos de Sakia Muni explicaban su sistema sobre la naturaleza del hombre; les seguían principios

morales, fondo de toda religión, porque enseñan á obrar y vivir en todos los casos, y armonizan la naturaleza con la sociedad humana. Decía que habían pasado ya innumerables generaciones desde que el sistema de metafísica era conocido, fundándose en el principio de que cuanto el hombre crea y piensa viene al fin á ser vanidad y nada. Decía también que el cúmulo de huesos de sus cuerpos muertos en pecado en las muchas encarnaciones que había tenido, superaba en volumen á planetas enteros; que la cantidad de sangre derramada en las innumerables decapitaciones que había sufrido por sus delitos, igualaba á las de las aguas del universo; que conocida al fin su maldad, tuvo de sí mismo horror, y fué iluminado por un espíritu á quien llamaba su maestro. Éste lo instruyó de un modo milagroso y con infinito trabajo en los primeros principios de la moral; él siguió sus consejos, y para aprovechar sus instrucciones, renunció al imperio y al trono. Entonces le dijo el maestro: *El discípulo debe tener fuerza bastante para sacrificarse: sin penitencias corporales no puede alcanzarse ninguna clase de instrucción, y la primera penitencia consiste en dejarse aplicar al cuerpo mil teas ardiendo.* Sakia Muni consintió, y habiéndose tendido en tierra, para dejarse plantar en el cuerpo tantas antorchas, rogó al maestro que primero lo instruyese, pues que podría morir de dolor. Y el maestro le comunicó estas cuatro tesis:

Todos los tesoros se pueden agotar.

Lo que está alto está expuesto á caer.

Lo que está unido puede ser dispersado.

Lo que vive está sujeto á la muerte.

Pronto quedó curado Budha de sus heridas, y satisfecho su insaciable anhelo de aprender con infinitas máximas saludables; pero no contento aún, se sometió á nueva penitencia que consistió en dejarse introducir en la espalda un millar de clavos ínterin recibía la instrucción siguiente:

Todo lo visible debe perecer.

Todo lo creado está condenado á deplorable fin.

Toda creencia pertenece al reino de la nada.

El universo no existe más que en la imaginación.

Por nuevo afán de aprender se sometió á una tercera ex-

piación, entrando en un horno ardiendo, como le había prescrito su maestro. Dos genios soberanos lo condujeron hasta la boca, y otros mil extinguieron súbitamente la llama con una lluvia de flores. Entonces Sakia Muni, absorto en adoración y humildad, recibió la tercera instrucción, que es ésta:

Fuerza de la misericordia establecida sobre bases indestructibles.

Aborrecimiento de toda crueldad.

Ilimitada compasión hacia todas las criaturas.

Constancia imperturbable en la fe, son los guías del camino de la santidad.

La cuarta y última prueba á que se sometió el discípulo fué la oferta de su propio cuerpo. El maestro le dijo: *Á fin de que mis doctrinas no se olviden, es preciso escribirlas en tu piel con un punzón hecho de tus huesos y mojado en tu sangre.*

Salió glorioso de esta prueba como de las anteriores, y mientras padecía, recibió las máximas fundamentales de toda la moral, que son la regla de la vida en el más perfecto conocimiento de sí mismo, á saber: 1.º, no matar; 2.º, no robar; 3.º, no fornicar; 4.º, no decir falso testimonio; 5.º, no mentir; 6.º, no jurar; 7.º, evitar palabras impuras; 8.º, ser desinteresado; 9.º, no vengarse; 10.º, no ser supersticioso.

Poco antes de su muerte, ocurrida cuando contaba ochenta años, predijo Budha que su doctrina duraría cinco mil años, y que después vendría otro hombre-dios, llamado *Maitairi*, protector del género humano. En este tiempo experimentarían su religión sangrientas persecuciones, y sus sectarios se verían obligados á salir de la India para refugiarse en las alturas del Tibet, que llegaría á ser la sede del verdadero culto, el cual desde allí se extendería por el mundo entero y por todos los pueblos.

Hacia el fin de sus días ordenó Budha á sus discípulos que se reuniesen después de su muerte; que se recordasen unos á otros los puntos de su doctrina; que hiciesen una colección completa de sus principios para que sirviese de ley á las generaciones futuras, y que formasen una efigie de su persona que afirmara su creencia en todas partes donde fuera adorado. En efecto, apenas murió, Nisvakarma, excelente artista, hizo

su retrato tal como estaba á la edad de ocho años, y con arreglo á éste se fundió una estatua de los más ricos metales. La segunda, de piedras preciosas, lo representó á la edad de doce años, y en la cabeza tenía un depósito desde donde el agua se derramaba por todo el cuerpo é iba á caer á los pies en vasos dorados, para purificar á los adoradores y curar todos los males. Otra estatua de piedras finas lo representaba de veinticinco años. Otra colosal tenía treinta y seis brazas de altura, y otra aún mayor contaba hasta sesenta. Visvakarma lo figuró después sentado, dejando pendiente la mano derecha de la rodilla, y teniendo en la izquierda una *kurda* ó rueda de oro para las oraciones, con los ornamentos sacerdotales y los cabellos, que le crecieron bastante en la vida eremítica, rizados sobre la cabeza: su trono estaba sostenido por ciento ocho leones. De todas éstas se han sacado las imágenes que hoy poseen los budhistas.»

VIDA Y SUCESOS PRÓSPEROS Y ADVERSOS

DE

DON FRAY BARTOLOMÉ DE CARRANZA Y MIRANDA

ARZOBISPO DE TOLEDO (1)

Escribiólos el Dr. Pedro Salazar de Mendoza, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia de Toledo.

Anotólos F. O. R.

Tres años casi estuvo en Trento, hallándose á las Congregaciones generales y particulares por mandado de los legados Presidentes del Concilio; asistió con el Embajador de España en todas las diputaciones y comisiones que le tocaron; predicó muchas veces al Concilio con grande admiración de todas las naciones en la parroquia de San Lorenzo; predicó de la justificación á instancia del Cardenal D. Pedro Pacheco, que murió Obispo de Sigüenza, habiéndolo sido de Jaén: el más antiguo prelado de los españoles que se hallaron en el Concilio.

El año de 1546 imprimió en Venecia la *Summa* ó recopilación de los Concilios, y las controversias; el siguiente, el tratado *Controversia necessaria residentia personali episcoporum*. Con esto último cobró algunos émulos, especialmente á Fr. Ambrosio Caterino Polito, natural de Sena, de su religión, contra el cual escribió el maestro Fr. Domingo de Soto el capítulo primero de su Apología, confirmando sus opiniones como más provechosas á la santa Iglesia católica.

(1) Véase la pág. 241 de éste tomo.

Disolvió el Concilio el año 1548 Paulo III, que le había congregado, por las muchas y graves causas que hubo: volvióse á España el mismo año, dejando opinión en Alemania y en Italia de muy profundo y consumado teólogo. Llegado á estos reinos al fin del año dicho de 1548, le hizo su Orden Prior del convento de San Pablo de Valencia: en esta ciudad leyó con notable concurso de oyentes eclesiásticos y seglares la epístola *Ad Galatas*, el año de 1549.

CAPÍTULO VI

Nómbrenle confesor del Príncipe D. Felipe, Obispo de Canarias y provincial de España.

Cuando el maestro Fr. Bartolomé de Carranza vino del Concilio, acababa de celebrar el Príncipe D. Felipe Cortes á los reinos y estados de la corona de Aragón: trataba de pasar á visitar los Países Bajos, y congratularse con el Emperador su padre en una grave enfermedad y en las victorias que hubo de los herejes de Alemania; para lo cual puso el Príncipe casa al uso de Borgoña en Valladolid, día de Nuestra Señora de Agosto del año 1548: después se halló en esta ciudad en el casamiento de Maximiliano, hijo del Emperador D. Fernando, con la Infanta D.^a María, su hermana. Acabado esto partió el Príncipe, haciendo su viaje por Aragón y Cataluña, para embarcarse en Colibre, condado de Rosellón. Es Colibre la Illiberi de Tito Livio y de Plinio, diferente de Illiberi en la Bética, donde se celebró el Concilio illiberitano.

Desde Colibre escribió el Príncipe al maestro que le quería recibir por su confesor y que viniese luego, siguiéndole en esta jornada. Lo mismo le volvió á mandar el Emperador desde Alemania con el maestro Fr. Domingo de Soto, su confesor. Respondió á padre y á hijo que de ninguna manera se hallaba suficientemente preparado para ministerio tan alto, y que suplicaba á su majestad y alteza se contentasen de tenerle por excusado.

A 10 de Noviembre de 1549 murió en Roma Paulo III; su-

cedióle Julio, también III, á 8 de Febrero del año siguiente de 1550. Este año el Emperador y Rey le ofreció el obispado de Canarias; la respuesta fué la que había dado al ofrecimiento de Cuzco, añadiendo que fuera de esto serviría á su majestad en cuanto le fuese mandado.

El mismo año 1550 se juntó á capítulo la Provincia de España de la orden de los Predicadores en el convento de Santa Cruz de la ciudad de Segovia. Salió electo provincial el maestro Fr. Bartolomé de Carranza y Miranda. Luego entendió en visitar la provincia por su persona y los muchos monasterios de frailes y monjas que en ella son comprendidos; reformó con severidad algunas cosas que lo habían menester, especialmente tuvo muy particular cuidado de que se cumpliese con las obligaciones y memorias de difuntos, y castigó con alguna demostración los descuidos tocante á esta materia. Poco después que fué creado Sumo Pontífice Julio III, como había sido el legado mayor en el Concilio de Trento y era muy solicitado para ello por el Emperador y Rey D. Carlos, trató con mucho calor de la prosecución de dicho Concilio. Despachó sus letras convocatorias para el 1.º día de Mayo del año de 1551, que fué el segundo de su pontificado.

CAPITULO VII

Va segunda vez al Concilio de Trento.

Luego que el Emperador tuvo aviso de la determinación del Papa, ordenó á los Prelados de sus reinos se dispusiesen para hallarse en el Concilio. Señaló algunos grandes teólogos, á quienes seguramente se pudo fiar la disputa de los artículos que se habían de resolver; entre ellos escogió al Provincial de España Fr. Bartolomé de Carranza. Dos cédulas le mandó despachar para que se pusiese en camino; así lo hizo, dejando encomendado el gobierno de la provincia á fray Alonso de Ontiveros.

Era en esta sazón Arzobispo de Toledo, Primado de las

Españas, D. Juan Martínez Siliceo, el cual le dió poder para que asistiese por él al Concilio. Ninguna cosa de importancia se trató en el Concilio de las de su profesión y estudios en que no tuviese voto consultivo. Disuelto el Concilio (ordenándolo así el mismo Julio III) por las guerras y diferencias entre los Príncipes cristianos, el año 1552, Fr. Bartolomé de Carranza se detuvo en Trento algunos meses, pues se le había cometido visitase todos los libros que había dejado allí el maestro Fr. Domingo de Soto, á quien estaba encomendada su censura y expurgación. De éstos dió los buenos al monasterio de San Lorenzo, que es en aquella ciudad de su religión. Los malos los quemó ó rasgó y echó los pedazos al río Athessi ó Adeles (1), de quien es bañada Trento al Septentrion. Ayudaron al sacrificio de estos papeles Fr. Antonio de Utrilla, natural de Morón de la Frontera, compañero en la próspera y adversa fortuna; Francisco Ramírez, natural de Peralta, en Navarra, sobrino del Dr. Martín de Alpizcueta Navarro. Este Francisco Ramírez fué capellán de Fr. Bartolomé cuando vino á ser Arzobispo de Toledo.

Vuelto á España por el mes de Enero de 1553 y descargado del ministerio y ocupaciones de Provincial, se recogió al colegio de San Gregorio. Residía en Valladolid el Príncipe D. Felipe, que ya era venido de los Estados Bajos con su corte y Consejos; mandóle muchas veces predicar en su real capilla; le oía con extraordinaria atención, afirmando que era el predicador que le daba mayor contentamiento. Repartió muchas limosnas por su mano y tal vez le dió seis mil ducados para los pobres. También predicaba á los Consejos y al pueblo en los monasterios y parroquias. El Consejo de la Santa y general Inquisición le tuvo muy ocupado en la enmienda y corrección de muchas Biblias que se habían traído á estos reinos con diversos errores en la santa fe católica. Esta comisión se hubo dado á muchos y muy grandes letrados, como requería negocio tan peligroso y considerado; mas la suma y resolución de él y el ponerle la última mano quedó en la de Fr. Bartolomé y en la de D. Diego de Tavera, del

(1) Adige.

mismo Consejo, Arcediano de Calatrava en la iglesia de Toledo, sobrino del Cardenal D. Juan Pardo de Tavera, su Arzobispo, que murió Obispo de Jaén. Con su acuerdo y parecer se imprimieron las Biblias en la forma que convenía y se salió de este tan gran cuidado.

CAPÍTULO VIII

Su jornada á Inglaterra.

En las cosas contenidas en el capítulo pasado estuvo entretenido el maestro Fr. Bartolomé de Miranda hasta el año de 1554. Este año se había concluido casamiento entre el Príncipe D. Felipe y Milladi María, Reina propietaria de Inglaterra é Irlanda, hermana y sucesora legítima del Rey Eduardo VI, que murió sin sucesión. El intento de este matrimonio fué que se redujese aquella corona al gremio y unidad de la Silla apostólica, de que al Emperador y al Príncipe se dieron muy ciertas esperanzas; para lo uno y para lo otro fué menester que el Príncipe parase en aquel reino; que llevase muy escogidos letrados que entendiesen en casos tan dificultosos y calificados como era fuerza se habían de ofrecer. No fué necesario se le propusiese ó consultase al Príncipe la persona del maestro Fr. Bartolomé de Miranda, porque fué de los primeros á quien mandó apereibir para este viaje, y así lo comenzó por el mes de Mayo, antes que el Príncipe se embarcase. La primera piedra que importaba se pusiese en el edificio de la reconciliación de Inglaterra había de ser la entrada en aquel reino del Cardenal Reginaldo Pole, que iba por Legado *a latere*. Era Pole natural de aquel reino y de la sangre real de sus Reyes y murió Arzobispo de Cantraria (1), Primado de Inglaterra. Intervino en este hecho el maestro con tanta destreza y sagacidad, con tan suaves medios y trazas, que con ellos y la autoridad que le daban los Reyes se efectuó á entera satisfacción y contento de todos los que

(1) *Cantuaris* en otra copia.

lo deseaban. Acabóse también con el reino que se diese la obediencia al Papa, y así se hizo. El mismo día que el Príncipe lo efectuó llamó á la casa real de Vitaal á Fr. Bartolomé para decírselo; mas como él lo sabía ya, luego que entró en el aposento del Príncipe se hincó de rodillas y le pidió la mano por tanta merced. Dijo el Príncipe, deteniéndole: «Espere, que os diré otra mejor nueva: que, venido el Legado, que irá por él Guillermo Paget, luego se dará la obediencia al Papa.» Entonces dijo el maestro: «Pues deme vuestra majestad los pies por tan gran nueva y merced.» Luego vino el legado, y el reino dió la obediencia al Papa Julio III. el cual murió en Roma, sábado 23 de Marzo de 1555; en 9 de Abril de este año se le dió por sucesor al Cardenal Marcelo Corvino, del título de Santa Cruz en Jerusalén, Obispo de Nicastro, natural de la Toscana, y se llamó Marcelo II; murió luego en Roma, miércoles 1.º de Mayo del mismo año de 1555. Adelante, en 23 de Mayo, jueves día de la Ascensión, fué puesto en su lugar el Cardenal Juan Pedro Carrafa, Arzobispo y natural de Napoles, Obispo de Ostia, decano del Colegio, y tomó nombre de Paulo IV. De todas estas menudencias hago mención de buena gana, porque podrían ser de algún aprovechamiento.

CAPITULO IX

Lo demás que hizo en Inglaterra.

Una de las mayores dificultades que tuvo la reconciliación del reino de Inglaterra, fué el estar usurpados á las iglesias y morasterios muchos bienes, y en poder de personas que no los querían restituir; mas venció muchas el Legado, asistido de la industria del maestro, que fué mucha parte en esto, y el todo para que á tres monasterios de su orden se les volviese su hacienda, poseída por gente poderosa; á otros sustentaba con la limosna que recogía. También se restituyó el uso de la misa, que se había quitado en tiempo del Rey Eduardo VI, sobre lo cual hizo muchos sermones al principio del año 1555;

y además de esto imprimió una instrucción para oír misa, que había ordenado y dirigido á D. Juan de la Cerda, Duque de Medinaceli. El día del Santísimo Sacramento, que cayó este año á 13 de Junio, ordenó una muy solemne procesión en Quintover, que fué de muy gran provecho y edificación. Predicó este año muchos sermones, tomando por tema de todos lo del capítulo XXII de San Lucas: *Ego autem rogavi pro te, ut non deficiat fides tua*. Especialmente es muy celebrado uno que hizo en Antonay. Oyóle un sermón de estos, ó de otros, D. Pedro de Castro, hijo de D. Dionis de Portugal y de D.^a Beatriz de Castro, Condes de Lemos, capellán mayor del Príncipe y muy excelente y profundo teólogo; después fué Obispo de Salamanca, y murió siéndolo de Cuenca. Ofendido de algunas cosas que dijo, le llamó aparte y se las refirió con mucho secreto; la respuesta y salida á todas le pareció tal á D. Pedro, que le dejó más escandalizado.

Por el mes de Septiembre de este año de 1555 pasó el Príncipe á Bruselas, del ducado de Brabante, donde le renunció el Emperador sus reinos, estados y señoríos, sin reserva-ción de una almena. Dejó al maestro Miranda en Inglaterra, para que asistiese á la Reina en lo que hubiese menester, y el Legado apostólico en las cosas que trataba, especialmente en el Concilio nacional que mandó congregarse el Papa Julio III.

Comenzóse el Concilio día de Todos Santos, de este año, en las casas del Amber, en la ribera del río, que son del arzobispado de Cantuaria, Primado de aquel reino. Ordenáronse en él muchos decretos tocantes á la reformation espiritual y temporal, y continuóse hasta la Cuaresma del año de 1556. Parecióle al Legado prorrogarle, para que los Prelados que lo estaban celebrando acudiesen á sus iglesias. Tuvo también intento de que se reformasen las Universidades de Oxonia (1) y Cantabrigia (2), en el tiempo que faltaba hasta Todos Santos, para cuando se suspendió el Concilio. Encomendóse por la Reina y por el Legado al maestro la visita de la Universidad de Oxford con sus trece colegios, juntamente con el doc-

(1) Oxford.

(2) Cambridge.

tor Pole, deán de Londres, y Nicolás Amanto (1), datario de la legacía, que fué después Obispo de Padua y murió Nuncio apostólico de España en su corte. Hallóse esta Universidad muy católica y reformada, como se pudo esperar de los maestros Fr. Pedro de Soto, confesor del Emperador, y Fr. Juan de Villagarcía, que la gobernaba con los más principales catedráticos. Concluyóse el Concilio, y encomendóse al maestro pusiese en concierto sus cánones y decisiones, para que se enviasen á la confirmación de la Santa Sede apostólica. Este mismo año, estando en Fislán, donde residía el Obispo de Londres, se hizo otra procesión el día del Santísimo Sacramento, con mucha autoridad, por orden de Fr. Bartolomé.

CAPÍTULO X

Otras ocupaciones del maestro en Inglaterra.

Hecha la reconciliación del reino de Inglaterra al gremio de la apostólica Iglesia romana, dada la obediencia al Sumo Pontífice, celebrado el Concilio nacional, visitadas las Universidades, luego se entendió en castigar algunos herejes que tuvieron inficionado y pervertido aquel reino. De los más señalados castigos fué el de Catauna, mujer del gran heresiarca Pedro Mártir Bermilio (2), que estaba enterrada cuatro años hacía en la colegial de Oxonia (Oxford), cerca del cuerpo de Frisuida, que en aquella tierra era tenida por santa, y fué desenterrada y echada en un muladar; mas la Reina Milladi Isabel, por consejo de algunos Obispos herejes, la tornó á la misma sepultura. El Pedro Mártir había venido con salvoconducto, y así se volvió. Fué quemado vivo como impenitente, en Oxford, Tomás Crammes, que había usurpado el arzobispado de Cantorbery, con la primacía de Inglaterra; vieron su proceso el Papa y Cardenales, y por su sentencia fué relajado al brazo seglar. Tenía este famoso heresiarca muchos

(1) En otra copia se lee *Ormaneto*.

(2) *Vermigli*.

valedores, y por eso se temió la Reina de algún alboroto en la ejecución de esta justicia; cuando supo que se había hecho sin escándalo, sin ruido, al punto, que fué el de la medianoche, envió un criado de su cámara, que se llamaba Basset, á que se lo dijese al maestro, por favorecerle y entender había de recibir contento. Este Crammes dió la sentencia de divorcio entre el Rey Enrique VIII y la Reina y Milladi Catalina. En Cambridge quemaron el cuerpo de Fr. Martín Bucero, insigne dogmatista en aquella Universidad, como constó de la información que se hizo el año de 1557 por mandado de la Reina y del Legado.

De Flandes envió el Príncipe preso á Juan Chieco, valiente hereje y maestro del Rey Eduardo, el cual, en presencia de la Reina y del Legado, se retractó de todos sus errores, y fué reconciliado. De esta manera se castigaron muchos de los más culpados en el cisma y se admitieron á diferentes penitencias públicas y secretas. Salieron desterradas de diferentes naciones más de treinta mil personas, que se recogieron á este reino con muchos errores. Entendióse también muy de propósito y con severidad en desaparecer los libros de los herejes, especialmente las Biblias traducidas en el vulgar de Inglaterra. Tenían muchas de éstas en las iglesias, atadas con cadenas en los bancos y asientos, para que las pudiesen leer con mayor comodidad. Publicáronse rigurosos edictos contra los impresores y libreros que imprimiesen ó trajesen á la isla semejantes libros.

En todas estas cosas entendió el maestro, con mano muy llena y autorizada, en compañía del Obispo de Londres y de los doctores Storio y Juan Rochester. En los sermones que hacía, que eran muchos, gastaba largos ratos en alabar el celo y valor de la Reina en la extirpación de los herejes y herejías, su cristiandad y cuidado del bien público de aquella corona. Todo esto fué causa de grande odio y enemistad de los ingleses con el maestro. Decían que el *fraile negro* era el autor y tenía la culpa de todas estas invenciones. Llaman en Inglaterra frailes negros á los religiosos de la orden de los Predicadores; además, que el maestro fué muy moreno. En Castilla, los monjes de San Benito solían ser llamados monjes ne-

gros, y monjas negras las monjas, como parece por algunas historias y escrituras que hemos visto.

Intentaron muchas veces los herejes matar al maestro para estorbar los daños que les causaba, hasta romperle las puertas de su celda: así constó de la declaracion que hizo un criado de D. Pedro de Guzmán, Conde de Olivares, que le servía de intérprete, llevándole á ahorcar por un exceso muy notable.

CAPÍTULO XI

Pasa á Flandes y lo que allí hizo.

Tres años poco más ó menos gastó el maestro Fr. Bartolomé de Miranda en reformar los desórdenes de Inglaterra. Desde aquí por el mes de Julio de 1557 pasó á Flandes á dar cuenta al Rey catolico D. Felipe de todo lo que hasta entonces se había hecho. Hallóse ocupado en las guerras con Francia, por la Picardía, que el Rey Enrique II le había roto las treguas: tuvo los prósperos sucesos, notorios á todos, sobre la villa de San Quintín. El maestro se quedó en Bruselas, y desde allí pasó a Lovaina. Mientras el Rey estuvo ausente, aquí, él y el doctor Ricardo Tapaert (1), dean de la iglesia colegial y cancelario de la Universidad, trataron muy despacio de poner remedio en la entrada de los libros de los herejes, que cada día se traían de Alemania. Este Ricardo es el Decano Lovaniense, muy estimado en España por su doctrina tan piadosa y católica. En aquellos Estados lo fué tanto, que afirmaban los naturales que por su bondad y letras lo sustentaba Dios milagrosamente.

Vuelto el Rey de la guerra, le dió cuenta el maestro de lo que había tratado, y de la información que hizo de que los curas del país eran tan idiotas que enseñaban con ignorancia á sus feligreses muchos errores, que en Lovaina residían algunos estudiantes de España sospechosos en la fe, que muchos herejes huidos de Sevilla á Alemania bajaban a Flandes

(1) *Tapabert* en otra copia.

con cantidad de libros depravados y los remitían á estos reinos. Informado el Rey de todo, mandó hacer diligencia para saber si estos libros se vendían públicamente, y halláronse muchos en el palacio de Bruselas, que le fueron mostrados. Entonces, de consejo del maestro, que estuvo siempre tan introducido en todas estas materias, diputó el Rey algunas personas que tratasen del remedio. Envió á Frissia un doctor de Lovaina, para que, justificándose con el gobernador de la provincia, inquiriesen todos los culpados y los castigasen. Para lo tocante á los españoles dió comisión al maestro y á D. Francisco de Castilla, alcalde de su Real casa y corte, con muy amplia facultad: en virtud de ella ordenaron á Fr. Lorenzo de Villavicencio, de la orden de San Agustín, natural de Jerez de la Frontera, que murió predicador del Rey, que en habito de lego pasase á la feria de Francfort y reconociese los herejes huídos de España, para que fuesen presos cuando viniesen á Flandes. Fué esta diligencia muy acertada, porque resultó de ella el hallarse muchos libros en lengua castellana, unos con títulos, otros sin ellos, que fueron quemados. Averiguóse también que se enviaban libros á España por Francia y se metían en Aragón por las montañas de Jaca, porque por la mar no podían, á causa de que los comisarios del Santo Oficio de la Inquisición en los puertos no daban lugar á ello por estar muy advertidos. Ordenó el Rey al Consejo de la General proveyese de remedio conveniente, y así se hizo, de manera que desde entonces hay en esto particular cuidado.

CAPÍTULO XII

Nómbrenle Arzobispo de Toledo.

En dicho año de 1557, á 31 de Mayo, murió en Toledo, en sus palacios arzobispales, el Cardenal D. Juan Martínez Siliceo, Primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla, maestro del Rey D. Felipe el II. Mandóse enterrar en el colegio de Nuestra Señora de los Remedios, fundación suya

para cien doncellas pobres de limpio linaje, naturales del arzobispado, en las casas de D. Diego Hurtado de Mendoza, Príncipe de Mérito, Duque de Francavilla, que son en esta ciudad en la parroquia de Santa Leocadia. Llegó la nueva á Bruselas muy aprisa, antes que el Rey partiese á la guerra de Francia. Luego trató de la sucesión de esta gran dignidad, con deseo de hacer lo que más Nuestro Señor fuese servido: después de haberlo considerado y revuelto mucho en su pecho, acordó darsela al maestro Fr. Bartolomé de Miranda, el cual se excusó con grande constancia, proponiendo á D. Gaspar de Zúñiga y Avellaneda, Obispo de Segovia, que murió Cardenal y Arzobispo de Sevilla; á D. Francisco de Navarra, Obispo de Badajoz, que fué Arzobispo de Valencia; á fray Alonso de Castro, de la orden de San Francisco, que se hallaba en Flandes y después falleció electo de Santiago, afirmándole que en cualquiera de ellos mejor que en él estaría hecha la provisión, quedaría su real conciencia más segura y la santa Iglesia de Toledo mejor gobernada. El Rey, yéndose á confesar y comulgar á Bontandal, monasterio de la orden de San Francisco, cerca de Bruselas, para partir á la guerra, le mandó que para su vuelta se resolviese aceptando. Vuelto el Rey, le mandó hacer nueva instancia por su secretario Pedro de Hoyo, por cuya mano pasaban todos estos recados desde el principio. Al fin aceptó, que los ruegos de los Príncipes, aunque no se mezclen con desabrimientos, suelen ser preceptos y mandamientos de apremio; mas hizolo á condición que, atento que no se podían despachar las bulas por la guerra que el Papa hacía en el reino de Nápoles, que mientras viniesen, pudiese el Rey nombrar otra persona cual fuese contento, que en esto recibiría mayor merced que con la presentación que le entregaba escrita de su real mano y sellada con el sello de la puridad. De allí á tres meses le envió otra presentación pública con el capitán Francisco de Eraso, sobrino del secretario Francisco de Eraso, y le escribió de su mano en dos medios pliegos, mandándole apretadamente cumplierse lo que le había prometido al salir de Bruselas para la guerra de Francia. Cuando recibió estos despachos, vista la mucha instancia del Rey, encogiéndose de

hombros y alzando los ojos al cielo, dijo: *¡Oh, Señor, y cuán pesada carga me has echado! ¡Plégate de darme gracia para poderla llevar en tu servicio!*

Envióse á Roma la presentación, y propuesta en consistorio á 16 de Diciembre de 1557, se pasó el mismo día la Iglesia de Toledo en Fr. Bartolomé de Carranza y Miranda: no se aguardó á preconizarle, ni á los demás requisitos de informaciones y de otras diligencias, sin embargo de que, como lo escribió el Cardenal D. Pedro Pacheco, el mismo día no se guardó una nueva constitución apostólica, que dispone no se pase la Iglesia el día que se propusiese. Lo mismo pasó en concederle el palio (1). Luego, á 19 de Diciembre, se despachó un breve en San Pedro *sub annulo piscatoris*, en virtud del cual, y con poder del Arzobispo, otorgado en Bruselas á 15 de Enero de 1558 ante Lorenzo López, notario, se tomó la posesión del arzobispado. Fueron los procuradores para tomarla el licenciado Bribiesca de Muñatones, del consejo y cámara del Rey, y el licenciado Pedro de Mérida, canónigo de Palencia. Presentaron los dos sus recaudos al cabildo en 5 de Mayo de este año, y vistos *in continenti*, se les dió la posesión. Salió el cabildo en procesión para el coro, llevando el breve apostólico en una fuente dorada, y sentóse el licenciado Mérida en la silla arzobispal, y allí se le dió mucha cantidad de dineros en otra fuente; luego volvieron al cabildo, y el licenciado Muñatones, en nombre del Arzobispo, juró la observancia de las constituciones y estatuto de limpieza, y el uno y el otro dieron muchas gracias al cabildo por haberles dado la dicha posesión. Con esto se acabó este acto, que fué muy solemne de campanas, órgano, música y de otras muchas maneras. El licenciado Mérida quedó por gobernador en lo espiritual y temporal, y Vicario en todo el arzobispado.

(1) El palacio en otra copia.

CAPITULO XIII

Conságrase y parte para España.

Llegadas las bulas á Flandes, se entendió luego á la consagración, la cual se hizo Domingo de Cuaresma 27 de Febrero en el convento de Santo Domingo de Bruselas. Á consagrarle fué el Cardenal Antonio Perenott, Obispo de Assas, y después primer Arzobispo de Malinas, que conocimos en la corte de España, Presidente de Italia, con el nombre de Granvela, por su padre Nicolás Perenott, señor de Granvela. Al Cardenal había consagrado en España el Cardenal D. Juan Pardo Tavera. Estúvose el resto de la Cuaresma el Arzobispo en Bruselas, predicando y entendiendo en otros ejercicios muy santos. No le perdió el Rey sermón de cuantos hizo, si bien fueron muchos: en los coloquios secretos que tuvo, le procuró inclinar á las paces con Francia, diciéndole que, habiéndolas entre los Príncipes cristianos, se podía acudir más desemba.azadamente al remedio de los daños que padecía la cristiandad. Trajo para esto algunos ejemplos de Reyes católicos, sus bisabuelos, á cuyas acciones el Arzobispo fué muy aficionado. Siempre se le conoció este gusto en todos los sermones y en otras platicas; ya los cortesanos lo habían notado, y decían que no sabía acabar en tratando de los dichos Reyes. También trató con el Rey que, atento que los salarios de los inquisidores de España y de los otros ministros de que se componen sus tribunales eran muy moderados y convenía acrecentarlos, para que pudiesen vivir con autoridad, pidiese al Papa que en cada iglesia metropolitana, catedral y colegial se suprimiese un canonicato, y se diesen las rentas de él al Santo Oficio de la Inquisición. Parecióle a' Rey el arbitrio muy á propósito, y así lo pidió, y lo hizo el Papa. Concedióse el breve en esta conformidad; y vacando en la santa iglesia de Toledo un canonicato del coro del Deán, que poseyó D. Diego de Rojas se suprimió en 20 de Septiembre de 1559: bien que la santa iglesia de Toledo reclamó y protestó haciendo

grandes diligencias y esfuerzos para que no se le quitase un prebendado; ofrecióse á dar cada año mil ducados, y lo que fuese más, quedase al canónigo que sirviese á provision del cabildo. Esto se dió algunos años, y después cesó el concierto que se había tomado, y se da lo que á un canónigo enteramente en todos los cabildos espirituales, que son cada primero viernes del mes se acuerda este pleito para que prosiga. Habíase notificado el breve al cabildo viernes 12 de Mayo de 1559, y suplicóse de él, y desde entonces no se trata de esto.

Vencida la primavera, el Arzobispo comenzó á tratar de su jornada y de venirse á su iglesia. Para hacerla por tierra hubo sus dificultades, y muchos estorbos de guerras y enemigos, y así fué forzoso hacerla por mar. Aprestóse una armada, de la que vino por general Pedro Meléndez de Valdés, natural de Avilés, en las Asturias de Oviedo, que por entonces comenzaba á dar muestras de su singular ingenio en cosas navales, pasando dineros á los Estados Bajos en zafras con notable presteza. El Arzobispo se embarcó en una nao de Francisco de Zubieta, natural de Rentería de Guipúzcoa, y se dió á la vela en Remur á los 24 de Junio, día de San Juan Bautista. Vino en la misma flota Juan de Figueroa, del Consejo real y de la Camara; después fué presidente de órdenes, y siéndolo le debió la nobleza de España buena parte de su conservación, y murió Presidente de Castilla. Vino también D. Diego de Acebedo, mayordomo del Rey, el primer caballero que se llamó *Don* en Salamanca, su patria, que iba por Virrey del Perú, aunque murió antes en Valladolid. Tomóse el puerto de Laredo lunes primero de Agosto; tardó treinta y ocho días en la navegacion, á causa de los temporales, que le obligaron algunas veces á tocar en los puertos de Inglaterra, y también por apartarse de las costas de Francia.

CAPÍTULO XIV

Su viaje desde Laredo á Burgos.

Desde Laredo hizo el Arzobispo su camino para Valladolid, donde estaba la corte, por Medina de Pomar. En esta villa, un criado de D. Francisco de Mendoza, Cardenal y Obispo de Burgos, llamado Almendariz, natural de Tafalla en Navarra, visitándole de su parte, le dió una carta de su mano: contenía el parabién y congratulación de su venida, y para su regalo le enviaba una litera y dos acémilas, cosas de que le pareció no podía venir prevenido el Arzobispo. El Arzobispo recibió alegremente al criado, honrándole y mandándole hospedar. Dentro de breve rato fué buscado el Almendariz, y no pareció ni rastro de él, ni nada de él presente, por más diligencias que se hicieron. Causó admiración á todos los que tuvieron noticia del cuento, no pudiendo entender el misterio. Continuó el Arzobispo su camino, y llegando como á una legua de Burgos, le salió á encontrar D. Hernando de Mendoza, arcediano de Toledo, hermano del Cardenal, y á ofrecerle de su parte sus casas en que se pudiese aposentar. Juan de Figueroa, D. Diego de Acebedo y otros caballeros fueron de parecer que el Arzobispo no aceptase el hospedaje, pareciéndoles que el Cardenal debiera salir á recibirle y llevarle á sus casas: cumplimiento necesario y muy debido al Primado de las Españas que atravesaba sus umbrales. D. Hernando era arcediano de Toledo desde el sábado 11 de Diciembre de 1557. Posó el Arzobispo en el convento de San Pablo, que es de su orden, extramuros de la ciudad, donde le visitaron el corregidor y ayuntamiento y muchos caballeros, ofreciéndosele con mucha cortesía y comedimiento, que en aquella república ha siempre de todo esto muy buena provisión. Partió de Burgos, sábado 11 de Agosto, llevando delante de sí alzada la cruz de la Primacía, que por no la tener suya, se la envió á Burgos el colegio de San Gregorio, que la hubo de los bienes de D. Pedro Manuel, Arzobispo de Santiago.

Traíala un mozo de capilla, que se llamaba Domingo Maza, natural de un lugar de cerca de Laredo. De esta manera salió del convento de San Pablo y fué al de las Huelgas, acompañado del dicho D. Hernando de Mendoza, su arcediano. Detúvose en las Huelgas como una hora con la abadesa y monjas, y desde allí se volvió, ó allí desapareció D. Hernando. Habiendo caminado como dos leguas, comenzó á llover muy recio, y mandó el Arzobispo que metiesen la cruz en una caja, y no se pudo hacer, porque la llevaba Pedro López de Azaeta, natural de Vergara en la provincia de Guipúzcoa, que iba en otra tropa de criados.

CAPÍTULO XV

Lo que pasó entre Burgos y Villanueva de las Carretas.

Á esta sazón, caminando el Arzobispo con muy poca gente, le salió al camino, como de emboscada, el dicho D. Hernando de Mendoza, rodeado de 18 ó 20 hombres de á caballo, que la mitad traían pistoletes en los arzones. Llegóse al Arzobispo y pidióle de parte del Cardenal, su hermano, mandase desarbolar la cruz, porque no la podía traer, por ser aquel obispado exento de metropolitano, demás de otras razones con que pretendió persuadirle su demanda. Á todas respondió el Arzobispo, y á lo de la exención que importaba poco, porque la cruz la llevaba como Primado de las Españas y no como metropolitano, que los Arzobispos de Toledo la trajeron siempre como tales por todas las provincias metropolitanas, cuanto más por las que se decían exentas. Sin embargo de la respuesta, el arcediano procedió en su demanda, amenazando que haría bajar la cruz como mejor pudiese. No cesaba de llover y dijo el Arzobispo que metiesen la cruz en su funda, como lo había dicho, protestando que no lo mandaba por la fuerza y violencia que se le hacía en aquel despoblado, con mano armada, sino por lo mucho que llovía. Entonces D. Hernando y los suyos se volvieron, y el Arzobispo mandó levantar la cruz y caminó con ella por el obis-

pado de Burgos, sin embarazo ni contradicción. Díjose que D. Hernando le iba espiando por el camino, y mando prenderle aquella noche en Villanueva de las Carretas, donde durmió el Arzobispo; mas no pudieron toparle Sancho de Carranza, deán de Talavera, su capellán mayor, y Fr. Antonio de Utrilla, su compañero, que lo habían buscado.

Llegando á Valladolid, mandó hacer información de testigos de todo lo que había pasado para que constase de ello siendo necesario. Cuando esto sucedió no venían con el Arzobispo Juan de Figueroa, ni D. Diego de Acevedo, ni sus criados, porque aguardó D. Hernando la buena comodidad de que caminase tan solo el Arzobispo para hacer mejor lo que traía pensado. Después, cuando le alcanzaron, hicieron mucho sentimiento; mas el Arzobispo les consoló con decir que había sido providencia del cielo no hallarse presentes. Desde Villanueva de las Carretas pasó la siguiente noche el Arzobispo á Quintana de la Puente y otra pasó en Dueñas. En esta villa posó en las casas del Conde de Buendía. El día siguiente, 14 de Agosto, víspera de la Asunción de Nuestra Señora, le salió á recibir á Cabezón el Conde de Benavente, con muchos caballos y criados. Esta noche entró en Valladolid, recibido del Condestable D. Pedro Fernández de Velasco y de otros muchos grandes y señores.

Apeóse en palacio á visitar á la Infanta D.^a Juana, Princesa de Portugal, Gobernadora de estos reinos por el Rey su hermano. Desde allí se fué á la iglesia de San Pablo, convento de su orden, acompañado de toda la corte. Recibióle el colegio y su rector, Fr. Antonio de Santo Domingo, y todos los colegiales, con hachas blancas, cantando el *Te Deum*. Posó en San Gregorio los pocos días que estuvo en Valladolid, por la prisa que le daba el deseo de llegar á su arzobispado. En este breve tiempo dió cuenta á la Princesa de muchas cosas que traía que comunicarla de Flandes. Entró muchas veces en el Consejo de Estado, en el de la Inquisición con el inquisidor general D. Hernando de Valdés; trató de lo que había hecho él y D. Francisco de Castilla contra los herejes huídos de España y en el remedio de los libros que se traían á estos reinos.

CAPÍTULO XVI

Parte de Valladolid, y hállase presente á la muerte del Emperador.

Partió el Arzobispo de Valladolid mediado el mes de Septiembre y tomó el camino del monasterio de Yuste, de la orden de San Jerónimo, en la vera de Plasencia, donde estaba retirado el Emperador y Rey D. Carlos desde el año pasado de 1556. Traía algunos muy graves negocios que consultarle tocantes á la guerra de Francia, de parte del Rey, y otros de mucha consideración. Hizo su camino por Medina del Campo por las Villorias, y salió á Jarandilla y á Cuacos, y de allí á Yuste. Caminaba á largas jornadas, por estar entendido que el Emperador estaba muy cerca de acabar la suya; mas al fin llegó á tiempo, pues pudo hallarse á su muerte, que fué á los 22 de Septiembre de este año de 1558. Asistióle y ayudóle á bien morir, á su entierro y exequias, que todo se hizo en aquel convento (1). Demás del Arzobispo, se hallaron á la muerte del Emperador D. Fernando Álvarez de Toledo, Conde de Oropesa y de Leytosa, y su hermano D. Francisco de Toledo, que fué Virrey del Perú; Luis Quijada, señor de Villagarcía, su mayordomo mayor; Fr. Juan de Regla, su confesor; Fr. Pedro de Sotomayor, catedrático de prima de teología en la Universidad de Salamanca, y otras personas de cuenta y autoridad.

Al cabo de cuatro ó cinco días que el Emperador murió, partió el Arzobispo del monasterio de Yuste. El primer lugar en que entró de su arzobispado fué Villafranca de la Puente del Arzobispo, suya en lo espiritual y temporal. Edificó esta villa y todo lo que hay en ella el Arzobispo D. Pedro Tenorio: es lugar de más de 600 casas. La iglesia parroquial es muy bien servida de los capellanes que allí puso y dotó el

(1) Según afirmó D. Luis de Ávila y Zúñiga, el Arzobispo, cuando Carlos V se hallaba en sus últimos momentos, le presentó un Crucifijo diciendo: «Éste es quien pagó por todos: ya no hay pecado; todo está perdonado.»

Arzobispo D. Pedro. El hospital, una de las buenas memorias que hay en el reino, es socorro de muchas necesidades, y el administrador que lo gobierna es vicario de la villa, cura de la iglesia y tiene en lo temporal mucha mano. La puente sobre el río Tajo es muy hermosa y fuerte, y así lo son dos grandes torres para su defensa.

Detúvose en esta villa el tiempo que fué menester para administrar el santo sacramento de la Confirmación á los que estaban para recibirle, y visitar lo que había en ella, que es más de lo que se ha dicho. Desde la Puente vino á Calesa, á medio camino de Talavera. En Talavera, villa suya, aunque llamada de la Reina, por haber sido de la Reina D.^a María, mujer del Rey D. Alonso, el último de este nombre, estuvo cinco ó seis días, si bien requería más tiempo lo mucho que esta villa y su grandeza le había menester. El día que salió de Talavera, que fué el miércoles 12 de Octubre, durmió en Burujón, aldea de Toledo á cuatro leguas, en las casas de D.^a Ana de Espinosa, viuda de Diego de Quintanilla, donde fué regalado, como en otra cualquier posada que hubiese tenido en este largo viaje.

CAPÍTULO XVII

Entra el Arzobispo en Toledo.

Jueves, 13 días del mes de Octubre, año 1558, fiesta de los mártires de la orden de San Francisco, que murieron en Ceuta el año 1221, seis años antes que muriese San Francisco, entró en la imperial ciudad de Toledo. Recibióle como á un cuarto de legua la Santa Iglesia, en la forma que suele recibir á sus Prelados. Recibióle el Ayuntamiento, los señores y caballeros con increíble contento público, santo y venerable regocijo. Apeóse en la santa iglesia, y hecha allí oración con solemnidad y ceremonias, se pasó á sus casas arzobispales.

Luego comenzó á entender en la reforma de las cosas que lo requerían: iba muchas veces al coro; hallábase en los cabildos espirituales; mostró gran deseo de que se cumpliesen las

memorias y dotaciones de los difuntos, castigando con severidad los desórdenes que en esto hubiese habido y visto; mandó se tomasen cuentas á los oficiales mayores y menores de la fábrica, á quienes hizo restituir mucha hacienda que la tenían usurpada; mandó ataviar muy de propósito la capilla que está debajo de la torre y poner en ella altares y retablos para convidar á los canónigos á celebrar muy á menudo; por esto se llama hoy esta capilla de los *Canónigos*, que no dice allí misa otra persona: antiguamente se llamó de *Dòmine*,—*¿quo vadis?*—por estar pintado en ella Jesucristo y San Pedro haciéndole esta pregunta, de que trata San Juan en el capítulo 13 de su evangelio. Después sirvió este sitio de sacristía á la capilla de los Reyes nuevos, que estuvo en aquella nave poco después que se hizo la traslación de la real capilla al lugar donde hoy está. Reedificó ésta el Cardenal D. Juan Pardo Tavera, y ahora últimamente la puso en orden el Arzobispo para el intento que hemos referido.

Trató con muchas veras de la restitución del *Adelantamiento de Cazorla*, que estaba enajenado desde la vacante del Cardenal D. Juan Pardo Tavera, como largamente se cuenta en la vida de este Prelado. El Cardenal D. Juan Martínez Siliceo, inmediato sucesor de Tavera, había comenzado este pleito, y á los 18 días del mes de Mayo del año 1556 obtuvo de Paulo IV un *motu proprio* en que extinguió esta lite, revocando é inhibiendo á los jueces que de ella habían conocido, poniendo perpetuo silencio al Marqués de Camarasa con quien se trataba, anulando la enajenación y mandando que el adelantamiento fuese restituído á la santa iglesia de Toledo. Muerto el Cardenal Siliceo, el mismo Paulo IV, por otro *motu proprio* despachado en Roma á 14 del mes de Diciembre de 1557, suspendió por un año la ejecución del primero. Agravióse de esto el Arzobispo, luego que tomó posesión del arzobispado, suplicando al Papa fuese contento de que pasase adelante la restitución del adelantamiento. El mismo Paulo IV, por otro tercero *motu proprio* que se despachó en Roma á 26 de Junio del año 1558, haciendo mención de los otros, dió otra vez por ninguna la enajenación del dicho adelantamiento, jurando *in verbo Pontificis* que su ánimo había sido extinguir la lite

por enormísima lesión contra la iglesia de Toledo, de que no se admitiese probanza en contrario, y de casar y anular todo lo hecho por los jueces.

Concedió nueva facultad al Arzobispo para que pudiese tomar la posesión sin ministerio de jueces en la misma forma concedida en el otro breve. Que todo esto lo concedía á instancia del Rey católico D. Felipe y del mismo Arzobispo, el cual, luego que obtuvo este breve, acudió al Consejo de Castilla pidiéndole favor y amparo para tomar la posesión del adelantamiento. Como después sucedieron las cosas de manera que no se pudo tratar de este negocio, quedóse en este estado por entonces.

CAPÍTULO XVIII

Algunas cosas que hizo en Toledo.

Visitó todas las iglesias parroquiales de Toledo y los monasterios de monjas de su obediencia. Predicábalas en la visita y socorría las necesidades que cada uno tuviese. En la mayor predicó muchas veces, especialmente en el Adviento y Cuaresma. Todas las noches de estos tiempos venía á maitines con un compañero fraile y un paje que llevaba una linterna. Era de los primeros que entraban en el coro, y así le aconteció muchas veces hacer señal para comenzar el oficio, sin haberse echado de ver que estuviese presente. Administraba casi cada día el santísimo sacramento de la Confirmación en las iglesias, monasterios y hospitales, como los iba visitando. Acudía cada semana á todas las cárceles de la ciudad y daba de comer los días que iba y otros á los presos necesitados. La noche de Navidad, principio del año 1559, cantó las tres misas, predicó en la última y comulgó á todos los beneficiados que no eran sacerdotes. El día antes había comulgado á todos los criados de su casa y comido con ellos. Hizo todos los oficios de la Semana Santa y la ceremonia del mandato en el cabildo, lavando los pies á los pobres y á los beneficiados las manos, besándolas con particular humildad y devoción.

Tres veces celebró órdenes generales en el poco tiempo que residió en Toledo. No dió lugar á que se vendiesen los oficios del arzobispado ni consintió se llevasen derechos de los títulos de órdenes, ni de las colaciones de los beneficios, ni de las licencias para administrar los Santos Sacramentos, ni de las dimisorias, ni de otros recaudos semejantes. Para remedio de esto daba muy largos y competentes salarios á los ministros y oficiales á quienes tocaban los despachos. Reformó y estrechó los aranceles de sus audiencias eclesiásticas y seculares, apretó mucho á los curas para que residiesen, y embargábales los frutos de sus curatos, y procedió contra ellos de otras maneras.

Tuvo muy gran cuidado de que los beneficios se proveyesen á personas beneméritas, sin tener atención ni respeto á otra cosa. Para conseguir mejor este intento, tenía encomendado á Fr. Pedro de Soto y á otras muchas personas graves, le procurasen sujetos virtuosos y letrados entre los que no los pretendían, y se los consultasen; de esta manera proveyó siempre con mucha rectitud y entereza. No proveyó beneficio curado á quien no fuese buen teólogo y de quien no tuviese muy buena relación de vida y costumbres: proveyó dos beneficios de éstos á dos colegiales de Alcalá, y no los aceptaron, y compeliólos con censuras. En proveyendo algún criado suyo, por más favorecido que fuese, le mandaba salir de su casa y que fuese á residir. Finalmente, en todas las cosas del arzobispado hizo una muy grande, admirable y general reformation. Defendió con mucho brío y valor las libertades y privilegios de la Iglesia: de todo da buen testimonio este suceso:

Á 28 de Enero de este año de 1559 sucedió que un delincuente se recogió á los palacios arzobispales: entró en su seguimiento la justicia real apellidando favor, como lo tiene de costumbre. Los criados del Arzobispo, y entre ellos D. Rodrigo de Mendoza, su vicario general, le defendieron. Era juez de residencia en esta sazón Fernán Bello de Puga, oidor de Valladolid, el cual azotó á dos ó tres criados del Arzobispo, que sacó de las iglesias, sin embargo de entredicho y cesación *a divinis*, con que se defendió la inmunidad eclesiástica.

El paradero de este caso fué que miércoles de la Cena de dicho año, Fernán Bello de Puga, su alcalde mayor y alguacil mayor, y hasta doce alguaciles menores, oyeron la misa mayor en la santa iglesia, en cuerpo, sin capas y gorras, y con unas cuerdas á los cuellos; los alguaciles descalzos, sin medias calzadas y sogas á las gargantas. El Arzobispo mandó poner la capa á Fernán Bello. Sucedió más, que el alcalde de las alzadas, que no había sido culpado, ni se había procedido contra él, como vió lo que pasaba, acordó oír la misa en la forma que el alcalde y alguacil mayor y hacer la misma penitencia, por tenerles compañía.

(Continuará.)

DISCURSO

DE

DON MIGUEL DE UNAMUNO

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA,
MANTENEDOR DE LOS PRIMEROS JUEGOS FLORALES
CELEBRADOS EN BILBAO

Saludo.—Vizcaya y Castilla.

Al cabo de cinco años de ausencia de esta mi villa natal, me llamáis á que mantenga en ella sus primeros Juegos Florales.

Nada para mí más grato ni más honroso. Al volver á orear-me en las brisas de mi niñez, quiero ser con vosotros y con Bilbao ingenuo como niño. Debo á Bilbao la raíz de mi espíritu; en él tendió mi mente su escala de Jacob al cielo de las ideas madres; con franqueza he de pagarle algo de lo que le debo.

Desde hace diez años me llevó la fortuna á otras tierras; ¡qué de cambios en Bilbao, y en mí mismo qué de cambios! Todo se ha transformado aquí; sólo permanecen los mismos heraldos de eternidad, el Pagasarri, Arnótégui, Arráiz, Archanda, entrañas de la tierra, como en mí permanecen incólumes las rocas del alma.

La fortuna me llevó á Castilla; cinco de mis hijos allí han nacido, allí se han criado todos. Allí, contemplando el reposo de la austera llanura, llena de cielo, he infiltrado, luego de depurada, en mis senos espirituales, la visión de las montañas que abrazan á esta mi cuna; allí, bajo un cielo sereno y lim-

pio, á aquella luz que cincela los claros con sombras precisas, he concretado en cuajadas figuras los ensueños que las nubes de este cielo nativo depositaron en mi mente juvenil; ha sido aquella noble tierra castellana, donde ondea al sol el trigo y en que abre su follaje perenne la grave encina, inmoble al viento, el suelo en que he madurado los gérmenes que de este mi vivero, siempre verde, allá llevé. En aquella ciudad de Salamanca, selva de talladas piedras en que apenas se siente fluir el tiempo, he dejado granar lo que este mi Bilbao me dió.

De mi Vizcaya, de mi Bilbao, la simiente; de mi Castilla, de mi Salamanca, el fruto.

Lo que se debe á esta tierra.

Ni soy yo solo quien á aquella noble tierra debe tanto; débele también este mi pueblo; le debe nuestra tierra toda.

Allá, á fines de la Edad Media, cuando apenas empezábamos á entrar en el concierto histórico de España, asolaban este suelo los banderizos, «omes mucho soberbios», enrencillados «sobre imbidia e á cual varlía más», como dice nuestro antiguo cronista Lope García de Salazar, impasible narrador de aquellos horrores. Nada atajaba la rabia de aquellos soberbios *parientes mayores*, en guerra todos contra cada uno. En tan revueltos tiempos se fundó esta villa, en barriada de Begoña, ría adentro, al abrigo de excursiones piráticas, al arrimo de Santiago y al amparo de la casa-torre de Zubialdea; con molinos, herrería, pescadores y venaqueros. Concediéronseles privilegios confirmados y acrecentados sin cesar por los Reyes de Castilla, hasta la real facultad que se le dió en 1511 para que hiciese sus célebres Ordenanzas, por las que en la historia del derecho mercantil vive.

Mas no dejaban los banderizos en paz á la villa. Los de Leguizamón, los de Basurto y los de Zurbarán veníanse á las manos en sus mismas calles, ensangrentándolas. Aún se alzan allá en las alturas de Begoña las ruinas de la casa-torre de Zurbarán, adonde se va hoy en primavera á beber *chacolí*,

ruinas que son testigo mudo de aquellas contiendas, reliquia medioeval que contempla á lo lejos las chimeneas de las fábricas.

De tan tormentoso estado no se salió hasta que, viniendo en 1457 Enrique IV de Castilla en persona, extrañó á los banderizos, allanó sus casas-torres y trajo á nuestros abuelos la paz, sustento de la industria y de la riqueza.

Y Bilbao fué creciendo, en incesante pleito con el Señorío, que le disputaba sus privilegios y mercedes. Porque la historia de toda Vizcaya es una larga contienda entre la tierra llana y las villas, entre el labrador y el mercader, un penoso tránsito del régimen económico familiar al moderno.

Ni se crea que es nuestra riqueza de ayer, aunque ayer prodigiosamente acrecentada. Con leña en los bosques, saltos de agua en las quebradas, minas de hierro en las entrañas de la tierra, dió vida á los ferrones, cuyas fraguas muestran aún á orilla de los ríos sus ahumados esqueletos, fósiles de la industria, cubiertos de yedra. *Bilboes* se llamaba en Inglaterra á ciertas espadas y á una suerte de trabas de hierro para los pies de los presos en tiempos ya de Shakespeare, en los mismos en que, hablando de Vizcaya, decía Tirso de Molina que por su hierro España goza su oro.

Comercio y riqueza.

«Este solo sitio parece creado por la naturaleza para establecer el comercio del Norte, hacer feliz á Vizcaya, abastecer las Castillas y atraer á los extranjeros. La aspereza de estas montañas y lo poco que deben á la naturaleza no eran capaces de conservarlas pobladas, como conocieron sus señores: ni comercio ni riqueza hubo, hasta que empezó el siglo XIV, en que, conociendo su señor, D. Diego López de Haro, la necesidad de ocurrir á tan inminente mal y á la conservación de su Estado, fundó en el año de 1300, con anuencia de los vizcaínos, esta villa, con el fin único de que sirviese de fijo depósito para el comercio extranjero.»

Tal decían en 1802 las tres Comunidades unidas: la villa de

Bilbao, su Consulado y el Cuerpo de propietarios de ella, en el memorial que elevaron al Supremo Consejo de Castilla en contra de acuerdos de la Junta de Guernica. Y, en efecto, una ría navegable en dos leguas, un paso á Castilla, el de Orduña, más accesible que el que las demás ciudades del litoral le tienen, hicieron de esta villa la natural abastecedora de las Castillas. Ni pensaba el Consulado más que en «atraer al comercio extranjero á este puerto y hacerle famoso en todas naciones.» Un puerto fluvial es un tesoro; el primero de Europa en tráfico, hasta no ha mucho por lo menos, Rührort Duinsburg, fluvial es.

En 1850 comenzaron las discordias que debemos pasar por alto, las machinadas, la famosa Zamacolada, las guerras civiles más tarde. De creer y de esperar es que no vuelvan. Bilbao, con el apoyo de Castilla, de España toda, se ha impuesto. Empezó su prosperidad por el comercio; corroboróla con la industria, en «fijo depósito para el comercio extranjero» acabará cuando se corone la obra portentosa de su puerto exterior, con el mineral hecha, triunfo del hombre sobre la naturaleza, único poder contra quien es santa la guerra. Y así se cumplirá el fin que hace un siglo sus tres Comunidades le asignaron. Tal ha sido nuestra historia, sin que conduzca á nada útil el disertar de cómo habría sido de otra manera; hay que aceptar el pasado, si se quiere conquistar el porvenir. El esfuerzo de aquél por hacerse éste constituye el presente. Así es, pues, cómo esta nuestra villa, apoyada en la corona de Castilla y en la nación toda española, lleva, no ya á Vizcaya sólo, al pueblo vasco todo, á su más alto y noble destino, á la conciencia de su misión histórica.

Los hijos de Bilbao.

La riqueza mayor de Bilbao son sus hijos. Ni se diga que la suerte nos puso montañas de hierro al alcance de la mano. Provincias hay en España en que han entrado en estos años más millones que en la nuestra, y no cabe compararlas en riqueza. ¿Qué han hecho de su dinero? La riqueza de Bilbao son sus hijos, hijos de la raza vasca.

Una raza fraguada por el mar y las montañas, cuya fuerza es agilidad ante todo, poco imaginativa, de idioma rico en notaciones de lo cotidiano y práctico, pero pobre en matices de lo ideal y abstracto, corta en palabras, pero en obras larga, que dijo Tirso, cuyo pensamiento es acción, de mujeres hechas á manejar la laya, de hombre tímido á la par que osado, paciente y constante, trabajador sobre todo. Nuestro Axular, en su castiza obra el *Gueroco guero*, insiste en que Dios puso á Adán en el Paraíso para que lo guardase y cultivase, aun antes de su caída. El pecado le condenó á la penosidad del trabajo, no al trabajo mismo, pensaba nuestro clásico, porque ¿qué paraíso sería ese en que no se trabajara? No un paraíso vasco, por lo menos. Comparad con esto aquella copla de la otra orilla:

Cada vez que considero
que me tengo que morir,
tiendo la capa en el suelo
y no me hartó de dormir.

Raza, sobre todo, la nuestra de expansión y compenetración, raza difusiva, en ósmosis y exósmosis perpetuas vitalizadas. Nuestros hombres representativos son Elcano, dando el primero la vuelta al mundo, no á Vasconia; es Legazpi, ganando las islas Filipinas para la civilización; es, sobre todo, Íñigo de Loyola, fundando una Compañía universal, por encima de las patrias todas, una Compañía que, piense cada cual de ella lo que pensare, es una escuela de cosmopolitismo. Y ved más cerca al bardo, á Iparraguirre, al *gran arlote*, que á los trece años salió de casa y recorrió, trovador errante, Francia, Inglaterra, Suiza, Portugal, para ir á entonar sus cantos en las pampas argentinas, á que se cernieran en el follaje del ombú ecos del recuerdo del roble patrio.

Los vascos en el mundo.—La Compañía del Hombre.

Una raza sin historia apenas, de secular infancia, fresca aún en el concierto de los pueblos cultos, á la que no le pesa un pasado ingente para marchar escotera y ágil á la conquista

del porvenir, que tiene su tradición en el progreso. Ved nuestro verdadero campo de acción: América, aquella América española, crisol de síntesis orgánica de pueblos, cuya principal metrópoli, Buenos Aires, fué por nuestro Garay fundada; aquella América de promisión á la que dió libertad Bolívar, que llevaba sangre y apellido vascos. Tres Presidentes de otras tantas de aquellas repúblicas los llevaban no ha mucho. «Por todo el mundo se abren los corazones á los vascos.»

*Mundo guzian zabaltzen dira
euskaldunentzat bistzak*

cantaba Iparraguirre, nuestro bardo representativo.

Á nadie menos que al vasco cuadra encerrarse en su casa-torre, y, maldiciendo del vecino, cantar excelencias propias; en ninguna parte son más impías que aquí las murallas chinas, de cualquier clase que ellas fueren.

Si queremos hacer valer nuestra personalidad, derramémosla estampando su sello en cuanto nos rodea. Hagamos como á quien le sobra. Gran poquedad de alma arguye tener que negar al prójimo para afirmarse. Oponen en Inglaterra al pobre sentido de la *little England* el vasto imperialismo del pueblo que habla inglés, *the englis speaking Colk*; tengamos también los vascos nuestro imperialismo, un imperialismo sin emperador, difusivo y pacífico, no agresivo y guerrero. Rebasemos de la patria chica, chica siempre para agrandar la grande y empujarla á la máxima, á la única, á la gran Patria humana. Y si un vasco fundó la Compañía de Jesús, contribuyamos nosotros, su casta, á fundar la Compañía del Hombre.

Espíritu de difusión es nuestro espíritu colectivo; como la materia en estado radiante, que, cuanto más diluída, tiene en cada una de sus moléculas más energía y eficacia, tanto mayor será la potencia de cada uno de nosotros cuanto más radiante y diluído nuestro pueblo. Este, el viejo solar de los abuelos, será siempre el núcleo, el foco de emisión.

Ni temáis perder la personalidad étnica: no fructifica la simiente sino reviviendo en tierra.

Un pueblo que en otro se vierte se agranda; no muere,

resucita. Dad vuestro oro, sin importaros el cuño. Á la gran aleación española primero, á la humana después, llevaremos nuestro metal. Se ha dicho del nuestro que es un pueblo que se va; y pregunto: ¿Adónde? Porque tal es la pregunta para todos, pueblo ú hombre, los que tenemos que irnos algún día.

Lo que es nuestro pueblo.

Mas yo os digo que no somos un pueblo que se va, sino un pueblo que se viene. Óyense lamentos, es verdad; es el llanto del recién nacido al recibir la bocanada de aire del mundo. Echan de menos muchos el calorcillo de la matriz; no queramos volver á la vida intra uterina. Creamos en nosotros mismos, en nuestra casta, en su porvenir y misión históricas, y esa fe nos llevará á darla á los demás. Las murallas chinescas, materiales ó espirituales, totales ó parciales, son de pueblos que han perdido la fe en sí mismos.

Sobre las razas fisiológicas, basadas en la animalidad, se hacen en labor secular las razas históricas, cuya sangre es el idioma. La unidad del linaje humano, que en sus orígenes soñamos, está puesta al final de él; es el coronamiento de la historia. Cierto es que los pueblos se diferencian y que sólo cultivando su personalidad privativa viven como pueblos; mas no olvidemos que en vía sólo de la suprema armonía tal personalidad se mantiene, que sólo para la integración suprema la diferenciación se cumple. Diferenciémonos, sí, pero en libre cambio espiritual y atentos á llevar á la integración futura lo que adquiramos.

Ni es la integración evolutiva y sana unificación impuesta á destiempo, desde afuera y á la fuerza. Á tirones no se hace crecer la planta, sino abonando la tierra de que se nutre. Lo que no se logra con medidas de gobierno, el interés propio lo hace. El intento de unificar prematura y violentamente, retarda y dificulta la integración fecunda y sazónada. Triste es nuestra experiencia en ello, diríase al ver la obstinación de ciertas gentes en España, que aun hoy es luz de nuestros ciegos aquella quarteta de *Las mocedades del Cid*:

Procure siempre acertarla
el honrado y principal;
pero si la acierta mal,
defenderla y no enmendarla.

Nada parece enseñar la historia á nuestros pastores; dispónense á repetirlo.

La historia de España.

La Historia española se ha desquiciado ó trasquiciado más bien; ha de cambiar de goznes.

Ha sido durante siglos centrífuga, tiene que ser ahora centrípeta; al tipo motor ha de sustituir el sensible, sin anular á aquél. Cuando tenía España vastos dominios allende los mares, predominó y debió predominar Castilla, el pueblo central, el más unitario y más positivo, sí, pero el menos egoísta. Salió D. Quijote á imponer su fe. Gran generosidad implica el ir á salvar almas, aunque sea á tizonazos.

Pero quedó D. Quijote maltrecho en su encontronazo con Robinson, y molido y triste, había de convertirse en pastor Quijotiz, pastor de égloga, cambiando una locura en otra. Hay que curarle, y curarle encerrándole; la periferia aprieta al centro, le ciñe, le invade poco á poco, le sujeta. Y así es como se prepara una España nueva, grande, fuerte, culta, apta para fundirse en la gran república humana. Mas no sin ideal extrínseco, que de nada sirve la concentración, sino á la expansión enderezada y en vista de ella. ¿Para qué España? Tal es nuestro problema ahora.

Y á todo ello ha de irse por pasos contados, apresurándose con calma, sin tirones. Os repito que no sirve la violencia, y el ejemplo lo tenéis en el vascuence mismo. Ridículas fueron las discusiones bizantinas sobre si es dialecto ó lengua; tan necio es preguntar, como hay quien lo hace, si tiene reglas y gramática, como sería preguntar si el ornitorinco tiene anatomía y fisiología; de poco ó nada sirvió la ominosa época del anillo; torpeza insigne fué cierta circular de un Ministro sobre la predicación en vascuence. Mas ved, en cambio, el incoercible proceso vital.

El vascuence y el castellano.

El vascuence se extingue sin que haya fuerza humana que pueda impedir su extinción; muere por ley de vida. No nos apesadumbre que perezca su cuerpo, pues es para que mejor sobreviva su alma.

La mejor lengua es la propia, como es la mejor piel la que con uno se ha hecho; pero hay para muchos pueblos, como para otros organismos, épocas de muda. En ella estamos. En el milenario eusquera no cabe el pensamiento moderno; Bilbao hablando vascuence es un contrasentido. Y acaso esto nos dé ventaja sobre otros, pues nos encierra menos en nuestra privativa personalidad, á riesgo de empobrecerla.

Tenemos que olvidarlo é irrumpir en el castellano, contribuyendo á hacer de él, como de núcleo germinal, el español ó hispano-americano, sin admitir monopolios casticistas, que no es un idioma feudo de heredad. Le llevaremos nuestra peculiar manera de decir, algo elíptica, cortante, angulosa y seca; algo hemos de aportar al castizo decir castellano, de amplios pliegues de capa en que el caballero se emboza, dejándola flotar al viento.

Del viejo bajo latín, pronunciado y construído por tribus que para aprenderlo tuvieron que olvidar sus viejas lenguas, surgieron los hermosos romances.

Del castellano pronunciado y construído por distintos pueblos que habitan en ambos mundos dilatados dominios, surgirán, no distintas lenguas, que no lo consienten la vida social de hoy y el rápido entrecambio, sino el sobre-castellano, la lengua española ó hispano-americana, una y varia, flexible y rica, dilatada como sus dominios.

Y en ella cabrá, me atrevo á esperarlo, la expresión de nuestros anhelos todos, de nuestra concepción de la vida y de la muerte, de nuestro sentimiento de la naturaleza y del arte. Será como una traducción gloriosa y depurada del para entonces muerto eusquera; el pensamiento que dormitaba cual crisálida en el vascuence de Axular, preso en el enmarañado capullo de la venerable lengua milenaria, le romperá y saldrá

á bañarse en luz, apenas secas al sol las recién abiertas alas, en el español de mañana.

Nuestra alma es más grande ya que su vestido secular; el vascuence nos viene ya estrecho, y como su material y tejido no se prestan á ensanche, rompámosle. Hay, además, una ley de economía, y es que nos cuesta menos esfuerzo aprender el castellano que transformar el vascuence, que es un instrumento sobrado complicado y muy lejos de la sencillez y sobriedad de medios de los idiomas analíticos.

Y no digáis que no será nuestro pensamiento verdaderamente nuestro, si en lengua que no sea la nuestra lo expresamos. Apropiémonosla y nuestro, á la vez que de ellos, será el castellano y más comunicable nuestro pensar. En el bárbaro y brioso latín de algunos germanos medioevales estalla el pensamiento germánico, tan genuino y fuerte como en los rudos cantos de los Nibelungos, en lengua germánica vertidos; así se preparó la lengua de la *Chanson de Roland*, de que salió la de Voltaire; así la del *Romanz de myo Cid*, de que brotó la de Cervantes. ¿Es acaso Trueba menos vasco que Iparraguirre? Ni creamos que es el actual castellano definitivo; no hay Academias que detengan el proceso de vida. Va desapareciendo con nuestra leyenda áurea aquello de que fuese Castilla el granero de España; pero aún hay quien cree que es el castellano la lengua más rica. Le falta mucho, muchísimo, para serlo. Á enriquecerla, pues, á flexibilizarla, á hacerla nuestra sin admitir monopolios casticistas.

¿Y el vascuence? ¡Hermoso monumento de estudio! ¡Venerable reliquia! ¡Noble ejecutoria!

Enterrémosle santamente, con dignos funerales, embalsamado en ciencia; leguemos á los estudiosos tan interesante reliquia. Y para lograrlo, estudiémosle con espíritu científico á la vez que con amor, sin prejuicios, no atentos á tal ó cual tesis previa, sino á indagar lo que haya, y estudiémosle con los más rigurosos métodos que la moderna ciencia lingüística prescribe.

Á un inglés es á quien más he oído reprocharnos el que olvidemos el vascuence; al tal le parecerá bien la desaparición de las lenguas célticas del Reino Unido.

No nos dejemos engañar de especies de eruditos que quieren que les criemos un conejillo de Indias para sus experiencias lingüísticas; la vida está sobre la ciencia, y no hemos de acomodarnos á ser objeto de curiosidad ni caso de etnografía. Porque observo en algunos de mis paisanos la pueril vanidad de tenerse por parte de un caso que ha resistido hasta hoy á las clasificaciones. La vida ante todo, la vida concreta, y la vida nos trae la pérdida del vascuence.

Los invasores.

Esta pérdida habrá de ayudarnos en nuestra difusión ó invasión, si queréis.

Porque ¿qué es eso de *invasores*? ¿No lo somos nosotros? Si no queréis ser invadidos, invadid; si no queréis que os absorban, absorbed; todo menos cerrar las válvulas y permanecer aislados. No guardéis una absurda virginidad de raza que nos prive de la maternidad, de la paternidad más bien. Padres, sí; que en este inevitable y fecundo encuentro de pueblos seamos el varón, no la hembra. Tened además en cuenta que hay que acabar y completar la obra de la reconquista española, desarraigando las taifas que aún nos quedan, extirpando el beduinismo.

Suprimid, ante todo, ese odioso nombre de *maquetos*, nombre teñido de injusticia y de sinrazón. Tengamos lo que todo pueblo culto, para serlo de veras, debe tener: *simpatía*, en el rigor etimológico de este vocablo; capacidad de ponernos en el espíritu de otros y sentir como ellos sienten. No digáis nunca ni Bilbao para los bilbaínos ni aun Vasconia para los vascos; que al decirlo renegáis de nuestra raza; decid más bien: todo para todos.

Con nuestro actual impulso puede llegar lo que se ha llamado la conquista de las mesetas; y ¿quién sabe? mineros de la tierra material hoy, del subsuelo espiritual de España lo seamos acaso mañana.

Deberes que cumplir.

Tenemos un deber presente que cumplir en el estado actual de inquietud en que la patria se halla. Y aunque estas fiestas sean remanso de reposo y de arte puro, en medio de la turbia crecida de la charca, no creo deber sustraerme á decir algo de lo más vital hoy.

Algún tributo podemos aportar á esta pobre nación tan calumniada y que debemos creer está de muda. Algo podemos darle con nuestro sentido de gobierno, adquirido en el autonómico ejercicio de él; porque si es verdad, como decía no ha mucho un diario, que somos los vascongados excepción á la debilidad de talento administrativo en la cosa pública, que se supone defecto común á casi todas las razas de la Península, al ejercicio de la administración autonómica se lo debemos. Recordad que decía Iparraguirre en el canto perdurable:

*Eman ta zabalzazu
munduan frutua
adoratzen zaitugu
arbola santua.*

Esto es: «Da y extiende tu fruto por el mundo, mientras te adoramos, ¡árbol santo!» *Munduan*, por el mundo, por el mundo todo, decía el que cantó:

*Mundu zarrean nola berrian
izangitezen prestuak;
gizonarentza, egiten zituan
ur eta lurra Fainkoak.
Zabaldu bedi anaitasuna
amoriozko kantuak,
guzientzat du itzal ederra
gure arbola santuak.*

Es decir: «Lo mismo en el mundo viejo como en el nuevo, seamos laboriosos; para el hombre hizo Dios el agua y la tierra. Extienda la fraternidad los cantos de amor, para todos

tiene hermosa sombra nuestro árbol santo.» Para todos tiene sombra el árbol de la libertad.

Algo también aportaremos al mismo espíritu religioso español, hoy, si no muerto, dormido, cuando acabemos por descubrir el nuestro propio, el que en nuestras íntimas entrañas espirituales late; algo llevaremos á él con nuestra seriedad austera, con el sentimiento que inspiró el primer libro impreso en vascuence: la traducción del Evangelio de Juan de Lizárraga.

Algo aportaremos acaso, dejadme que lo sueñe, al arte y á la ciencia mismos. No ha tomado aún aquí el arte carácter específico alguno, ni puede en nada, exceptuando tal vez la música, hablarse de estilo vasco. Hay, sin embargo, quien cree adivinar la iniciación de algo así como una escuela vasca dentro de la actual literatura en lengua castellana.

El arte y la riqueza.

Obsérvase aquí, en Bilbao, menester y saludable es que os lo diga; un lujo ostentoso, no del más exquisito gusto siempre; sabe la fruta aún demasiado al rico cieno con que se abona la tierra que la da. No ha muchos días recibí una impresión deprimente al visitar cierto suntuoso monumento, escaparate de la más antiartística ostentación de opulencia.

La riqueza sin arte es barbarie, y el arte el mejor digestivo de la riqueza. Y de ésta suele sacarse aquél.

Ha traído aquí el rápido enriquecerse su cortejo todo de inevitables dolencias. Padece Bilbao de crecederas, y con ellas el desagüe de todos los malos humores de desasimilación. ¡Es inevitable, dejad las jeremiadas y pecho al progreso! Mas tened cuenta con que no se os suban los millones á la cabeza, como empieza á sucederos, ni queráis apurar la vida á tragos, como quien con ella trata de embriagarse, sino paladeadla á lentos sorbos, como quien la gusta. Cierta *delirium tremens* del negocio, que á las veces apunta, puede llevarnos á engendrar una generación de neurasténicos á dos dedos de la locura. Ved que vengo de un pueblo donde se

vive con relativa calma, viendo al olvido desfilan la historia, y si allí es la vida sueño, en pesadilla puede aquí convertirse.

Vivid más al día, dejando que traiga cada uno su malicia. Es la riqueza para la vida, y no ésta para aquélla, ni hay más riqueza que la vida misma, como enseñaba el noble Juan Ruskín. No seáis avaros, porque avaricia es tomar los medios por fin. Ni olvidéis tampoco que debe ser la riqueza más una carga que un beneficio, debiendo traer consigo, si os ha de aprovechar duraderamente, más deberes que derechos. Sed ambiciosos siempre, codiciosos nunca; sirvaos el dinero para derramar el espíritu más que el espíritu para recoger dinero. Ved á los millonarios yanquis creando bibliotecas y escuelas, ayudando á la difusión de la cultura, pagando así á su pueblo algo de todo lo que le deben.

La riqueza y la cultura.

De esperar es que convirtáis la riqueza en cultura. Si es la belleza, según el apotegma del pensador británico, ahorro de utilidad, ahorro de industria es el arte. Lo que hoy es bello, ó fué en un tiempo útil ó lo será algún día, es recuerdo ó profecía de utilidad.

Religioso y utilitario fué en sus comienzos el arte, místico y didáctico á la vez; los poetas, los primeros maestros. Y siguen el arte y la industria en mutua reciprocidad de fecundación. De la opulencia material brotó en los Países Bajos aquella perdurable pintura flamenca; de riqueza acumulada en la segunda Edad Media, aquel buen humor del primer Renacimiento que estalla en Boccacio, en Chaucer y en nuestro arcipreste de Hita; en Rabelais más tarde. De sobremesa se entonan los cantos, aun los fúnebres y elegíacos. Y á la vez el arte, la ciencia y la más pura especulación perfeccionan la industria. Kant, Hegel, Schopenhauer, Goethe, Schiller, Beethoven, Schuman han hecho en más parte de lo que se cree la actual industria alemana. El alemán, sentimental, romántico é idealista, nos ha resultado el más práctico vividor: 1848 preparó la era de Guillermo. Es que en el fondo es la misma cosa.

La intrepidez lógica de seguir una idea hasta sus últimas consecuencias dialécticas, se convierte en intrepidez de seguir un negocio; la misma alma que les hizo construir grandes sistemas metafísicos, les hace construir vastas fábricas; hay en los banqueros un poeta. La cuestión es tener alma. Sólo la hormiga neutra, la que no hace más que trabajar, desprecia á la cigarra, no la hormiga sexuada, que tiene como ella alas. Advertid, además, que los hombres de más vida interior y de mayor recogimiento, los más místicos, los más poetas de verdad, han resultado siempre los más sagaces gobernantes, los más diestros diplomáticos, los mejores administradores; la historia nos lo dice.

El arte os guiará á la conquista del bienestar. Al son del martillo sobre el yunque y al golpe de los remos sobre las olas, aprendieron á cantar nuestros abuelos en las ferrerías y en el mar; sea el fragor de las fábricas la música profunda y potente de vuestra letra. Tirteo guiaba á los atenienses con sus cantos á la victoria; Tirteos habrá que guíen á los pueblos á la pacífica conquista del vellocino de oro, marchas del comercio y de la industria.

La vida desborda, y al desbordar, se hermosea hermo-seando cuanto toca.

No hay más arte sano, clásico, que el que arranca del bienestar económico, en la ciencia se apoya y enmienda á la naturaleza con las leyes mismas de ella. Así es como el hombre sobrenaturaliza á la naturaleza al humanizarla. Es el trabajo hercúleo de la humanidad hacer de la tierra, que nos ha hecho, morada digna del hombre.

Con los cantos cristalinos de Trueba se nos fué la edad idílica; entramos en la heroica, que pide cantos férreos. Preparémonos á ella.

Y así acabará de surgir de su larga prehistoria el vasco universal, el ultravasco si queréis, que aquí, sobre todo, se elabora. Porque Bilbao es hoy en España, á la vez que el foco del despertar económico, el de los más generosos ideales de redención social, el núcleo más sólido de las doctrinas más humanitarias y universalizadoras. Nosotros, sus hijos, os lo repito, somos su mayor riqueza. Pensad en la vida.

La mujer vasca.

Para recordárnosla, ante todo y sobre todo, preside este acto una mujer. Una mujer, perenne recordatorio del sosiego del hogar, del castillo en que se recobran bríos y se restauran fuerzas para la lucha inacabable; símbolo del espíritu conservador que templada y regula el torbellino del progreso, tierra del hombre Anteo, verdadero principio de continuidad en los pueblos todos, vaso de su íntimo carácter, fuente constante de vida y de consuelo.

Y á la par que es la mujer el relicario de la raza, el último y más cerrado depósito de su pegujar, el arca de sus tradiciones, es también la que mejor enlaza á los diversos pueblos siguiendo la suerte de su hombre, por muy extranjero que al tomarla le fuese, pues vive ella en la base de nuestro linaje. Es la sabina que se deja robar por el romano. Levanta el hogar, la única patria chica estable, sobre las patrias todas, y une la familia natural á la gran familia humana, sobrenatural, guiada por su sentido de la realidad concreta, libre de elucubraciones y de eso que llamamos *opiniones*, que son cosa de hombres. De sus ojos fluye hálito para el combate por la vida, y para las heridas que en éste se cobran. hay en el reclinatorio de sus brazos bálsamo. Aquí marchó siempre en los caminos de la vida á la vera de su hombre, con su mano en el hombro de éste, apenas dejando adivinar si apoyándose ó empujándole con dulzura; aquí laya al lado de su marido, y de ella dijo Tirso de Molina cantando á nuestra Vizcaya que

Si su aspereza tosca no cultiva
aranzadas á Baco, haces á Ceres,
es porque Venus huya, que lasciva
hipoteca en sus frutos sus placeres;
la encina hercúlea, no la blanda oliva,
teje coronas para sus mujeres,
que aunque diversas en el sexo y nombres,
en guerra y paz se igualan con sus hombres.

Final.

Pensad, pues, en la vida, que todo lo allana.

Y ahora, al terminar este acto de los primeros «Juegos Florales» de Bilbao, saludemos á las castas y regiones todas que componen la común patria histórica, España, y á los pueblos todos que en ambos mundos en robusto romance castellano su pensamiento encarnan; hagamos votos por que este nuestro pueblo vasco, vertido en la gran raza histórica de lengua española, raza en vías de formación, sea mañana en ella fermento que á la máxima familia humana, suprema y una, la levante, y pidamos que el arte guíe á la industria y al comercio á la conquista de la sociedad futura, en que, comulgando todos los hombres en un solo espíritu, sean común la tierra, el trabajo libre, la ley interna, la paz perpetua, la fe pura y la vida obra de amor, bajo un cielo ideal de verdad, de bondad y de belleza.

D. JUAN DE LA ROSA GONZÁLEZ

Este ilustre hijo de la Nava de! Rey (Valladolid) nació el 27 de Diciembre de 1820 (1). Amigo de Calvo Asensio desde niño, cursó como aquél y con mucha aplicación los estudios de la carrera de Farmacia. Dedicóse luego á la política. Cuando se fundó *La Iberia*, escribió en este periódico, y su crítica festiva, ligera y delicada era el encanto de los aficionados á las buenas letras. No tardó el crítico en convertirse en autor, siéndolo de las producciones dramáticas *Fernán González* y *La venganza de un pechero*, la primera en colaboración de D. Pedro Calvo Asensio, y la segunda con éste y D. Juan Cerro Pozo.

Después de la revolución de Septiembre de 1868 no quiso ser diputado á Cortes, ni siquiera pretendió un gobierno civil, sin embargo de su historia política, de sus sacrificios y de su íntima amistad con Prim, Ruiz Zorrilla y Sagasta. Bastante parecido en carácter é inclinaciones al inmortal Carlos Rubio, era feliz y dichoso en medio de su pobreza.

Cediendo á las repetidas instancias de sus amigos, aceptó el nombramiento de *bibliotecario del Instituto de San Isidro*, en cuyo destino dió claras pruebas de su laboriosidad é inteligencia.

Proclamado Alfonso XII en Sagunto, D. Juan de la Rosa se negó á continuar un momento en la biblioteca. Entonces determinó retirarse del bullicio y agitación de Madrid, buscando la paz y el sosiego de su espíritu. Después de dar el último adiós á algunos amigos, oyó alegre el silbido de la locomotora que le alejaba de la corte y se encerró en la Nava, *esperando tranquila muerte*.

Pocos días antes, el 14 de Marzo de 1875, publicó en *La*

(1) *Libro de bautismos de la iglesia parroquial de San Juan*, correspondientes á los años de 1820 al 1823, fol. 72 v.º»

Iberia sentida composición con el título *La vuelta á mi pueblo*, y de la cual se copian los siguientes versos:

«¡Nava del Rey! Amoroso
nido de la infancia mía,
donde viví tan dichoso
allá, cuando Dios quería.

Cansado ya de luchar
con ese mundo agitado,
tu suelo vuelvo á pisar,
ni envidioso, ni envidiado.

De toda ambición ajeno,
sin pensar en lo que fuí,
vuelvo á morir en tu seno,
pues de tu seno salí.

Como el ave extraviada,
que encuentra el rumbo perdido
y, ya de volar cansada,
vuelve otra vez á su nido.

.....

Nava mía, pueblo amado,
que abandoné siendo niño,
vuelvo á ti, viejo y cansado,
acógeme con cariño.

En el alma la fatiga
siento del largo viaje;
acógeme, Nava amiga,
y dame franco hospedaje.

Nava mía, á tu amoroso
seno me vuelvo ótra vez,
para enlazar cariñoso
la infancia con la vejez.

.....

Pues no puedo contenerme,
vuelvo á ti cual hijo bueno...
¡Ay!... Dios quiera concederme
tranquila muerte en tu seno.»

D. Juan de la Rosa consiguió sus deseos. En la Nava vivió sus últimos años, rodeado y querido de sus buenos paisanos. Yo le vi, habiendo casi perdido el oído, y agobiado por los achaques más que por la edad, alegre y contento. Aunque la nieve de los años cubría aquella venerable cabeza, el chispeante ingenio de D. Juan de la Rosa no se había amortiguado. ¡Con qué gracia sabía retratar á los principales políticos de su tiempo! ¡Qué cuadros de costumbres tan exactos y animados! Ni las donosas sátiras de Mesonero Romanos eran superiores á las de D. Juan de la Rosa.

Murió el 28 de Noviembre de 1886.

J. O. R.

LOCURA DE AMOR⁽¹⁾

VI

Sic transit gloria mundi.

Pocos días después de los sucesos que acabamos de relatar ofrecía la casa de María Ignacia Ibáñez un aspecto desolador. La cómica se hallaba en el período álgido de una pulmonía fulminante contra la que no bastaban los auxilios de la ciencia, representada allí por el médico de los cómicos, por el eminente botánico Gómez Ortega, muy entendido en medicina, y por el famoso D. José Amar, médico de cámara y especialidad en esta clase de enfermedades, puesto que tenía escrito un tratado que tituló: *Instrucción curativa de los dolores de costado y pulmonías.*

La tarde en que María Ignacia obtuvo aquella entusiasta ovación que hemos referido, fuera por descuido ó por la sofocación que le produjera el esfuerzo, dada la situación de su ánimo, parece que al salir del teatro no hubo de abrigarse con la precaución necesaria, y el cambio repentino de temperatura le produjo una enfermedad que, en los primeros momentos, se apreció como resfriado, y más tarde se presentó con todos los caracteres de una pulmonía.

La noche del estreno de la tragedia la pasó Ignacia dominada por el insomnio y por un malestar incomprensible, y á la mañana siguiente sufrió un escalofrío violento, único y prolongado. El médico de los cómicos no dió importancia en un principio á la indisposición, pero luego comprendió toda la intensidad de la dolencia y solicitó el concurso de otro compañero.

(1) Véase la pág. 226 de este tomo.

Alarmado Cadalso, fué en busca de Gómez Ortega, y éste, á su vez, trajo al ya citado Amar, que, tras larga y minuciosa observación de la paciente, hizo el diagnóstico de la enfermedad en términos claros y precisos.

Los síntomas mencionados, el dolor ó punto de costado, como entonces se decía, la fiebre alta, la tos, la expectoración de materias viscosas y sanguinolentas, la respiración difícil y la rubicundez de la mejilla correspondiente al lado del pulmón inflamado, que era, como generalmente acontece, el derecho, fueron signos que D. José Amar hizo notar á todos y que denunciaban francamente la existencia de la pulmonía.

Al séptimo día la fiebre iba en aumento, la postración de fuerzas se hizo constante, vino el estupor, los labios y la lengua de la encantadora joven se cubrieron de una costra apenas perceptible, los esputos tomaron un color obscuro, y el médico de cámara frunció el entrecejo.

—Los auxilios de la ciencia—dijo—resultan ineficaces; es conveniente, sin pérdida de tiempo, disponer el alma de esta niña angelical para el supremo y último trance de la vida.

Así se hizo; vino un sacerdote viejecito á quien la familia Ibáñez profesaba tierno afecto, y luego que hubo confesado á la cómica, salió haciendo elogios de la cristiana resignación de que se hallaba poseída.

Cadalso estuvo febril y nervioso durante los primeros días de la enfermedad; paseaba la casa de un extremo á otro, se mesaba los cabellos, profería amenazas y maldiciones sin sentido ni conexión; después el abatimiento se apoderó de su espíritu, y sentado en un sillón sin atreverse á penetrar en la alcoba de su amante por no cerciorarse de su estado, cada vez más grave, lloraba como un niño, mirando con ojos de idiota á los que entraban y salían en la habitación.

Vino una mañana la Palomera muy compungida por el recuerdo del mal rato que había hecho pasar á María Ignacia durante la tarde de la última función en que ésta tomó parte, y consiguió á duras penas que le dejasen ver á su compañera: ésta le tendió cariñosamente la mano, que la otra besó con efusión, y no pudiendo contener las lágrimas se fué al comedor, como sitio retirado para dar rienda suelta á sus sollozos.

Allí se encontró con Nifo, que estaba escribiendo un soneto á la muerte de María Ignacia, y con Gómez Ortega que, habiendo pasado la noche velando á la enferma como facultativo, antes de retirarse á su casa y cediendo á los reiterados ruegos de D. José Ibáñez, se tomaba un plato de pepitoria con su vino correspondiente.

Nicolasa, después de haber desahogado su pena y calmado su llanto por virtud de las reflexiones consoladoras que el botánico le dirigiera, aceptó de éste un trozo de pepitoria y un trago de Valdepeñas.

De postre les leyó Nifo su composición; Gómez Ortega la escuchó limpiándose los dientes con la uña del dedo meñique, Nicolasa llorando otra vez como una Magdalena.

En esto oyeron voces y ruido confuso que al principio no les llamó la atención, porque la puerta de la escalera estaba constantemente abierta, de suerte que las cómicas y las vecinas entraban y salían con toda libertad; pero el ruido iba en aumento, oían discutir á Moratín, tratando de imponerse á alguien, y acto seguido los alaridos y lamentos de algunas mujeres les hicieron comprender que María Ignacia había muerto.

La sexta dama, el botánico y el poeta abandonaron precipitadamente el comedor, y al entrar en la sala se ofreció á su vista un espectáculo tristísimo. Los padres de Ignacia lloraban transidos de pena en el canapé, rodeados de algunas personas; un grupo de mujeres cerraba el paso al gabinete para impedir que Cadalso, contenido por Moratín, penetrase en la alcoba, donde yacía el cuerpo inanimado de su amante.

El capitán estaba como loco; forcejeaba desesperadamente con su amigo, y hubiera logrado arrollarle si Nifo y Gómez Ortega no hubiesen venido de refuerzo en auxilio de D. Nicolás. Por fin cedió Cadalso y se dejó conducir á su casa.

En el trayecto se le ocurrió hacer esta pregunta:

—¿Me dejaréis verla enterrar?

—¡Imposible! - replicó Moratín.—Temo por tu salud. Nifo, que es tan servicial, se encargará de avisar á nuestros amigos para que no estés solo un momento. Ya no puedes volverla á ver.

—¡Quién sabe!—murmuró el capitán sonriendo tristemente.

Moratín, Gómez Ortega y Nifo cambiaron una mirada de interrogación, y anduvieron durante largo rato sin proferir una palabra, formando conjeturas acerca del *quién sabe* de Cadalso.

Esto ocurrió el 22 de Abril de 1771.

VII

Locura de amor.

Serían las once y media de la noche siguiente: el silencio era profundo, las estrellas fulguraban en el firmamento, los faroles del alumbrado público, recientemente instalado, si daban carácter de corte á la población, no la iluminaban por completo, dejando casi á oscuras grandes trozos de la vía pública, que estaba imponente para el transeunte pusilánime y temeroso.

Las aceras no presentaban, como hoy, una superficie plana por igual, levantada sobre el empedrado central de la calle, sino que estaban formadas por una fila de losas de piedra, rotas en su mayoría y desgastadas; no obstante, se marchaba sobre ellas con cierta facilidad, y el vecino trasnochador dejaba oír el ruido de su taconeo á larga distancia en el silencio de la noche, ruido que á tales horas causaba miedo aun á aquel mismo que lo producía.

El convento de monjas carmelitas de Santa Ana se hallaba situado en lo que hoy es jardín de la plaza conocida con el nombre de aquella santa á despecho de documentos oficiales. La iglesia estaba á lo largo de la alineación de la calle de Núñez de Arce (antes Gorguera); la entrada del templo era por la parte que daba á la calle del Prado, y delante tenía una pequeña lonja cerrada con verja de hierro.

Esta noche, y á la hora que decimos, un grupo de hombres, no embozados, porque la agradable temperatura lo aconsejaba de otro modo, hallábase en la esquina de la lonja,

como esperando seña, aviso ó llegada de otra persona, todo con el misterio que lo inopinado de la hora producía.

Los que componían el grupo eran antiguos conocidos del lector: D. Nicolás Fernández Moratín, D. José Clavijo y Fajardo, D. Francisco Mariano Nifo, D. Casimiro Gómez Ortega, D. Bernardo Iriarte, un alcalde de casa y corte, con su bastón de vara y media de alto, y dos alguaciles.

Tras largo rato de espera fué perdiendo animación el cuchicheo, y acabaron por callarse, denunciando con su silencio la contrariedad ó quizá la impaciencia de que se hallaban poseídos. Por fin el ruido de una carroza que venía por la calle de la Gorguera les hizo volver la vista hacia este sitio y concebir la esperanza de que iba á resolverse el asunto para que habían sido convocados.

La carroza paró antes de llegar á la puerta de la iglesia; los lacayos, que venían de pie en la trasera, bajaron precipitadamente, uno para abrir la portezuela y otro para colocar la escalerilla que servía de estribo. Los que esperaban junto á la lonja, capitaneados por el alcalde de corte, y, sombrero en mano, se acercaron al carruaje; al llegar se encontraron con que había ya bajado de éste y saludaba cortésmente á todos D. Pedro Abarca de Bolea, Conde de Aranda, Presidente del Real Consejo de Castilla.

Aranda vestía con elegancia, su figura era arrogante, sus modales distinguidos, frisaba en los cincuenta y dos años y estaba en el apogeo de su privanza.

—Señores—dijo en tono jovial,—la molestia que pueda producirles hallarse fuera de su casa á estas horas redundará en beneficio de un amigo muy querido para todos nosotros. Con motivo de la muerte de la Ibáñez, parece que la razón de Pepe Cadalso se halla algo perturbada, pues, según confidencias secretas, trata esta misma noche de desenterrar el cadáver de la cómica para contemplarla por última vez.

—Por algo nos preocupaba—exclamó Nifo—un ¡quién sabe! que pronunció ayer, al decirle nosotros que ya no la volvería á ver.

—Cállese—se apresuró á decir el alcalde de corte;—está hablando su excelencia el señor Presidente.

—Pretextando—prosiguió Aranda—necesidad de descanso, les ha apartado á ustedes de su presencia al anocheecer; sin embargo, á esa hora salió de casa para ponerse de acuerdo con el sepulturero de la parroquia de San Sebastián á fin de que le ayude á realizar su temerario proyecto. El señor alcalde de corte y una pareja de alguaciles eran suficiente para estorbarlo; pero quiero que no sea única y exclusivamente la justicia quien le haga volver á la razón, sino sus amigos, y por esto les he convocado á ustedes en este sitio. ¡El pobre Moratín se ha llevado una noche avisando á unos y á otros!...

—¡Y que no ha cenado!—dijo Gómez Ortega.—Me costó incomodarme con él para obligarle á tomar en casa un chocolate con tostadillos.

—Estoy preocupado—contestó e aludido—con el estado de ánimo de Pepe.

—La muchacha era guapa y modosita—decía Clavijo, como hablando consigo mismo.

—Angelical—añadió Nifo.—He acompañado el entierro, y crea el señor Presidente que daba pena. La llevaban entre amigas y compañeras, y mucha gente del pueblo vertía lágrimas al ver pasar la caja abierta en que iba la hermosa cómica vestida de blanco y cubierta de flores.

—Esa es una costumbre que desearía hacer desaparecer—interrumpió Aranda;—pero no me atrevo á intentarlo. El espectáculo que ofrece un entierro paseando el cadáver descubierto por el centro de la población debería suprimirse.

—La reforma sería excelente. ¿Por qué no lo propone V. E. al Consejo?—preguntó Clavijo.

—No está la Magdalena para tafetanes—murmuró Aranda.

—Señor Presidente—dijo el representante de la autoridad judicial,—el capitán D. José Cadalso ha entrado ya en la iglesia. Tengo en mi poder las llaves de las puertas, de modo que podemos coger *infraganti* al delincuente.

—Pues adelante, señores,—exclamó Aranda.—Vamos á impedir un sacrilegio en nombre del Rey, y á hacer al propio tiempo una obra de caridad. ¡Qué dirían de Aranda si un oficial protegido mío desenterrara el cadáver de una joven por

el capricho loco y extravagante de darle el último adiós! ¡No me faltaba otra cosa para que me desacreditaran mis enemigos! Ustedes servirán de testigos y podrán justificar mi comportamiento.

Todos echaron á andar con el Presidente del Consejo, acompañados de la carroza, que les seguía á corta distancia.

—¿Cómo va la salud de su señor hermano?— preguntó Aranda á D. Bernardo Iriarte.

—Muy por lo mediano— contestó el aludido;—tememos un desenlace fatal. Esta noche quedó allí velándole mi sobrino Tomás; usted ya le conoce.

—Y que es lindo mancebo,—replicó el Conde.—Humanista como pocos. Ese será uno de los que honren el ya ilustre apellido de los Iriartes.

En esto llegaron á la verja de la iglesia, atravesaron el atrio, el alcalde de corte abrió la puerta que da acceso al destartalado portalón de la calle de las Huertas y todos penetraron en el templo.

*
* *

Cadalso, que se había citado con Lorenzo el sepulturero, apareció á las doce en punto de la noche ante la puerta de la casa que aún existe contigua á la iglesia de San Sebastián por la calle de Atocha, casa que servía de vivienda á los dependientes de la parroquia.

Lorenzo abrió el portón, y haciendo entrar á Cadalso, le condujo, subiendo y bajando escaleras, cruzando corredores y patios, hasta el interior del templo: allí tomó un farolillo, un pico y una palanqueta que tenía prevenidos. El capitán se detuvo un instante al entrar en la iglesia: no vacilaba, pero la soledad y silencio del sagrado recinto le imponían, y necesitó rehacer su ánimo antes de proseguir la empresa comenzada. Para marchar con desembarazo, tuvo que agarrarse al brazo del sepulturero; el farolillo de éste, iluminando un espacio muy limitado, dejaba en tinieblas todo el ámbito del templo.

El militar no tenía miedo; pero el poeta, dispuesto siempre

á recibir la impresión de lo grande y de lo sublime, no pudo sustraerse al efecto extraño é incomprensible que en el alma produce la soledad de una iglesia á oscuras ó débilmente iluminada.

Al cruzar por delante de un retablo donde había una Dolorosa de bulto, con las manos cruzadas sobre el pecho, su manto de terciopelo negro y su rostrillo de encaje, le pareció que la mirada de la imagen se dirigía hacia él, y que apretando una mano contra otra, en actitud suplicante, le rogaba desistiese de su temerario propósito. Una lámpara iluminaba el rostro de la imagen. Cadalso, conducido por el sepulture-ro, andaba maquinalmente, contemplando la representación de la Madre de Dios, y creyó notar que ésta volvía los ojos siguiendo al capitán con la vista en su camino.

El piso de la iglesia estaba cubierto de sepulturas; al llegar á una cuya losa ofrecía señales de haberse removido recientemente, Lorenzo se detuvo.

—Aquí está—dijo.

Cadalso se sentó en un banco próximo, como abrumado por el sufrimiento, y juntando las manos comenzó á sollozar en silencio.

—Ésta no es la sepultura—exclamó de pronto.—En la piedra leo que aquí yace un Consejero de Indias, caballero de la Orden de Santiago.

—Sí tal—repuso Lorenzo;—el cadáver que existía en esta sepultura se sacó cuando la *monda* de este invierno: se extinguieron las rentas que el buen señor dejó, y los descendientes han desaparecido al gastarse el último ochavo. No tenga duda, mi capitán; aquí está la cómica: yo la enterré esta tarde.

—¡Objeto antiguo de mis delicias!—pensaba Cadalso.—¡Hoy objeto de horror para cuantos te vean! ¡Hace pocos días conjunto de gracias! Si yo pudiera te llevaría á mi casa, descansarías en un lecho junto al mío, incendiaría la habitación, y tú y yo nos volveríamos cenizas en medio de las llamas.

Lorenzo, mientras tanto, forcejeaba con la palanqueta para mover la piedra que cubría la fosa, y viendo el capitán que el sepulture-ro por sí solo no podía realizar su intento, agarró

el pico y se puso á ayudar al otro con el desembarazo del más práctico peón.

—Meta el pico por aquí—decía el sepulturero—y haga fuerza conmigo. Así; ya va en buen estado. Ya se ha abierto un hueco... ¡Qué olor! ¡Qué peste sale!...

Lorenzo no hacía más que mirar á la puerta de la iglesia.

—Haz fuerza—exclamaba Cadalso;—no me dejes. Yo solo no soy capaz de mantener esta piedra. La losa está casi vencida, y con poco que ayudes la venceremos. Las fuerzas me faltan... Perdimos lo adelantado. Ha vuelto á caer.

El sepulturero había dado con el pie á la losa, sin que lo notase su compañero, á fin de que quedase otra vez en su sitio.

—¡Cállate!—dijo Cadalso.—¡Silencio!... ¿No oyes ruido hacia la puerta de la iglesia?

—No sólo oigo ruido—respondió Lorenzo,—sino que empiezan á abrir... ¡La justicia! ¡Somos perdidos!

Guiados por la luz de las linternas de dos alguaciles, se adelantaban por el templo el Conde de Aranda y el grupo que se había reunido junto á la iglesia de Santa Ana.

Cuando Cadalso vió al Presidente del Consejo de Castilla, se arrojó á sus pies diciendo:

—Quería verla por última vez.

—¡Locura de amor!—contestó Aranda.—¿Por qué no te guías de tus buenos amigos? ¿Por qué no sigues los consejos de los que te quieren bien? Yo lo siento, Cadalso, pero esto no puede quedar así. Al amanecer partirás para Salamanca, adonde S. M. te envía desterrado. Tu preocupación ya hace días que me tenía en constante incertidumbre; no puedo acomodarme á que, en quien tanto mandó la razón, obedezcan de tal modo los sentidos. Ya sabes que te estimo, y así, procuro tu destierro, tibio castigo para semejante absurdo, pero suficiente para que tu entendimiento reconozca el delito, obre la inteligencia y, ayudada de la reflexión, borre con la enmienda pasión tan desordenada. Y ten presente que es un verdadero amigo quien te castiga con tanta benignidad.

Cadalso besó con efusión la mano de su protector. El Conde abandonó la iglesia, precedido de los alguaciles y en compañía del alcalde de corte.

El acongojado poeta se arrojó llorando en los brazos de sus amigos, que le condujeron fuera del templo. Al salir por la puerta que da á la calle de las Huertas, oyeron el ruido de la carroza de Aranda, que se alejaba por la plaza del Angel.

*
* *

Tan extraño suceso inspiró á su protagonista el libro que más adelante escribió y que corre impreso con el título de *Noches lúgubres*, por el coronel D. José Cadalso.

CARLOS CAMBRONERO.

REVISTA POLÍTICA

Del extranjero.

Desean los hombres de Estado que haya paz entre las distintas naciones de la tierra; y con este propósito, engendrado más bien por el temor de no salir victoriosos en la lucha que por anhelos de caridad, esfuérase la diplomacia en mantener entre sus diversos y hostiles elementos un equilibrio en realidad ilusorio. Quiérese la paz del mundo, pero también se quiere el mundo; con lo cual se vive deseando el sosiego internacional y viendo el medio de despojar á los débiles de los disgregados ó mal regidos territorios que les cupieron en suerte.

Tres pueblos hay que creen tener fuerza propia y poderío bastante para vivir como sociedades jurídicas independientes, sin imaginar que no se halla muy lejos su necesaria disolución, su aniquilamiento como Estados. Estos pueblos, Marruecos, Turquía y China, en los cuales tienen vida franca y abierta la desorganización y el escándalo, el atavismo social y la falta absoluta de sentido político, son los puntos del globo que con mayor fuerza atraen el interés de los ambiciosos que pregonan la paz con ejércitos fortísimos.

La miseria del Tesoro y la desorganización administrativa se hallan tan bien aposentadas en el imperio turco, ese Marruecos europeo, que acaso los conflictos económicos en que actualmente intervienen Francia y Alemania arrastren á Turquía á imprudentes medidas que sean pretexto para muy graves decisiones internacionales. El escaso tacto político del sultán y sus equívocos y engañosos procedimientos han motivado la ausencia del Sr. Constans de Constantinopla; y á pesar de esta elocuente ruptura de relaciones diplomáticas,

mantiénese el conflicto con los mismos caracteres de gravedad, pues la Puerta carece de medios económicos para cumplir los compromisos contraídos con Lorando y Tubini, y adquirir los muelles de Constantinopla, que el sultán se empeña en comprar á la sociedad francesa propietaria.

El representante de Alemania también ha formulado una reclamación. Trátase de una concesión de minas hecha por la Puerta á un ingeniero alemán, el cual, después de hacer no pequeños desembolsos en la adquisición de maquinaria y en los necesarios preparativos para la explotación, se encuentra con la novedad de que el Gobierno turco había hecho anteriormente la misma concesión á Nuredín Bajá, yerno del sultán.

Tales asuntos revelan hondos vicios de organización muy difíciles de corregir en viejos y decadentes imperios, donde llega á agotarse el crédito con que tantos años se ha vivido y surgen á cada paso dificultades que acaban por engendrar la revolución ú originar vergonzosos protectorados y mutilaciones territoriales. Hoy, más que nunca, no deben olvidar los hombres de Estado el detalle en la administración de su propia casa, pues el desorden interno de las naciones va tomándose ya como pretexto para la intervención del vecino, que, en nombre de la humanidad, de la civilización ó del derecho que le da la fuerza, quiere administrar todo lo ajeno y extender su influencia indisputable á los ríos y á los montes del planeta, al murmullo de los vientos y á las arenas de los mares.

Turquía no será Turquía dentro de poco tiempo; Turquía será pronto Alemania, Rusia, Francia, acaso Inglaterra; todo menos imperio turco desorganizado, vicioso y corrompido. Pero si los estadistas europeos se dieran á pensar en lo que tal supuesto y transcendente hecho político significa, seguramente el histórico Bajo Imperio seguiría siendo imperio turco, aunque viera reducido su territorio en Europa, del mismo modo que si se reflexionara un poco más en el asunto de Marruecos no se darían tanta prisa en desbaratarlo los que se hallan en situación de dominar en el mundo. Ambos fanáticos pueblos, el turco y el marroquí, son en gran parte irreducibles, y el sañudo encono, las desesperadas luchas que habrían de so-

portar las naciones protectoras ó dominantes, las haría muy pronto arrepentirse una vez hecha la sosegada repartición ó verificada la conquista.

Marruecos será una amarga desilusión para Europa el día que entren allí naciones extrañas en son de mando; donde jamás ha habido seguridad personal ni se respeta el derecho aun contra la voluntad, la fuerza y las decisiones de los poderes propios, mal podrá hallar respeto y sumisión la voluntad que viene de fuera á imponer la ley.

*
* *

En corto espacio de tiempo ha visto Italia desaparecer del mundo de los vivos á los dos hombres que causaron el gran desastre de Adua: Baratieri y Crispi.

Francisco Crispi, revolucionario de conciencia cuando se luchó por la unidad política de Italia, entendió que la monarquía era la forma de gobierno más á propósito para afirmar la obra de Garibaldi, y abdicó sus ideas radicales para obrar lealmente en pro de Humberto y de su patria; pero hay que reconocer que la convicción en los ideales, la lealtad á las instituciones y el patriotismo no van siempre acompañados del acierto. Crispi, gran patriota, ha sido funesto á Italia por sus imaginaciones de grandeza, por sus sueños de poderío, por las alianzas infecundas y desastrosas á que arrastró á Italia. Quiso entrar en el concierto de las grandes naciones y construyó barcos y pensó en ejércitos formidables, mientras la producción, la industria y el comercio languidecían; y el pueblo, con hambre, renegaba de su aparente encumbramiento y de los osados administradores que de tal modo le exprimían para despilfarrar á lo grande el producto de sacrificios inmensos.

La guerra en África, tan ruidosa y fatalmente concluída, coronó la impopularidad de Crispi, y el asunto del Banco de Roma determinó su caída, su abandono y las grandes amarguras que ha padecido en sus últimos días.

Á Baratieri, más político que militar, se le ha censurado con justicia el hecho de haber obedecido á Crispi librando la ba-

talla de Adua, conociendo, como conocía, el riesgo de la derrota y lo malparado que quedaban el nombre y las armas de los italianos.

La historia, contra la creencia general, suele ser más compasiva que severa con los hombres que intervinieron en la administración de las naciones. Crispi, será muy pronto, sin graves distingos, una personalidad eminente, una figura gloriosa de la política europea.

La historia es caritativa; tan caritativa que casi siempre deja de ser historia para ser leyenda.

*
* *

Por la importancia que tienen los datos que publica *El Economista* sobre la actual situación financiera de la prepotente nación de Eduardo VII, nos permitimos reproducirlos sin añadir comentario alguno. Los hechos son elocuentes; los resultados de la guerra son, hasta ahora, los que expusimos hace dos años en esta misma REVISTA, antes de que comenzaran las hostilidades en el Sur de África.

«Desde Julio de 1899, la depreciación de los consolidados ingleses se ha aumentado, y esa depreciación representa una pérdida de 2.100 millones de pesetas.

La de otras deudas inglesas, 400 millones; la de los fondos de la India, 200; la de los valores municipales cotizables en Londres, 275; los fondos coloniales (que son los que más han resistido), 300; las acciones de ferrocarriles ingleses, 1.900; de modo que añadiendo algunos otros signos de primera categoría, la pérdida es de unos 7.500 millones de pesetas.

De tal situación y del daño en que se halla el crédito público, ha dado pruebas recientes el empréstito de 3 millones de libras esterlinas emitido para la India al 3 por 100 al tipo de 98, que ha sido un fiasco.

Como se hubiera lamentado de tal situación Mr. Dillon, el Canciller del Echiquier le contestó que, «tratándose de una guerra encarnizada y carísima, no es posible que los fondos continúen al precio que tenían ha dos años».

Y añadió el Ministro una cosa que tiene verdadera gracia: que «los fondos se cotizan dos veces más caros que durante la guerra napoleónica, á principios del siglo XIX».

*
* *

El reciente atentado contra el Presidente de la Confederación norteamericana viene á recordar á los poderes públicos el deber, no de defenderse contra los violentos ataques del anarquismo, sino de adoptar una forma agresiva que inutilice y destruya, hasta donde sea posible, esa repugnante plaga social que va contaminando las clases inferiores y cumpliendo sus propósitos de destrucción con grosero y bárbaro cinismo. Es necesario obrar contra los medios propagadores de las ideas que pregonan la violencia; suprimir los periódicos que las acatan y defienden; prohibir las reuniones en que se las ensalza; hacer saber prácticamente que los poderes constituidos no sólo responden al ataque, sino que se adelantan á él y le reprimen con la fuerza. Pero todos debemos emprender y seguir esta obra de humanidad. La misma prensa profesional, que incita inconscientemente al crimen, debe estudiar un poco más psicología práctica: el periódico lo lee todo el mundo, y en el periódico se narra y se describe todo, sin otro cuidado que el afán de la información. Tal sistema es verdaderamente funesto.

Mac Kinley es otro estadista cuya mala influencia se hará sentir profundamente en los Estados Unidos. El ferviente deseo de convertir en militar y aventurera una nación fabril en tan eminente grado no se ve con gusto por los distintos Estados de la Confederación; y el actual Presidente, que llegó al poder proclamando la paz y condenando la anexión de territorios, parece que gustó mucho del despojo de que los españoles, sin organización y sin gobierno, fuimos víctimas.

La política de expansión, que se ha dado en llamar *imperialista*, disparatadamente, es en absoluto contraria al carácter y á la historia de los norteamericanos. Un periódico madrileño,

con gran oportunidad, dijo á raíz del crimen que Mac Kinley representaba en los Estados Unidos el principio de la decadencia. Nada más exacto. La decadencia de las naciones suele estar en razón directa de su entrometimiento en aventuras contrarias á su carácter.

PELAYO VIZUETE.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Gramática griega, de D. CARLOS ROSSI.

Estudio detenido merece la excelente *Gramática griega* que acaba de publicar D. Carlos Rossi, licenciado en la facultad de Filosofía y Letras.

Divide el Sr. Rossi su *Gramática* en dos partes: *Fonología* y *Morfología*. Dentro de la primera principia con el alfabeto, ocupándose de la pronunciación, y da clara idea de las principales reglas que deben tenerse en cuenta para sus dos clases, la Erasimiana y Reuchliniana; de los signos indispensables para la lectura del griego, como espíritus, acentos, apóstrofo, coronis, diéresis y demás signos de puntuación; de los sonidos vocales y consonantes y los cambios de unos y otros, exponiendo con mucha minuciosidad todos los encuentros de vocales que pueden ocurrir; habla después de los dos alargamientos, orgánico y por compensación, de que son susceptibles estos sonidos; de igual manera, al tratar de los encuentros de consonantes, ofrece una lista completa de las leyes que regulan los cambios de ellas, y expone con detenimiento todos los casos de elisión de vocales finales. Sigue hablando de las sílabas y presenta con toda clase de detalles las reglas de la acentuación, materia que tiene tanta importancia dentro de esta lengua, presentándonos con este motivo, siguiendo á Curtius, la lista de las proclíticas y enclíticas con sus reglas especiales de acentuación.

Comienza la segunda parte, ó sea la Morfología, con la distinción de raíz y afijos, con la división de éstos en prefijos y sufijos y á su vez la de estos últimos en temáticos y flexivos; denomina con gran propiedad estos últimos desinencias casuales, si se trata del nombre, y personales, si se trata del verbo, haciendo presente la necesidad de distinguir la desinencia de la terminación. Hace la clasificación de las voces griegas y reconoce ocho partes de la oración; expone lo que es flexión con su división, para hablar de los accidentes gramaticales que afectan á la flexión

nominal, y acepta dos declinaciones con dos partes cada una de ellas, á saber: temas en vocal dura subdividida en α y en o y temas en consonante con dos grupos: en consonante propiamente dicha y en vocal dulce, diptongo ó vocal dura. En la primera declinación, el Sr. Rossi trata por separado la declinación del artículo en sus dos géneros femenino y masculino como base para la de los temas en α femeninos y masculinos, establece la división dentro de cada grupo, en contractos y no contractos, ofrece al lado de cada clase de temas sus reglas especiales de acentuación, como Curtius, y termina con la declinación llamada ática. En la segunda declinación, dentro del grupo de la consonaria, considera cuatro subgrupos: en labial, en gutural, en dental y en λ , ν , ρ , σ , estudiando juntamente los en gutural y labial por ser el fenómeno fonético igual: dentro de los dentales, hace una distinción según que tomen ó no el sufijo σ en el nominativo, la cual, según nuestra opinión, no aparece bastante clara, por no haber dado una regla muy sencilla para saber si lo ha de hacer en una ó en otra forma. Ofrece á continuación los temas en líquida, hablando de los numerosos en ρ y del único en λ ; se ocupa después de los en ν , presentando sus dos formas, la poco común sigmática y la muy generalizada asigmática, no estudiando estos temas cuando se manifiestan elididos: termina este grupo de la segunda declinación con los temas en σ como elididos y presenta juntamente con éstos, muy bien á nuestro entender, el único elidido en τ , usado en la prosa ática, por la tendencia constante que tiene la τ de convertirse en σ . En el segundo grupo de esta declinación considera en primer término los temas en vocal dulce, ofreciendo la novedad de distinguirlos por la cantidad de su vocal temática en el nominativo, para hacer ver la influencia que han ejercido la *jod* y el *digáma* en estos temas, haciendo muy bien la distinción de que las formas de acusativo plural en $\epsilon\iota\varsigma$ no son contracción de las otras en $\epsilon\alpha\varsigma$, que se encuentran en el jónico, sino que el nominativo se usa también para el acusativo. Continúa exponiendo los en vocal dura que no siguen la anterior declinación por haber perdido alguna consonante final, presentando á continuación los en diptongo; hace ver el tránsito en estos temas de la vocal o á la semivocal F , y termina la teoría del nombre con una lista de los irregulares más importantes dentro de esta declinación, y con las anomalías más comunes, generales á una y otra declinación, como los heterogéneos, heteróclitos y defectivos.

Dentro de la teoría del adjetivo, el Sr. Rossi establece separa-

ción entre los que siguen la primera y segunda declinación; estudia dentro de los primeros los no contractos, contractos y los de la declinación ática, y en los segundos, siguiendo el orden de la declinación nominal, trata por separado los de tres, dos y una terminación, ofreciendo una gran ventaja, cual es la de indicar las diferentes palabras que se declinan de igual manera que los adjetivos, según su tema. Continúa con los irregulares, para concluir con los grados de comparación, y presenta de una manera minuciosa la formación de los comparativos y superlativos en las distintas clases de adjetivos y la lista de los comparativos y superlativos irregulares, lo cual es importante, pues, marcando los distintos temas del positivo, se ve que la irregularidad es aparente más que real, si se tienen en cuenta las leyes fonéticas.

Acerca del pronombre y los numerales presenta una lista acabada y completa, tanto de unos como de otros, dando idea de la formación perifrástica de los números terminados en 8 y 9, e indica el valor del *stigma*, *coppa* y *sampi* dentro de la numeración griega, sin hablar de los diferentes sistemas de numeración.

Entra luego en el estudio del verbo, con la distinción de sus accidentes gramaticales, hace sinónima la idea de voz á la de género y se ocupa de los elementos de una voz verbal, reconociendo los siguientes: tema verbal, desinencias personales, aumento, reduplicación, vocal modal, característica y refuerzo. Entre éstos, diremos algo del tema verbal y del aumento: en el primero distingue con exactitud dos clases de temas, el general, ó propiamente verbal, que sirve de base á todas las formas; y los especiales ó temporales, propios de cada tiempo, reconociendo ocho, los que diferencia por sufijos especiales, llamados temporales también, no haciendo distinción de temas fuertes y débiles, presentando conjuntamente el aoristo débil y fuerte y por separado, en cambio, dos tiempos que tienen el mismo sistema temporal, el perfecto y pluscuamperfecto en la voz activa, pues en la voz media ya los agrupa, por no tener sufijo temporal. Dentro del aumento distingue sus dos clases y marca con propiedad aquellos verbos que, aunque en la forma actual comienzan por vocal, toman aumento silábico por haber principiado por consonante, y aquellos otros en que, perdida la consonante inicial por ley fonética bien determinada, el aumento silábico que les correspondía vino á contraerse, con la vocal inicial ϵ en diptongo $\epsilon\iota$, aparte de las minuciosas reglas que da para la colocación de este elemento en los verbos compuestos. Se ocupa en seguida de la conjugación,

distinguiendo la en ω y la en μ ; dentro de la primera marca con exactitud la necesidad de conocer el tema verbal del tema de presente, y trata de este tiempo con su derivado el imperfecto; desarrolla minuciosamente las reglas de contracción en los verbos, explicando las especialidades que tienen algunos de ellos. Estudia la formación del futuro, dividiéndolo en común, ático y dórico, y marca con mucha propiedad el origen de la característica de este tiempo. En seguida se presenta el aoristo en sus tres formas: el no temático, asigmático y sigmático; el primero es el aoristo fuerte de los verbos en μ sin vocal de unión, el segundo no es otro sino el fuerte de los verbos en ω , y el tercero es el débil de la escuela moderna, incluyendo dentro de él sus dos formas, común y supletoria, llamando á estos últimos mixtos, ó sea al de los verbos terminados en líquida. El perfecto lo principia hablando de su elemento característico, ó sea la reduplicación, señalando la ática y la común, para ocuparse de sus clases dentro de la voz activa, aceptando cuatro: en $\kappa\alpha$, α , aspirados y no temáticos. Estudia en primer término las dos primeras clases, que no son otra cosa que el débil y fuerte de Curtius, y á continuación el pluscuamperfecto activo también, que, reconociéndolo como tema temporal distinto del perfecto, expresamente lo deriva de él, concluyendo con observaciones sobre la formación de dichos dos tiempos, para seguir el estudio de las otras clases de perfecto: el aspirado, que es el fuerte ático de los verbos en gutural y labial, y el no temático, que es el de los verbos en μ , presentando la lista de los más usados. Continúa el verbo con el estudio de estos dos tiempos en la voz media conjuntamente y marca minuciosamente sus especialidades, y, sin presentar las reglas que deben tenerse presentes en su conjugación (por tenerlas indicadas ya en el tratado de la Fonología), se detiene en el futuro anterior, como tiempo derivado del sistema temporal de perfecto. Sigue desarrollando la teoría verbal con el estudio de la voz pasiva en sus dos tiempos, futuro y aoristo, reconociendo tácitamente sus dos formas de fuerte y débil, y, fijando la formación de los adjetivos verbales, con su significación, trata de la formación especial de algunos tiempos y presenta aquellos verbos en que la vocal temática permanece breve en la formación de todos sus tiempos, al lado de aquellos otros que en unos la alargan ó refuerzan y en otros la conservan breve.

Trata el Sr. Rossi de las clases de verbos en ω , reconociendo seis clases. En la primera señala los temas con reduplicación, con

refuerzo, con vocal larga y sin refuerzo ni reduplicación, comprendiendo dentro de ella las clases 1.^a, 2.^a y parte de la 7.^a de Curtius. En la 2.^a comprende los verbos que aparecen reforzados en el presente con una τ , ó sea la clase 3.^a entera del filólogo alemán. La clase 3.^a que establece es la en I, haciendo la distinción de verbos en vocal y en consonante, y entre aquéllos, unos en que la I ha desaparecido y otros en que esta semivocal se ha transformado en la vocal ι ; dentro de los que terminan en consonante acepta los cuatro grupos que Curtius establece en su clase 4.^a La clase 4.^a que admite es la nasal, como la 5.^a es la incoativa, y la 6.^a la llama mixta, incluyendo los verbos propiamente irregulares, pero sin hacer la distinción de politemáticos y polirrsos, que haría más fácil su estudio.

Terminada la reseña de los verbos que pertenecen á cada clase, se ocupa de los verbos en μ , dando idea exacta de sus diferentes clases y exponiendo con claridad y concisamente lo especial de esta conjugación, dentro de la cual admite tres clases: la 1.^a constituida por aquellos verbos que no toman sufijo alguno en el presente, distinguiéndolos según que acaben en α con ó sin reduplicación, en ϵ con reduplicación, en ι y en consonante; la 2.^a la componen los verbos que toman el sufijo $\nu\alpha$, y la 3.^a los que toman el sufijo $\nu\omega$. Presenta después ciertas irregularidades en el significado de los verbos, desarrollando la misma teoría del notable profesor de Leipzig.

Principia el estudio de las partículas con los adverbios, en los que reconoce su origen nominal ó pronominal, presentando éstos con exactitud en las formas de los casos acusativo, ablativo, locativo é instrumental en las dos manifestaciones que tienen, para terminar con los grados de comparación de que son susceptibles. Continúa con las preposiciones, reconociendo su origen adverbial y su distinción en impropias y propias, dando una lista muy completa de aquéllas, con el objeto de terminar el estudio de esta clase de palabras y con ello la primera parte de su gramática, con las conjunciones, partículas expletivas é interjecciones, estableciendo la división de aquéllas en coordinadas y subordinadas, no haciendo más que enumerarlas, sin duda dejando con muchísimo acierto su estudio detallado para la sintaxis, que es donde verdaderamente corresponde su estudio.

Damos, por tanto, la más cordial enhorabuena á D. Carlos Rossi por la publicación de su *Gramática griega*, muy útil para los que quieran aprender esta lengua. Digna es de estima por el

plan, orden, método y demás condiciones didácticas. Publique el autor una segunda parte con la sintaxis y métricas griegas, juntamente con la explicación detallada de los dialectos, y prestará un gran servicio á la juventud que principia á despertar, aficionándose al estudio de las lenguas clásicas.

ALBERTO LANGA.

*
* *

Trois danses sur des airs populaires de l'île de Majorque.

—*Barcelona, R. Fornell, editor.*—*Un cuaderno, grabado é impreso por Breitkopf et Härtel, de Leipzig.*

Todos los que prestan atención á la evolución modernísima de arte que se distingue por el nacionalismo en música, conocen de oídas el nombre del compositor Grieg, que ha cantado como nadie el alma escandinava. Si á estas personas se les dijese, para hacernos comprender, que en España tenemos por lo menos dos ó tres Grieg, se harían cruces y, entre veras y bromas, pondrían en entredicho nuestra afirmación: tan difícil es en nuestro país poseer el tercero ó el cuarto buen sentido de hacerse cargo. (He perdido la cuenta de si es el tercero ó el cuarto buen sentido que nos falta: ¡tantos son los que no poseemos todavía!)

Pues bien, uno de los dos ó tres Grieg que tenemos para fecundar ese ingrato y duro suelo del nacionalismo musical, lleno de malezas y plantas dañinas de música alemana é italiana de cuarta mano y, lo que es peor, de música de *tararira*, ahí lo tienen ustedes en esa modestísima colección de *Trois danses sur des airs populaires de l'île de Majorque* (así, en francés el título, para que al autor le quede el consuelo de que le hagan caso en el extranjero, ya que aquí nadie se ha de ocupar de él sino para darle algún mal rato), que firma ¿quién? el Sr. A. Noguera, que es uno de los dos ó tres Grieg que, en medio de tantos desastres de incultura musical (y otros desastres no musicales), tenemos la buena suerte de poseer, y á mucha honra y envanecimiento de los que les amamos y les acompañamos en el terrible calvario de su producción artística.

Y ¿qué son, en substancia, esas tres danzas? Una *Danza de procesión* titulada *Cossiès*, otra *Danza de noche de San Juan* y todavía otra *Danza, triste* la última, todas tres tres verdaderas joyas, en las cuales el canto popular, transformado y hecho primera

materia de creación libre, artística y sincera, ha reintegrado al arte general culto la conciencia y el sentir de una raza.

Todo esto no querrá decir gran cosa para muchas gentes, si acaso comprenden lo que he deseado manifestar y, á sabiendas ó á no sabiendas, he querido expresar. Les queda á estas personas el derecho del *ad referendum*. Que lean y se metan dentro de esas *Trois danses*, y el Grieg, no escandinavo, sino mallorquín, aparecerá rodeado de una atmósfera de arte que todo el que *siente* bien lleva dentro y con él se deleita, esperando días de regeneración para el arte español.

F. P.

*
* *

La segunda enseñanza de las clases obreras, por D. CECILIO GONZÁLEZ DOMINGO.—*Salamanca, imprenta de Francisco Núñez, 1901.—En 8.º*

Este es el título de la hermosa conferencia leída en el Círculo Mercantil de Salamanca por el Director del Instituto de aquella ciudad, D. Cecilio González Domingo. No podía haber buscado tema más en armonía con su cargo académico y al mismo tiempo de mayor oportunidad en las circunstancias presentes, pues á medida que el problema obrero, ó mejor dicho, el problema social reviste mayor gravedad y presenta caracteres más alarmantes, es preciso que los hombres doctos y sensatos busquen los medios de darle solución acertada. El Sr. González Domingo dice que nada hay más á propósito para conseguirlo que fomentar la instrucción en las clases obreras, y á este fin propone en su folleto medios fáciles para procurarla, señalando al mismo tiempo las condiciones que esta enseñanza debería reunir.

P. V.

*
* *

Notas del alma, por CARMEN DE BURGOS SEGUI.—*Madrid, imprenta de Fe.—Precio, 2 pesetas.*

Alegres ó tristes, todos los cantares de Carmen de Burgos son sentidos, sumamente delicados y de una belleza sin igual. Dice el Sr. Pérez Nieva que él no vacilaría en llamar á los cantares *epo-*

peñas microscópicas, y, con efecto, algunos de nuestra poetisa merecen este nombre. Abro el libro y me encuentro:

Á mi hija.

Cuando veo que te ríes,
¡qué pena me da!
Porque pienso en el fondo del alma:
¡Cuánto llorará!

Paso unas cuantas hojas y leo:

No me hables de tu cariño
para volverme á engañar,
que es ver de lejos el cielo
y no poderlo alcanzar.

Por último:

Cuando veo un oprimido,
compadezco al opresor,
que el mártir no necesita
que le tengan compasión.

Al recomendar á los amantes de la bella literatura *Notas del alma*, no sólo les ofrecemos un librito de poesías, sino también un ramo de bellas y aromáticas flores.

A. O. P.

* * *

El *Centro editorial de Góngora* (San Bernardo, 43), ha puesto á la venta la cuarta edición de la *Constitución de la Monarquía española*, con las leyes complementarias de Imprenta, Reunión, Asociación, Orden público, etc., profusamente anotada y revisada por la Redacción de la *Revista de los Tribunales*. Se vende en dicho *Centro editorial* y en las principales librerías, al precio de una peseta.

El mismo *Centro editorial* ha puesto también á la venta la *Organización de los Institutos generales y técnicos*, con las últimas correcciones del día 25 de Agosto, anotado por la Redacción de la *Revista de los Tribunales*. Precio, 0,50 pts. en toda España.

IMPRESA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo.

1901.